



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN ORIENTE



ESTADO MONAGAS

MUNICIPIOS
**ACOSTA
PIAR**

MO 01

MO 09

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

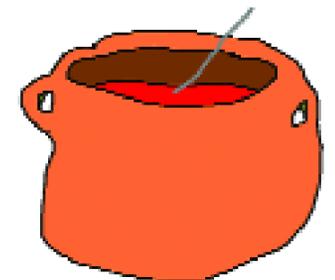
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

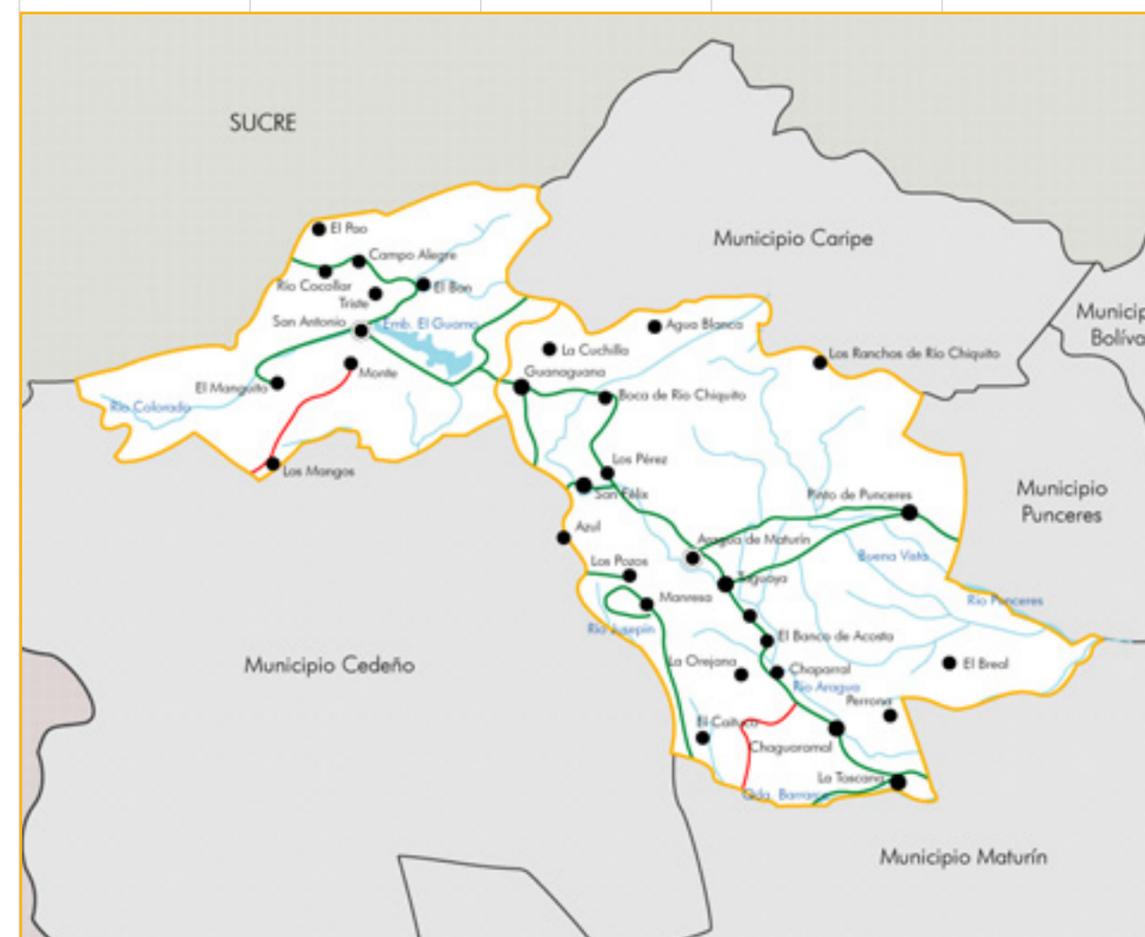
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO MONAGAS



Información general de los municipios

SUPERFICIE | 658 km² (Acosta), 1.733 km² (Piar)
REGIÓN GEOGRÁFICA | Oriental
CLIMA | Tropical de bosque húmedo (Acosta y Piar)
HABITANTES | 22.000 (Acosta), 39.354 (Piar)
PARROQUIA | San Francisco (Acosta), Aparicio, Chaguaramal, El Pinto, Guanaguana, La Toscana, Taguaya (Piar)



MUNICIPIOS **ACOSTA-PIAR**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de la iglesia San Antonio de Padua

| | |
|------------------------------|---|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Iglesia de San Antonio de Padua, calle Bermúdez |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Diócesis de Maturín |



En esta iglesia se conservan algunos objetos que datan de la época colonial. Entre ellos destaca la pila bautismal en la cual han sido bautizados casi todos los pobladores de San Antonio, desde tiempos remotos. La pila está conformada por un pedestal que mide unos 50 cm y por una especie de envase semicircular. Es de mármol gris con incrustaciones de colores gris y negro. Hace diez años fue retirada del lugar original donde se encontraba que era a la entrada de la iglesia. No se encuentra en buen estado de conservación. También destaca el sagrario que data de la misma época en la que fue construida la iglesia. Fue fabricado en España, al igual que la mayoría de los objetos religiosos que se encuentran en la iglesia. Se trata de una especie de cofre dorado de forma cuadrada. En su parte



frontal está labrado en metal con arabescos. Tiene una pequeña puerta en la que sobresale un trabajo de relieve que representa un cordero y una especie de bandera. Al lado de la puerta se aprecian dos pequeñas columnas torneadas y, sobre éstas, reposan ángeles alados, guardianes del Santísimo.

En la iglesia de San Antonio se ha destinado un espacio para albergar el Museo Colonial de San Antonio en un salón ubicado detrás de la sacristía de la iglesia. La colección está conformada por una serie de imágenes religiosas que formaban parte de la colección de la antigua iglesia de San Francisco, que fuera desalojada en ocasión de la construcción de la represa El Guamo. Conforman esta colección una figura de San Antonio de tipo sevillano, dos campanas antiguas, un arcón de la época colonial, de madera de cedro y el antiguo santísimo. Destaca el cofre de hierro labrado al cual se le atribuye la leyenda de haber guardado un tesoro robado por el caudillo José Tomás Bovés cuando tomó la ciudad de Cumaná a su paso por San Antonio y dejó la caballería en el lugar llamado hoy Los Caballos. Este museo es un lugar de admiración para los feligreses de la comunidad. La institución responsable de estos bienes está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Colección de mobiliario de la alcaldía del municipio Piar

| | |
|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con Cedeño |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



En 1976 (año de creación de la alcaldía de Piar) se trajeron de Málaga estos inmuebles de madera y mármol con cueros, con un modelo único de tiempos de la Colonia. Son usados por alcaldes y concejales. Valorados y conservados por la comunidad, la alcaldía y la iglesia por su trascendencia histórica. Cuando se terminó de construir el palacio municipal en 1970 se equipó con esta colección, que consta de sillas de cuero marrón, de 10 milímetros de espesor, madera pulida y ensamblada de roble marrón, con tachuela grande y dorada hecha para sostener el cuero pegado a la madera. Actualmente quedan 19 de 20 sillas. También dos mesas de madera puli-

da de roble las cuales están en el anexo parroquial. Pueden apreciarse también cinco mesones pequeños con gavetas en la cámara municipal.

Campanas de la iglesia

| | |
|------------------------------|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Páez, iglesia San Isidro Labrador |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Diócesis de Maturín |



Tienen 50 cm de alto por 30 cm de ancho, hechas en bronce puro. Poseen figuras talladas de la época colonial. Cada una contiene un vástago en forma de bolo en la punta, colgando en el centro de las campanas, las cuales emiten sonidos muy fuertes. Para su población representan una enorme cantidad de momentos y sensaciones, ya que se escuchan durante bien temprano en la mañana, los domingos de misa, al despedir un ser querido y muchas cosas más que propician su sonar.

Molino de maíz

| | |
|------------------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Pichincha |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Magdalena Azocar |



Aproximadamente en 1903 la familia que posee este molino llegó del estado Sucre, con su molino. Trillaban el maíz para vender arepas y también vendían kerosén para su sustento económico. Actualmente no se le da un uso comercial ya que los propietarios son profesionales en otras áreas y no necesitan vender maíz. El molino posee dos poleas movidas por un motor y una correa ajustada a las poleas, un pico de pato por donde se introduce el maíz y otro por donde sale el maíz trillado. Es valorado por ser uno de los primeros molinos que por más de una década vendió maíz trillado al municipio. Construido en el siglo XIX, se encuentra en una sala de máquinas, que tiene una puerta principal, dos ventanas, paredes de bloque frisadas, y un techo de zinc.



Colección de objetos de la Casa Cultural de Ipure

| | |
|---|-----------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ipure |
| DIRECCIÓN | Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación Civil Culebra de Ipure |

Esta colección, que reposa en la Casa de la Cultura de la población de Ipure, se ha formado a partir de la donación de los habitantes del poblado. Está compuesta por objetos que representan la vida tradicional del municipio. Entre ellos podemos encontrar unas planchas de hierro antiguas, una lámpara de gasolina así como un hacha de hierro, donadas por la señora Josefina Ramos, una piedra de moler maíz, café o guiso, que perteneció a su madre, donada por María Teresa Brito, un cuaderno de anotaciones y una caja para medir café en la que 4 cajas equivalen a la medida conocida como un quintal, donada por la maestra Rosa Véliz. También se conserva una campana que

solía ir al cuello del burro que encabezaba la recua y servía para avisar que venía un cargamento. Todos estos objetos representan la vida tradicional de Ipure y se encuentran en buen estado de conservación.

Instrumentos para tocar La Culebra

| | |
|------------------------------|--------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ipure |



Para ejecutar el popular y tradicional baile de la culebra se usan diferentes instrumentos. En primer lugar encontramos las maracas, instrumentos de origen indígena que están constituidos por un cuerpo de resonancia elaborado con una tapara y relleno con semillas o piedras pequeñas. Luego están las flautas de carrizo, hembra y macho, formadas por cinco carrizos en el caso de la hembra y cuatro en el caso del macho y la tambora, tambor de corte cilíndrico con el cuero sujeto por clavos metálicos, que se toca con un palo la parte de madera y con la palma de la mano el cuero. También se utiliza el tradicional cuatro, instrumento de cuatro cuerdas muy popular en todo el país.



Budare

| | |
|------------------|------------------|
| MUNICIPIO | Ambos municipios |
|------------------|------------------|

El budare es una plancha circular, de superficie plana, realizada en hierro fundido o arcilla, que es usada para cocer o tostar alimentos como las arepas, cachapas o el casabe. Se usa frecuentemente en todos los estados de Venezuela. Los budares modernos son fabricados en hierro o aluminio y frecuentemente



mente reciben un tratamiento llamado curado o curación para que los alimentos no se peguen demasiado a su superficie. Una alternativa aún más moderna es el budare revestido de teflón.

Piedra de moler

| | |
|------------------|------------------|
| MUNICIPIO | Ambos municipios |
|------------------|------------------|



La piedra de moler o mortero es un utensilio muy común utilizado antiguamente en casi toda Venezuela para moler todo tipo de granos. Consta de una piedra plana, ahuecada con el uso y otra que se usa de rodillo para triturar, con la fuerza de la mano, los diferentes alimentos como maíz, sal en grano, café, ajo, cacao, entre otros.

Alpargatas

| | |
|------------------|------------------|
| MUNICIPIO | Ambos municipios |
|------------------|------------------|



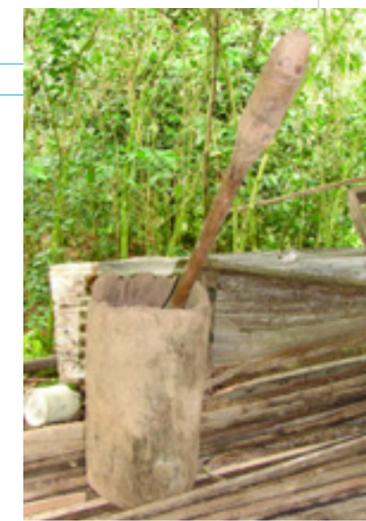
Las alpargatas son el calzado tradicional en muchas zonas rurales de Venezuela. Suelen realizarse con suela de goma y tejidas con algodón y cocuiza. Actualmente son utilizadas

como calzado en muchas representaciones culturales; por ejemplo son parte del vestuario de los bailarines en la Danza Maya del municipio Piar y en el baile de la Culebra de Ipure en el municipio Acosta.

Pilón

| | |
|------------------|------------------|
| MUNICIPIO | Ambos municipios |
|------------------|------------------|

El pilón es un instrumento de uso doméstico para pilar maíz. En su fabricación se utiliza un tronco con dimensiones que varían entre 30 y 70 cm de altura. Para pilar se utiliza un mazo de madera, llamado mazo de pilón que tiene un peso aproximado de 4 kg. El uso de este instrumento ha desaparecido casi en su totalidad, sólo se conservan ejemplares en algunas casas o en el campo.



Flautas de carrizo

| | |
|------------------|------------------|
| MUNICIPIO | Ambos municipios |
|------------------|------------------|

Se trata de un instrumento de viento de origen indígena, que se elabora a partir de la planta de carrizo, especie de caña, que suele crecer en sitios muy húmedos como las riberas de los ríos. Existen dos tipos de flauta de carrizo, la hembra que se forma con cinco cañas y el macho que tiene solo cuatro. La hembra es la encargada de marcar el compás y el macho le responde. Este instrumento se usa en la interpretación de la música tradicional popular del estado Monagas.



Cruz de Piedra

| | |
|------------------------------|---|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Ceiba |
| DIRECCIÓN | Vía principal San Antonio de Capayacuar - Monte Oscuro - La Ceiba |

Se trata de un relieve natural en una piedra que permite apreciar la forma de una cruz. En vista de que la cruz es un símbolo cristiano, los fieles católicos convergen alrededor de la cruz para rezar y hacer peticiones. Según la tradición oral, esta cruz ha realizado muchos milagros en la comunidad. Para protegerla la comunidad le ha construido una capilla.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Alcaldía del municipio Piar

| | |
|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con Cedeño |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |

Construida a finales del siglo XX, es una réplica de la Casa Guipuzcoana, con una fachada con veinte columnas tipo chaguaramo, una entrada principal y dos balcones a cada lado. En la planta inferior tiene diez ventanas y siete puertas y en la superior ocho ventanas. El techo es de concreto, recubierto por tejas criollas y sus paredes están pintadas de verde con delineados amarillos. Las dependencias de la alcaldía están constituidas por cinco departamentos de control administrativo y tesorería, un departamento de tributo y uno de compra y desarrollo urbano a cuyo lado está la cámara municipal. Allí funciona una sucursal del Banco Caroní. La población aprecia esta edificación por su belleza y la multiplicidad de sus servicios.

Grupo Escolar Cacique Taguay

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Miranda, calle Rivas y calle Sucre |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |



Esta instalación educativa inició sus actividades el 15 de septiembre de 1951. Fue construida de acuerdo al prototipo educacional de la década de los cuarenta del siglo XX, así como también con una clara influencia de la distribución espacial empleada en la arquitectura tradicional: utilización de corredores perimetrales alrededor de un patio central y espacios dispuestos secuencialmente. Su única planta presenta forma rectangular con un patio central, alrededor del cual se organizan los corredores que dan acceso a las distintas aulas. El acceso principal se realiza de forma lateral. Los espacios interiores, dispuestos sucesivamente y ubicados en las cuatro alas, son dedicados a los diversos usos del liceo, así como también a algunas oficinas administrativas. En el centro de su fachada principal resalta un volumen semicircular, con antepecho y ventanas de vidrio, enmarcado entre los vanos de accesos. A cada lado se dispone un muro con los vanos de las ventanas tapiados. Los bordes de los muros se enmarcan con figuras en alto relieve horizontales, así como la parte superior del semicírculo que se encuentra decorada con líneas en alto relieve de forma horizontal y vertical. En las fachadas laterales se presentan los vanos dispuestos rítmicamente. Posee techos cubiertos por láminas de zinc, soportados por una estructura metálica y dispuestos en varias vertientes. El grupo Escolar Cacique Taguay se encuentra inscrito en la esquina conformada por las calles Miranda, Sucre y Ribas, rodeada por edificaciones de una sola planta, de tipo comercial, en las calles Sucre y Miranda, todas con características de arquitectura tradicional.

Puentes del municipio Piar

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Infraestructura y Alcaldía del municipio Piar |



En razón de su particular hidrografía, que presenta numerosos ríos, caños y quebradas, el municipio tiene a su vez una gran cantidad de puentes, los cuales suelen ser construidos de diversos materiales: de concreto, metálicos, de gaviones, de diversas longitudes y alturas, con caminerías o sin ellas,



para unir diversas poblaciones o como acceso a sitios turísticos. Los principales puentes del municipio son el puente El Caño de los Becerras, el puente de Aparicio, que da acceso al salto Aparicio, una de las atracciones turísticas más importantes del municipio; ambos sobre el río Ara-

gua; el puente Chaguaramal, el puente Guatatal sobre el río del mismo nombre que comunica a los municipios Piar y Cedeño, el puente La Batea, el puente General Sixto Gil, el puente de Guayuta, el puente de Guanaguana, el puente de Río Chiquito, el puente El Pinto, el puente de Taguaya, el puente Terronales y el puente sobre el río Colorado.



Santa Ana de Boquerón, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

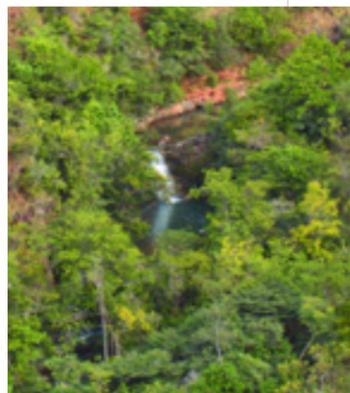
Esta comunidad se encuentra a unos cuarenta minutos de Miraflores y Boca de la Quebrada, en el noreste del municipio. Sus paisajes son de admirable belleza y presenta clima de montaña. Su emplazamiento geográfico es muy particular, ya que el cauce del río Guarapiche es el que ha labrado la forma del caserío, el cual se divide en dos partes. Los lugareños se dedican al trabajo del campo y producen café principalmente, entre otros rubros como naranja, cambur y aguacate. Tiene una población de ochenta y dos habitantes quienes cuentan con una enfermería, un dispensario médico y una escuela. No obstante, el poblado carece de energía eléctrica, acueducto rural y vías de acceso.

Salto del municipio Piar

| | |
|------------------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |



Los ríos que recorren el municipio y los desniveles topográficos originan una cantidad de saltos de agua que son apreciados tanto por la población como por los turistas, pues representan sitios de recreación y unión de las familias. Sus alturas varían y entre los principales podemos mencionar: el salto La Laja, el salto Aparicio, muy visitado por turistas locales y nacionales, salto de la Malta, salto Pozo Azul, utilizado para regar los cultivos de la zona, salto Sanvelegomón, descubierto por jóvenes del pueblo, que lo bautizaron con las primeras sílabas de sus nombres, salto de Los Mangos de hasta 12 metros de altura de gran atractivo turístico por poseer además de cascadas, jacuzzis naturales.



Medicatura Negra Gamboa

| | |
|---|------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Sucre con Mariño |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Salud |



Construida en bloques durante el siglo XX a principios de los años 70, está compuesta por diecisiete dependencias, ocho ventanas y dos puertas (de entrada y emergencia respectivamente). En su patio interno encontramos un busto. Interiormente es de color azul. Es valorado por ser un centro donde reciben atención médica las personas de bajos recursos económicos. Debe su nombre a una enfermera que trabajó allí por mucho tiempo, atendiendo a mujeres embarazadas.

Casa de la Cultura Ángel María Ciliberto

| | |
|---|---------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanaguana |
| DIRECCIÓN | Calle Guzmán Blanco |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Edimira de Fuentes |



Construida en el siglo XVIII, esta edificación perteneció en sus inicios a la familia Giliberti. Su única planta se encuentra ubicada sobre un basamento revestido en laja de piedra y en la parte posterior del inmueble el desnivel del inmueble se empareja. La vivienda destaca por su austeridad, la carencia de elementos decorativos y las características tipológicas de la arquitectura tradicional. Posee doce dependencias, cuatro baños, un salón de baile, cinco ventanas externas y tres internas, once puertas internas y tres principales, todas de madera con un trabajo modulado de carpintería, en el que cada módulo es dividido a su vez en tablas dispuestas en forma diagonal. En la fachada lateral se observan dos ventanas que dan hacia un estacionamiento.

Las diversas vertientes de sus techos son recubiertas con tejas de arcilla. Las paredes están pintadas de blanco. Es valorado por su antigüedad, y por ser un lugar donde se presentan diversas manifestaciones culturales.

Casa de Félix Antonio Calderón

| | |
|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Sucre, cruce con Páez |
| PROPIETARIO | José Isabel Barreto |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Señora Soraya |



Construida aproximadamente durante el siglo XIX, posee cinco dependencias que son un baño y cuatro habitaciones, de las cuales una de ellas es la licorería, y las demás son depósitos; además tiene un pasillo central, un patio con una mata de mango y una de guayaba. Su fachada es de casa de portales construida de barro, piedra y latas, su techo de láminas de zinc reposa en vigas de madera de corazón. Se modificaron 6 puertas a metal, pero sus ventanas están intactas. Es de gran importancia ya que fue habitada por el poeta Félix Antonio Calderón, personaje en honor a quien se fundó el liceo Aragua de Maturín.

Estadio Banco de Acosta

| | |
|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Banco de Acosta |
| DIRECCIÓN | Calle principal vía Maturín |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Construido en el siglo XX, posee una tribuna, dos vestidores, dos baños, es de color amarillo y verde, y está totalmente cercado. Fue hecho de bloque y concreto, su campo inter-

Cine Canaima

| | |
|---|------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Monagas con Páez |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ignacio Monforte |

Construido en el siglo 1898, ubicado en la calle Monagas con Páez, posee seis dependencias que son: la sala de función, dos baños, una taquilla y en su parte superior dos balcones y una sala de vidrio. Posee una puerta de metal, paredes blancas y naranjas, techo de asbesto y está fabricada de bloques y concreto. Tiene una altura de 12 metros y un largo de 25 metros. Tenía una capacidad para 150 personas por función. Actualmente funciona allí el automercado Golden Plaza y se encuentra en mal estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Cerro Colorado, centro poblado

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Suroeste del municipio Acosta |

Ubicado en la parte alta de San Antonio de Capayacuar, en una depresión montañosa de la serranía de Turimiquire, al margen izquierdo del río Colorado. Presenta un clima templado de bosque húmedo y fuertes lluvias. En este centro poblado se ha desarrollado una comunidad netamente agrícola, dedicada a la producción de pimentón, tomate, caraota, parchita y lechosa. Actualmente, está conformado por cincuenta y siete viviendas aproximadamente, distribuidas en ambos lados de la carretera que atraviesa al caserío.



no es de 80 por 50 m², tiene una capacidad para 50 personas. Anteriormente era usado como corral de animales como burros, caballos y chivos entre otros, pero por ser un sitio plano se empezó a usar para la práctica de diversos deportes. Es valorado por la comunidad, ya que allí se practican diversos deportes para la salud física y mental de los pobladores.

Tabacalera Carmona

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Miranda con Pichincha |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Calmito Carmona |



Construida en el siglo XIX para que los productores de tabaco almacenaran su producto allí. Esta tabacalera produjo durante varios años empleo para muchos pobladores. Su estructura fue modificada y ahora es una ferretería. Posee cuatro dependencias y cuatro puertas. Fue construida de bloque y concreto, sus paredes son de color blancas y de color durazno y su techo es de zinc. Fue una de las primeras en el estado y todavía se encuentra en buenas condiciones, incluso conserva una máquina hecha en madera para empaquetar el tabaco.



Auditorio

| | |
|---|----------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Monagas con Prado del Este |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |

Construido en 1970, su techado es de forma de copa o corona, posee un salón de baile, una cancha múltiple, un salón con tribunas, tres baños, una pista externa de piso pulido, un depósito, rejas de metal, paredes grises y está totalmente cercada. Es valorado por ser un recinto para realizar diversas celebraciones, una de ellas es la de los graduandos del liceo Félix Antonio Calderón, y en sus primeros años era la discoteca de la época.

Medicatura

| | |
|---|---------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanaguana |
| DIRECCIÓN | Calle San Miguel |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Salud |



Edificación construida en el siglo XIX, ubicada en la calle San Miguel. Posee diez dependencias, dos baños, un depósito, una farmacia, un patio, seis ventanas, puertas de madera con techo de asbesto, paredes blancas y grises, fue construida con bloques y cemento. Este lugar es valorado y apreciado por ser un espacio donde los pobladores reciben atención médica.



Plaza Andrés Eloy Blanco

| | |
|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Sector Las Brisas |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |

En esta plaza encontramos ocho bancos medianos con cuatro jardineras, cuatro bancos grandes con sus jardineras y cuatro entradas. En el centro destaca un busto del insigne poeta Andrés Eloy Blanco. Más de quince árboles adornan el lugar, rodeado de plantaciones de cayenas. Construido en 1973, fue una de las primeras plazas construidas en Aragua de Maturín, aunque ha sufrido diversos cambios. Es valorada por ser un lugar para relajarse y disfrutar con vecinos y amigos.

Iglesia de Banco de Acosta

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Banco de Acosta |
| DIRECCIÓN | Al norte del estado Monagas, carretera nacional |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |



Construcción religiosa de forma rectangular, paredes de bloques frisados con bloques de ventilación en los laterales. Techo a dos aguas de láminas metálicas y una fachada sencilla en rosado con molduras beige y puerta rectangular de madera pintada de este último color. Contiene 16 bancos,

una imagen de cristo crucificado, un pequeño altar y una puerta de 2 m² pintada de blanco. Es muy visitada por los pobladores, ya que allí se realizan misas comunitarias y bautizos, entre otras actividades.

Río Punceres

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Pinto |
| DIRECCIÓN | Al oeste de la parroquia El Pinto, vía alterna para comunicarse con el municipio Maturín y Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente |



Es uno de los ríos más grandes del municipio, por su caudal y la cantidad de agua que este lleva. Está rodeado de rocas. Forma saltos, cascadas, balnearios, pozos de aguas termales mezclados con las aguas cristalinas del río que despiertan la atención del visitante. Encontramos peces como la guaraguara, guabina, bocachico, querepes, cachuas, cangrejos de distintas especies, matagueros, entre otras especies. Es valorado por ser uno de los principales ríos del lugar, es utilizado para el cultivo de todas las zonas aledañas desde 1900, utilizando el sistema de gravedad. También es visitado por niños de distintos lugares del municipio.

Cerro Negro, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

Caserío de singular belleza en el que predomina una frondosa vegetación y tierras fértiles. Cuenta con una población aproximada de 700 habitantes quienes se dedican a la producción de rubros agrícolas, especialmente caña de azúcar, tabaco y ocumo. Los pobladores tienen acceso a una escuela local, canchas deportivas y dispensario médico. La fiesta más significativa en Cerro Negro es la de la Cruz de Mayo, celebrada el 3 de mayo.



Serranía de Inózuza

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Al norte de la población |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Inparques |

Rodea la parte norte de la población, con una altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar, con un esplendoroso paisaje pintado con el pincel mágico de la naturaleza, además de ser un sitio de observación y relajación para los que transitan por esa zona. Valorado por ser una belleza natural, aunque hay personas inconscientes que dañan este precioso lugar, por lo que la comunidad y las autoridades competentes deben velar por el cuidado de su serranía e impedir su destrucción.

La Campana, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional Caripe-Maturín, Caripe-San Antonio |

Caserío del sureste del municipio Acosta. Tiene un clima muy fresco cuya temperatura varía entre 19° y 26° C, el cual junto a los hermosos escenarios naturales, hacen de este case-

rio un lugar especial. Presenta un total de treinta y dos casas distribuidas a lo largo de la vía, así como también una escuela, canchas deportivas, restaurantes y merenderos.

Río Aragua

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Vía principal Los Pozos |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Ambiente |

Es un río de aguas cristalinas con una gran extensión. En sus alrededores encontramos fincas, pequeños caminos y una variedad de árboles que miden hasta 25 metros de alto. Es valorado por servir de balneario y para el riego de cultivos. Posee 10 metros de ancho, y en algunas partes se reduce a 6 metros, con agua dulce y cristalina, deslizándose por las partes bajas de Piar, y con una gran variedad de peces. Es el principal río del municipio, ya que al ser el más bajo, le caen varios ríos y quebradas originadas en las montañas. Recorre el municipio por todo el centro, alimentando la mayoría de los cultivos, para luego llegar al río principal del estado Monagas. La palabra *aragua*, según el idioma indígena significa piedra. Por mucho tiempo suministró agua a la población de Aragua, hasta que se crearon los pozos perforados.



Plaza Bolívar

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Páez, Calle Monagas, Calle Piar y Calle Bermúdez |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |



Tiene un gran pedestal de 4 m de alto y una pista circular hecha de mármol de 5 m de radio. Posee once entradas cubiertas, diez bancos hechos de mármol, 40 árboles aproximadamente de más de 50 años de edad, un paral para colocar la bandera al momento de las ofrendas y una estatua que representa a Simón Bolívar de pie, hecha en bronce. Esta plaza es muy importante para la comunidad por tener el nombre del Libertador. Allí se reúnen los aragüeños para conmemorar las fechas patrias, para compartir con amigos y para realizar actividades culturales.

Cementerio municipal



| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Piar con calle Monagas |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |

Es el primer cementerio oficial, entró en servicio probablemente en 1850. Abarca un área aproximada de tres hectáreas, separada en tres sectores definidos por tres caminerías. Posee ya gran cantidad de sepulturas, dos depósitos, un tanque de agua y seis árboles. Esta cercado por un muro de ladrillos, con columnas molduradas. Es muy valorado por encontrarse allí los restos de personajes muy importantes de la localidad como fray Eusebio Ruiz, el poeta Feliz A. Calderón, entre otros, y por ser un sitio donde descansan en paz muchas personas de la localidad.



Hospital Doctora Elvira Bueno Meza

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Sucre con calle Piar y callejón Sucre |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de Salud |

Construido en 1970, cuenta con una sala de emergencia muy amplia, una sala de parto con buenos equipos de atención, una sala de hospitalización con doce habitaciones (cuatro son pediátricas), un estacionamiento con su entrada principal, una sala de atención y control del paciente (repcionista), un departamento de rayos X, un sala para cocinar, un taller mecánico y está rodeada de árboles frutales y florales de más de 30 años de edad. Es muy importante para la comunidad por ser un sitio para atender cualquier emergencia médica.

Parque Ferial La Piareña

| |
|--|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Vía nacional, al sur de la población de Aragua de Maturín, en la entrada del pueblo |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |



Construido en el 2003, posee una gran pista de 250 metros de largo, con 8 metros de ancho rodeada de una cerca de tubos de hierro de tres pulgadas, posee dos to-



rres por los costados, un corral a la entrada donde permanece el ganado antes de salir a la pista, dos grandes galpones. En la parte final del parque se encuentra la pista de piques fangueros y la pista de demoliciones y carreras de caballos. Valorado por ser un

lugar donde se puede apreciar la práctica de estas actividades tan populares por el lugar, además de que allí se presentan distintos grupos musicales.

Plaza Vicente Díaz



| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Manguito |
| DIRECCIÓN | Vía Nacional, al norte de la población de Chaguaramal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |

Construida en 1990, esta plaza está rodeada de un cercado de bloque y tubos de 2 por 2 pulgadas. Posee cuatro bancos y en su centro exhibe un busto en honor a Vicente Emilio Díaz (1901-1991), erigido en el año 2005. Posee una sola entrada. Está rodeada de árboles florales y algunos tubos de concreto colocados en el suelo, pintados de distintos colores para que los niños jueguen. Esta plaza fue construida para crear un espacio de esparcimiento para los pobladores, por lo que es de gran valor para la comunidad ya que allí los vecinos pueden reunirse a conversar y relajarse con sus amigos y vecinos.

Capilla de El Manguito



| | |
|------------------------------|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Manguito |
| DIRECCIÓN | Vía Nacional, al norte de la población de Chaguaramal |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Diócesis de Maturín |

Construida en 1970, es de 4 metros de largo por 2 metros de ancho, posee cinco bancos de madera y un cristo crucificado de 1 metro de alto por 50 cm de ancho. La capilla estuvo pintada de rosado y posee un portón de hierro. Tiene un gran valor religioso para la comunidad, en ella se celebran misas los domingos; en épocas decembrinas y en Semana Santa las personas se reúnen a sus alrededores para celebrar y compartir. Se encuentra en regular estado de conservación. La institución responsable de este bien deberá iniciar un procedimiento para su conservación notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Paseo Los Desorejados

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Páez con calle prado del Oeste y callejón Bermúdez y Mariño |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Se empezó a construir en 1997, es de 200 m de largo de este a oeste, con más de 20 pilotines para alumbrado, y una alcantarilla subterránea por donde se desagua el pueblo. En el lugar en que se encuentra estaba anteriormente la laguna de los desorejados, de un kilómetro de circunferencia y profundidad de tres a cinco metros, con aguas de color marrón, verde o gris (todo dependía de la penetración de los rayos solares y los bosques que la cubrían). En época de la independencia un caudillo realista, conocido por su carácter temible, pasó por el pueblo acabando con todo a su paso y quitándole las orejas y las plantas de los pies a los hombres. El lugar es valorado por ser un homenaje a quienes perecieron en la lucha por la libertad de nuestra patria.

Plaza del Estudiante

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Sucre con avenida Armando Sánchez Bueno |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Construida en 1997, formada por dos paredones techados, por cada lado tienen hecha una pizarra y un mesón con un banco cada uno; la plaza posee tres caminerías las cuales conectan las distintas partes de ésta, posee una zona de juego con un mesón de concreto armado (con sus respectivos bancos) que contiene grabado un juego de damas chinas y ajedrez, y una mesa de ping-pong hecha de concreto armado. Es valorado por los jóvenes de la comunidad, por ser un lugar para estudiar, reunirse con los compañeros, relajarse y divertirse con las distintas actividades que allí se pueden realizar.



Unidad Educativa Félix Antonio Calderón

| | |
|---|-------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Prado del Este |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |

Edificación civil de funciones educativas. Contiene un pasillo de entrada de 50 metros. Es una construcción de planta baja, los salones son galerías de forma vertical. Su techo es de platabanda con pendiente. Su fachada tiene un estilo tradicional, cada salón tiene dimensiones de 4 por 4 metros, con pizarras cada uno, sus pasillos son de 4 metros de ancho. Se aprecian dos canchas múltiples, seis baños para ambos sexos, una plaza central con varios bancos y murales que poseen imágenes coloridas con pensamientos y figuras de los bailes tradicionales de los pueblos. Fue construido en la década de los 70 del siglo XX, siendo el primero del municipio, y todos los jóvenes tenían que venir de los sectores vecinos para recibir clases. Actualmente este liceo es muy valorado por mantenerse funcionando en pro de la educación.

Antiguo cementerio de El Pinto

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Pinto |
| DIRECCIÓN | Parte norte de la población de El Pinto |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Son dos hectáreas de terreno arenoso o arcilloso de una loma, contiene una fachada con una entrada principal de 4 metros de ancho por 5 metros de alto, un muro que lo iden-



tifica como cementerio de 30 metros de largo, en su interior varias aceras de 1 metro que dividen al lugar. El terreno en tiempos de la colonia era utilizado para enterrar a quienes morían por enfermedades como la fiebre amarilla. En este cementerio se encuentra enterrado el general Bermúdez (importante general patriota) muerto por la fiebre amarilla según cuentan los pobladores. Es valorado por ser un lugar para darle el reposo final a los seres queridos de la localidad.

Iglesia de Aparicio

| | |
|---|---------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aparicio |
| DIRECCIÓN | Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |



Construcción religiosa con arquitectura de estilo moderno, con arco elipsoidal, alta cruz a un lado y campana en una estructura rectangular en otro. Entrada principal con puerta de rejas metálicas ornamentales, pintada en azul claro con las estructuras en azul eléctrico. Valorada por ser el centro de reunión en todas las festividades religiosas de la población, así como en la misa dominical.



Iglesia de El Pinto

| | |
|---|---------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Pinto |
| DIRECCIÓN | Vía principal |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |

Construcción religiosa con techo en forma de arco y fachada sencilla en azul eléctrico y una puerta rectangular en azul cielo. A un lado posee una cruz elevada y al otro un pedestal con una campana, ambos hechos en concreto armado. Es el sitio de reunión de los habitantes de la población los domingos en misa y durante las celebraciones de Semana Santa y fiestas patronales.

Iglesia de Chaguaramal

| | |
|---|---------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chaguaramal |
| DIRECCIÓN | Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |



Sitio de reunión en la población en los actos religiosos. Construcción de bloques frisados con techo en forma de arco y estructura ojival a un lado de la fachada donde se en-

cuentra el campanario. La entrada principal es una puerta de madera rectangular bajo un arco en forma de ojiva y dos ventanas circulares a lo alto.

Iglesia San Miguel Arcángel

| | |
|---|--------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Miguel de Guanaguana |
| DIRECCIÓN | Carretera troncal n° 10 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |



Edificación religiosa construida en advocación a san Miguel Arcángel a principios del siglo XIX. Fue construida con paredes de tierra, techo de tejas criollas a dos aguas, fachada con puerta principal de madera con forma de arco de medio punto, ventana sobre la puerta en forma circular y una cruz en todo lo alto del techo. En su interior posee columnas rectangulares que sostienen el techo y delimitan las tres naves de las que consta. El altar mayor presenta un cristo crucificado. Fue intervenida en dos ocasiones en 1942, por orden del gobernador Francisco Conde García y nuevamente en 1968. Los muros perimetrales y los que conforman el área del presbiterio, hacia las sacristías, son lo único que se conserva como original. Hacia las fachadas exteriores se puede apreciar el trabajo de mamposterías en bloque gris, apoyado sobre los muros de tapia y mampostería de piedra. Todas las fachadas exteriores carecen de frisos lo que permite observar con claridad su sistema constructivo. Están cubiertas por moho y ennegrecidas. El interior se conserva en mejor estado, frisado y pintado de color blanco, con pisos de terracota. Esta iglesia fue declarado Monumento Histórico Nacional según Gaceta oficial n° 23.620 del 2 de agosto de 1960. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.



Represa El Guamo



| | |
|---|-------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente |

Ocupa un valle comprendido entre el antiguo San Francisco y San Antonio de Capayacuar, llamado El Guamo. El cuerpo de la represa se encuentra sobre el cauce del río Guarapiche. Tiene 260 m de cresta, 12 m de ancho y de 45 a 30 m de altura. Tiene la capacidad de albergar un volumen de agua de 600.000 m³, proveniente de los ríos Guarapiche, Colorado, Cocollar, Cerro Negro y otros. Fue construida en el año 1983 con el objetivo de garantizar la dotación de agua para el consumo a las poblaciones de San Félix de Cantalicio, Guatatar, Merecure, Caicara de Maturín, Jusepín y parte de Maturín. El caudal del río es suficiente como para abastecer a una población de 400.000 personas. En el fondo del embalse se encuentran las ruinas de los pueblos de San Francisco, Cachimbo y Colorado, que fueron desalojados y sus habitantes reubicados en poblaciones aledañas. Es una construcción de mucho atractivo turístico y en sus inmediaciones se organizan eventos deportivos de canotaje, pesca artesanal y remo.

Biblioteca municipal Williams Phelps

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Bulevar Phelps, entre la avenida Bolívar y la calle Bermúdez, frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Red de Bibliotecas Estadales |



Esta biblioteca está considerada uno de los centros de estudio y de información más importante de Suramérica en lo que a ornitología (estudio formal de las aves) se refiere. Fue donada por Williams H. Phelps —ornitólogo norteamericano radicado en el municipio que dio grandes aportes al estudio científico de las aves en Venezuela— en agradecimiento al pueblo. La edificación que alberga los libros fue construida en 1984.

El arquitecto del inmueble donde funciona la biblioteca fue José Rafael Wendehake y hasta el día de hoy conserva su diseño original. Se trata de una edificación con reminiscencias a la arquitectura griega. De hecho, es evidente el parecido de la fachada con la estética del Partenón en Atenas; destaca su frontispicio triangular, sostenido por cuatro columnas, así como también un diseño de Mónica Phelps que consiste en unas figuras de yeso en relieve: dos niños, un sacerdote, una mujer, un búho, un médico y un anciano. El acceso está delimitado por una puerta central

de forma cuadrada y elaborada en madera de caoba. A cada lado del inmueble hay cinco ventanales de 2 m de alto por 60 cm de ancho. Tiene un jardín frontal, patios laterales y posteriores, poblados con paraparas y uveros de playa. En el interior destacan cuatro lámparas que cuelgan del techo; el espacio está distribuido en dos salas, una sala de lectura para adultos y una sala infantil con espacio para juegos y un televisor con fines didácticos. El piso de la biblioteca simula un tablero de ajedrez, pues su diseño consiste en una alternancia entre cuadros blancos y negros.

Las Piedras de San Antonio, centro poblado

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Maturín |

Población del sureste del municipio Acosta, erigida en ambos lados de la carretera nacional que une la capital de Monagas con San Antonio. Presenta un fresco clima de montaña y un suelo pedregoso. Su vertiente de agua más importante la constituye la quebrada La Panchera la cual divide al caserío en dos sectores y sirve de límite entre el municipio Acosta y Piar. El nombre del poblado fue idea de unos compradores de ganado que, cuando pasaron por el sector, le hallaron un parecido con las piedras de Cocollar. Cuenta con unas cincuenta y dos casas, una escuela, canchas deportivas, restaurantes y merenderos. Lo más característico de este caserío son sus ventas de arepas en los bordes de la carretera y sus fiestas de la Virgen del Valle.

Pardillar, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Sur del municipio Acosta |



Toma su nombre del árbol de pardillo, el cual abunda en la zona y cuya madera es muy apreciada y utilizada en la construcción de las viviendas de la zona. Su fundación data de 1920 aproximadamente, cuando las familias Vivenes y Antua-

re, entre otras, se asentaron en la zona, motivadas por la fertilidad de las tierras y la frescura del clima. Pardillar tiene entre sus edificaciones escuelas, un dispensario y casas de bahareque. Todos los 15 de mayo se festeja en Pardillar en homenaje a san Isidro, al igual que en el caserío Jobo Mocho con el cual se une para hacer la procesión, los bailes y los rezos.

Monte Oscuro, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Centro del municipio Acosta |



Lugar de clima montañoso con una temperatura que oscila entre 19° y 25° C. Debe su nombre, Monte Oscuro, a su paisaje montañoso y oscuro. Cuenta con un paraje natural que invita al disfrute y a la recreación. Como parte de su estructura urbana tiene una escuela rural, una capilla en honor a la Virgen del Valle, y cerca de cuarenta y seis casas. Por la fertilidad de sus tierras, Monte Oscuro tiene un alto potencial agrícola que destaca en la obtención de productos básicos como café, naranja, cambur, tomate, ocumo blanco y chino, pepino y pimentón. Todos los 8 de septiembre, día de la Virgen del Valle, la comunidad celebra sus fiestas patronales.

Balneario de Miraflores

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio de Capayacuar-Cumaná, entrada del caserío Río Cocollar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |



Uno de los patrimonios naturales del municipio Acosta, enclavado en el caserío Miraflores. El atractivo del sitio es el río Guarapiche que, a pesar de sus frías aguas, es utilizado por las personas como pozas de baños. Además, el sitio tie-



ne las instalaciones adecuadas para balneario. Sobre este río se encuentran las famosas Puertas de Miraflores, dos paredes calcáreas de aproximadamente 300 m de altura, en medio de las cuales pasa el río. Las llamadas puertas tienen su origen en la erosión por agua y viento, la cual fue modelando a través de los siglos las paredes rocosas. Para llegar a ellas se debe atravesar la corriente del río Guarapiche cuatro veces. Este paisaje constituye un gran atractivo turístico, no sólo para aquellos que se quieren despejar sino también para aquellos dispuestos a la aventura extrema, pues las puertas son un sitio de escalada emblemático de Venezuela. Luego, o antes de escalar las rocas, el balneario ofrece un baño reconfortante.

Iglesia de Cristo Rey

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Ipure |
| DIRECCIÓN Al norte de San Antonio de Capayacuar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |



Edificación religiosa de planta cuadrada, paredes de bloque, piso de cemento y techo de zinc. Posee una ancha puerta de entrada y una torre adosada a la fachada en la cual está el campanario. En su interior destaca la Santa Cruz y la imagen de Cristo Rey. En este templo se reúne la comunidad todos los

22 de noviembre, día en el que se efectúa la celebración de Cristo Rey. Además, es el centro católico del caserío Ipure donde se ofician todos los sacramentos religiosos.

La Ceiba, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Suroeste del municipio Acosta |



Este pintoresco caserío está poblado por una comunidad eminentemente agrícola, productora de café, cambur, naranja, chícharo y otros frutos y legumbres. Esta población se encuentra a 1000 m sobre el nivel del mar y está rodeada por serranías de diversa vegetación. Cuanta con los servicios básicos: electricidad, acueducto rural, dispensario médico, escuela primaria hasta 5° grado, y vías de tránsito. Uno de los sitios más emblemáticos del poblado se encuentra en sus adyacencias; se trata de la Cruz de Piedra, una roca en la que se formó naturalmente una cruz a la que los lugareños le tienen mucha fe. Le expresan su devoción en el mes de mayo. Sus moradores cuentan que el nombre, La Ceiba, se debe a que los viajeros que antiguamente transitaban por allí, se detenían bajo la sombra de un gran árbol de Ceiba que estaba ubicado a la orilla del Camino Real. El árbol se convirtió en una referencia tan importante que le dio nombre al caserío.

Iglesia de San Rafael Arcángel

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional El Rincón-Cumaná |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |



Templo de forma piramidal, de estilo moderno. Tiene una cubierta sostenida por vigas IPN; paredes de bloque y pavimento de cemento. Las ventanas están dispuestas en las

partes laterales y en la fachada tiene una ancha puerta de acceso. En su interior destaca un pequeño altar. Esta iglesia es el centro de fe y espiritualidad de los habitantes de El Rincón en el que ofician las misas dominicales y las festividades en honor a San Francisco, San Rafael, así como las de Navidad y Semana Santa.

Iglesia de la Virgen del Valle de Monte Oscuro

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Monte Oscuro |
| DIRECCIÓN Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |



Templo de pequeñas dimensiones. Tiene techo de zinc, paredes de bloque y piso de cemento. En esta iglesia los feligreses de Monte Oscuro celebran las fiestas de Semana Santa, de Navidad y las patronales, así como también el día de la Virgen del Valle.

La Tigra, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Sur del municipio Acosta |

Comunidad emplazada a unos 1.185 m sobre el nivel del mar. Por su especial ubicación presenta un agradable clima de montaña y una diversa vegetación de montañas y sabanas. Tiene cerca de cuarenta y dos casas. La principal fuente de ingreso de sus pobladores es la agricultura, especialmente, la producción de café y cambur. Los habitantes de La Tigra, así como los de La Fila de San Lorenzo y La Loma de la Virgen, celebran fiestas en honor a la Virgen del Valle; y todos se reúnen en La Loma de la Virgen para rezarle oraciones en su día.

Boquerón de Tristé, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |



Caserío ubicado en la parte central del municipio Acosta, específicamente en la zona norte. Presenta un relieve montañoso y un fértil valle, bordeado por serranías. Está poblado por 300 personas aproximadamente las cuales se dedican a la agricultura, actividad de la cual depende el caserío. Producen rubros de ciclos cortos como hortalizas, legumbres, cereales y tubérculos. Entre las instalaciones del poblado, hay una planta eléctrica, un dispensario médico, canchas deportivas, escuela y un acueducto rural, el cual es muy deficiente para las épocas de sequía. También tiene vías de comunicación en estado regular. Según la tradición oral, este caserío formaba parte del sector Guarapiche, cuyas tierras son bañadas por las aguas del río del mismo nombre. El sitio fue creciendo lentamente, pero la población nunca llegó a ocupar mucha parte del sector, dejando mucho paisaje y terreno libre, lo que les daba a los visitantes una sensación de soledad y tristeza, y de allí surge el topónimo Tristé. La comunidad de Boquerón de Tristé celebra una fiesta en honor a San José Obrero los días 1 de mayo, siendo ésta su tradición de más arraigo.

Casa colonial de la familia Cordero Velásquez

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Boulevard José Antonio Sucre |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Rosa Cordero Velásquez |

Casa adquirida por la familia Cordero Velásquez en 1811. Está construida con muros de bahareque de gran altura, techo de tejas y lata, vanos de madera y piso de cemento. La fachada dispone de dos grandes ventanales con jardinera y rejas al estilo colonial y una puerta de acceso. A la entrada



hay un zaguán que culmina en una mampostería de estilo colonial, de color marrón. El espacio interno de la casa está distribuido en seis habitaciones amplias, una sala de estar, una cocina, dos salas de baño y un comedor. Además, tiene un pasillo en forma de L rodeado por un jardín, poblado con árboles y plantas ornamentales como orquídeas. La casa cuenta con un extenso patio que conduce hacia la quebrada Capaya, donde habitan diversas especies vegetales y animales, como los árboles de bucare, lapas y turpiales. Esta casa es una referencia en la localidad por su estilo arquitectónico y por el buen estado en que se conserva.

Capilla de San José Obrero

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Tristé |
| DIRECCIÓN Carretera nacional |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |



Edificación religiosa de paredes de bloque, techo de zinc y piso de cemento. En la fachada lisa tiene una gran puerta de madera oscura con forma de arco de medio punto y antes de ésta tiene una pequeña plaza con bancos de cemento. Es el centro religioso de los pobladores de Tristé y allí se reúnen para llevar a cabo los eventos religiosos de la Semana Santa, diciembre y las fiestas patronales.

Quebrada del Cura

| |
|--|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Chaguaramal |
| DIRECCIÓN Vía nacional, al norte de la población de Chaguaramal, en el sector Chaparral |



Esta quebrada sale de la parte alta de la población de Chaguaramal y se extiende por toda la sabana hasta llegar al río Aragua cerca de la población de Tarronales. Es de agua poco profunda, de 1,5 metros de ancho, con pocas piedras. Allí se bañan ganado, caballos, burros y otros, además de ser una reserva natural para saciar la sed, y algunos pobladores pescan por zonas de esta quebrada. Aquí fue donde murió el párroco Eusebio Ruiz. Según los pobladores, cuenta la historia que en pleno invierno fray Eusebio, quien residía en Aragua de Maturín, debía atender sus deberes religiosos en Santa Teresa de Chaguaramal, pero se le hizo muy tarde en lo alto del Chaguaramal. Se cuenta que una fuerte lluvia que caía por esos lugares le impidió seguir adelante. Caminando y caminando, Eusebio llegó a la parte baja de la antigua quebrada, pero el sitio estaba muy oscuro y al tratar de cruzar la quebrada los fuertes vientos y las lluvias hicieron crecer el caudal de las aguas por lo que fue arrastrado. Murió ahogado, y su cuerpo fue encontrado el 28 de octubre de 1855.

La Carapa, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Suroeste del municipio Acosta |

Caserío ubicado en la vía de San Antonio de Capayacuar hacia la Sabana de Ipure, a unos 850 m sobre el nivel del mar. Es una comunidad eminentemente agrícola que se dedica al cultivo del café, granos, naranjas, cambur y tomate, principalmente. El clima es templado de bosque húmedo montañoso. Actualmente, La Carapa tiene vías de comunicación en buenas condiciones, un acueducto rural, una escuela y energía eléctrica. Entre las edificaciones no residenciales destaca una capilla. La fiesta tradicional de esta comunidad es la que celebran en honor a la Virgen de la Candelaria.



Pico García

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Vía al cerro La Cimarronera en el parque Nacional Turimiquire al norte de la población |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Inparques |

Este lugar está a un altura aproximada de 1400 metros sobre el nivel del mar. Es una zona rodeada de majestuosas montañas, distintas especies animales y un camino de piedras, que lleva a la punta del pico (se cuenta que éste fue un camino hecho por indígenas, aunque otros creen que es algo totalmente natural). En lo alto se aprecia un hoyo como de volcán, del cual se desconoce su profundidad. Los ancianos dicen que es un volcán de agua, nombre con que también se le conoce y que de allí sale el río Taguaya. Durante la época colonial fue un lugar estratégico de los aborígenes para observar al enemigo y mantenerlo vigilado. Cuenta una historia que un general llegó a lo más alto del cerro con una carga pesada de monedas, un perro y su caballo. La carga le impedía ir rápidamente hacia Cumaná, entonces decidió dejar algo enterrado y matar al perro, para luego dejar una maldición para que el espíritu de éste le cuidara las monedas. Se dice que la única forma de encontrar este tesoro es sacrificando una mujer virgen en el lugar.

El Rincón, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |



Caserío de relieve montañoso con serranías que bordean su fértil valle. Está conformado por unas ochenta y seis casas; además tiene plazas públicas, dispensario médico, canchas deportivas y escuelas.



Árbol de Catalina

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Vía nacional al norte de la población de Aragua de Maturín |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |

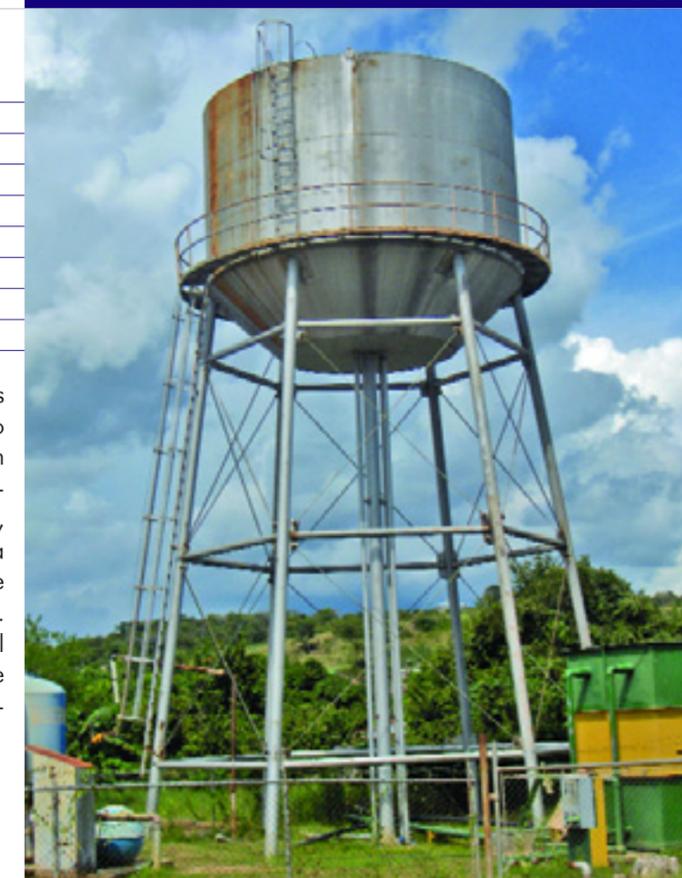
Este árbol tiene más de 150 años de edad, mide 60 metros de alto y 25 metros de ancho aproximadamente además de tener un color muy verde, que le da al lugar vida y belleza. Ha servido de sombra a muchos caminantes durante largo tiempo, que al pasar por esa zona, no resistían el reposar bajo esta sombra. La zona fue una de las primeras marcas o puntos de los primeros caminos reales que conducían a Cumaná. Cuando hay actividades o concentraciones en este sector, el lugar se convierte en una especie de plaza o iglesia, ya que la mayoría de la población se dirige hacia esta zona voluntariamente, e interactúan con el resto de los ciudadanos.

Gimnasio cubierto

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Prado del Este |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |



En estas instalaciones se realizan actividades deportivas como el baloncesto, boxeo, fútbol de sala, voleibol, se dan competencias de ajedrez, truco, dominó, levantamiento de pesas, entre otras actividades. Fue construido el 20 de marzo de 1987, conformado por una cancha múltiple, una tribuna grande de 50 metros de largo. Posee torres con aros de basquetbol, arcos de fútbol, multifuerza, dos baños, dos puertas principales, techo de acerolito cercado con tela de ciclón. Valorado por ser un sitio para practicar distintas clases de deporte y así mantenerse saludable física y mentalmente.



Antiguo tanque de agua

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Taguaya |
| DIRECCIÓN Calle El Tanque |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |

Construido a principios del siglo XIX, se encuentra cercano al nuevo tanque de agua. Posee muros de bloques de 10 m de altura. Es valorado ya que fue la primera fuente y suministro de agua de la población.

El Cumbre del Hueso, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Suroeste del municipio Acosta |

Como muchos otros caseríos del municipio Acosta, este se encuentra sobre la cumbre de una montaña. Es un lugar de bellos paisajes, caracterizados por una frondosa vegetación y un clima fresco. Tiene unas veintiséis viviendas, todas construidas con bahareque al estilo tradicional. Además de las viviendas tienen una instalación de alumbrado eléctrico, un acueducto rural y vías de acceso. Los lugareños celebran una fiesta en homenaje a San Lucas en la que le realizan una procesión, acompañada con cánticos y oraciones.



Serranía La Cimarronera

| |
|--|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Reserva del parque nacional Turimiquire al norte de la población de Aragua de Maturín |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Inparques |

cos del lugar; a nivel cultural muchas agrupaciones llevan consigo el nombre de la serranía, además ha sido inspiración de distintas poesías y canciones. Este lugar es de gran inspiración para muchos hombres y mujeres por su belleza y esplendor.

Cementerio nuevo de San Antonio

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Final avenida Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |

El cementerio nuevo de San Antonio de Capayacuar vino a sustituir al antiguo cementerio denominado Cementerio español. En un área mayor al pequeño cementerio de 400 m² se emplazó una extensión de terreno apropiada que ha servido de camposanto a una gran cantidad de personajes en la región, así como a la ciudadanía corriente, durante el siglo pasado y el presente. Allí se observa, en una forma ordenada, una variedad de tumbas que en general guardan cierta armonía, de cemento con mármol o granito algunas, cruces



Es una formación natural con más de 100 kilómetros de serranía conformada por ríos, quebradas, manantiales, animales de distintas especies, fauna muy variada y de un especial colorido verde. Es uno de los principales sitios turísticos



con representaciones de Jesús crucificado, placas conmemorativas y floreros para la colocación de recuerdos florales durante las visitas en las fechas aniversarias y los días previstos en el calendario.

Escuela Básica Francisco Javier Yánez

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Avenida Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |



Construcción liviana de bloques frisados con techo de láminas metálicas, rodeada por cerca de alambres tipo alfajor, con una entrada sombreada por arbustos que le dan un frescor característico. Está dividida en aulas, con zona de recreo y oficina para la dirección. Valorada por la comunidad por ser el instituto de formación adecuado para la niñez y rendir homenaje al educador Francisco Javier Yánez.



Casa de la señorita Fabiola

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Avenida Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Señorita Fabiola |

Denominada así por estar emplazada en ella la casa de la señorita Fabiola. La construcción es del tipo neocolonial, con paredes de tierra y techo de tejas criollas sobre estructura de caña amarga y madera, bahareque, a cuatro aguas. Por el lado del frente tiene una puerta, una ventana grande y otra menor, todas de madera con protectores de hierro y por el lateral que da a la otra calle tiene una gran ventana de las mismas características y una puerta de acceso al patio central de la vivienda. Su estado de conservación es bueno.

Estadio municipal Luis Márquez

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |



Campo deportivo para la práctica del béisbol y el softball, con dimensiones de aproximadamente 110 m de largo y 60 m de ancho, cercado totalmente por una pared de bloques



de aproximadamente 2,5 m de altura y cerca metálica sobre esta. La zona de las gradas está techada con láminas metálicas y posee una malla para protección de los asistentes. Exteriormente la pared que lo circunda está pintada de verde, con el escudo del Instituto Nacional del Deporte y graffitis alusivos a la práctica de los deportes.

Mural de entrada de San Antonio de Capayacuar

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Entrada de la población |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |



Sobre una pared pintada de gris, con el escudo del municipio en lo más alto, en color blanco, está elaborado un mural en relieve que refleja el momento de la fundación de San Antonio de Capayacuar en el año 1713. El mural representa al sacerdote fundador, Fray Jerónimo de Muros, con una cruz en la mano derecha y una representación de nativos de la región, algunos parados y otros arrodillados que reciben la bendición. La forma del territorio sobre el cual están ubicados los personajes es la del mapa del municipio y bordeando todo esto está la figura de una inmensa serpiente al acecho. Fue construido por Ivan Balsa y diseñado por Lecceira Borthomieurtt en el año 1983. Representa la identidad de los habitantes de San Antonio.

Parque Doctor José Mercedes López

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Avenida Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |



Es un parque donde lo más resaltante es la vegetación de la zona, entre plantas ornamentales y arbustos se destaca un inmenso árbol centenario cuyas ramas aportan abundante sombra. El parque tiene caminerías y bancos de cemento, y en una plazoleta, sobre un pedestal rectangular, exhibe un busto del insigne doctor José Mercedes López. Exteriormente está cercada por una pared de piedras con rejas metálicas y la puerta de acceso también es de metal ornamental.



La Fila de San Lorenzo, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Sur del municipio Acosta |

Población de agradable clima de montaña, con una temperatura que oscila entre 18° y 25° C. Presenta una variada vegetación. La comunidad que allí habita es productora de café y cambur, entre otros productos del campo. Actualmente, el poblado tiene unas treinta casas, todas de construcción tradicional, hechas con bahareque. Los habitantes de La Fila de San Lorenzo adoran a la Virgen del Valle y todos los 8 de septiembre le hacen una fiesta.

El Palmar, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Suroeste del municipio Acosta |

Está emplazado a una altura superior a los 830 m sobre el nivel del mar y poblado por unos 214 habitantes. En el territorio se encuentran distribuidas unas sesenta viviendas, ubicadas a ambos lados de la carretera. Como en la mayoría de los pequeños caseríos del municipio Acosta, sus pobladores viven de la obtención de cambur, café, naranja y otros productos. Este caserío fue bautizado como El Palmar por la gran cantidad de palmeras que existían en el lugar cuando arribaron los primeros pobladores. Una de las tradiciones de más significación en El Palmar son las fiestas de San Agustín, celebradas en septiembre.

Plaza La Guaraguara

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Prolongación de la avenida Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |



Plaza de grama con una caminería que conduce al monumento central, el cual es como una especie de fuente circular, en la cual la circunferencia exterior está cubierta de piedras y en el centro hay un promontorio también de piedra de aproximadamente 2 metros de alto sobre el que está la estatua de un pez, muy común en los ríos del estado Monagas, conocido como la guaraguara. Abajo hay una placa que reza: *La Guaraguara Lecceira Borthomieurtt Mejías*. Al fondo está un mural con motivos indígenas, que representa a los primeros pobladores de la región. Este monumento fue construido en 1985 en honor a este pez, motivo y fuente de muchas tradiciones en la zona.



Quebrada Capaya

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Avenida Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Ambiente |

Totalmente canalizada, sobre su lecho corre mansamente el río en épocas de verano, alcanzando en las épocas de lluvias hasta 1,5 m. Está caracterizada por un pequeño puente de concreto de unos 4 m que pasa sobre ella y por un frondoso árbol que le brinda sombra. Esta quebrada es tan vieja como el mismo pueblo. Debe su nombre al cacique Capaya y corría por la avenida Bolívar hasta el primer poblamiento.

Río Colorado

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN San Antonio de Capayacuar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Ambiente |



Es un río de aguas cristalinas que debe su nombre al antiguo pueblo de Colorado que quedó inundado con la construcción de la represa El Guamo. Aquí se considera que se dio la fundación del pueblo. El río Colorado, al igual que



construyeron amplias aceras, las cuales fueron cubiertas por paneles de terracota y la calle fue asfaltada, mostrando un aspecto impecable. Las casas que están a lo largo del bulevar son típicas construcciones de adobe, techos de tejas o láminas metálicas, puertas de madera y ventanas del mismo material con protectores metálicos. A lo largo de la calle están los postes de electricidad portando conductores y lámparas de vapor para la iluminación. Puede considerarse de valor patrimonial por ser una preservación de las edificaciones antiguas que se mantienen en buen estado y constituye además una cuadra agradable para paseos en las horas vespertinas y nocturnas.

Teatro municipal Doctor Carlos Velásquez

| | |
|---|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta |



Construido a finales de los años 80 del siglo XX, tiene una forma reflejo de una arquitectura moderna, presentando una estructura que aparenta ser de una sola planta y gran altura. Internamente tiene varios niveles, que sólo se detectan por las ventanas que dan a su exterior. De color azul con molduras en blanco, presenta en su fachada la identificación y un escudo distintivo. El teatro municipal representa el mayor centro de concentración artístico y cultural del municipio Acosta y es frecuentado en cada oportunidad que se hacen representaciones, interpretaciones o actos, por la mayor parte de la población, que lo aprecia y tiene en alto valor patrimonial.

Torreón del Ingenio Ipure

| | |
|---|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ipure |
| DIRECCIÓN | Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta |



En las inmediaciones a la iglesia de Cristo Rey, al norte de San Antonio de Capayacuar, se en-

contraba el ingenio Ipure, lugar donde se molía la caña para la obtención de azúcar, además de la melaza. Para la ejecución de esas actividades además de la maquinaria necesaria, hacía falta una chimenea por donde fluyeran los vapores, de gran altura y construida de piedra y tierra la llamaban popularmente torreón. Este ingenio perteneció hacia 1940 a Matías Hernández, luego pasó a propiedad de Carlos Rodríguez quien la vendió a Marino Araguayan. Hoy no existe el ingenio pero quedó el torreón como recuerdo de esa época.

Hospital Doctor Pablo Villaroel

| | |
|---|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | XXXXXXXXXXXX |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de la Salud |



Edificación en bloques frisados, techos en platabandas, pisos de granito, puertas y ventanas en vidrio y metal, rodeada de arbustos y jardineras. Sus instalaciones presentan las dependencias tanto para atención médica como laboratorios y hospitalización. Su nombre rinde homenaje al eminente médico nacido en la región.

La Pica, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

Según testimonios de los lugareños, esta comunidad se formó a finales del siglo XIX. Se encuentra al noroeste del municipio Acosta, en los límites próximos al estado Sucre. Sus habitantes se dedican al trabajo agrícola. Antiguamente era un lugar de paso obligatorio para los arrieros que iban de San Antonio a Cumaná transportando productos agrícolas y marinos. Entre los servicios con que cuenta el lugar están escuelas, tanque de agua, granjas agrícolas, alumbrado público,

vías de penetración y acueducto rural. Este centro poblado debe su nombre al hecho de que antiguamente era solamente un camino o pica por donde se traficaban bestias de arreo.

Casa de la Cultura Julián Padrón

| | |
|---|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta |



Es una construcción con las características edificaciones de los años 50 o 60 del siglo XX, con bloques y techos de platabanda, formas redondeadas en la fachada, la cual presenta una puerta de acceso con rejas metálicas y ventanas de vidrio con protectores metálicos. En el frente tiene dos jardineras cubiertas con piedras y sembradas de palmeras. Su iluminación nocturna es por medio de postes con tres faroles al estilo antiguo. Este centro de cultura es ampliamente apreciado por los pobladores por ser un lugar de reunión para las manifestaciones artísticas locales que recrean a los pobladores.

Río Guayuta

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guayuta |
| DIRECCIÓN | Zona norte de la población de Guayuta |

Este río recorre el municipio prácticamente por todo el centro, tiene una extensión de 200 kilómetros, se origina en el parque nacional Turimiquire, pasando por una de las poblaciones más antiguas del municipio como el Alto de Rondón y Velásquez, hasta llegar al río Aragua y de allí al Guarapiche, río principal del estado Monagas. Posee una trascendencia histórica, cien-



tos de agricultores hacen su siembra con esta agua, también de ella beben algunos pueblos aledaños. Su nombre viene de la palabra indígena *guayu* que significa especie de calabaza a la que se le da múltiples usos

Los Pozos de Aragua de Maturín, centro poblado

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Pozos |
| DIRECCIÓN | Al noroeste de la parroquia Chaguaramal, frontera con la parroquia Aragua y el municipio Cedeño |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Es un pueblo muy antiguo, aproximadamente del siglo XVIII que fue habitado por mucho tiempo por franceses y alemanes en plena explotación petrolera llegados como emigrantes debido a la segunda Guerra Mundial. Actualmente es uno de los sectores más ricos

es importantes de la población ya que fue uno de los primeros donde se perforó un pozo petrolero en el estado Monagas. Actualmente se siguen hallando más pozos. Este pueblo ha vivido de la cría de ganado de diferentes clases y de producción agrícola. Su nombre se debe a que anteriormente había una enorme cantidad de pozos de agua. Estaba formado por pequeñas casas y ranchos, actualmente encontramos una buena vialidad, servicio eléctrico, agua potable, servicios médicos. Este pueblo fue uno de los primeros en tener una capilla que representara la religión católica. En el pueblo se conserva un tanque usado anteriormente para distribuir el agua. Admirado por su color, belleza y altura.

Las Piñas, centro poblado

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Suroeste del municipio Acosta |



Ubicada a unos 9 km de San Antonio de Capayacuar, con una altura sobre el nivel del mar de 820 m. Surgió a finales del siglo XIX, cuando se produjo el primer asentamiento. Hoy en día hay unas sesenta y nueve familias residenciadas en la población. Tiene hermosos paisajes naturales y fresco clima. Cuenta con escuela, capilla, canchas de bolas criollas y dispensario médico. Su nombre, Las Piñas, hace honor al cultivo de mayor predominio. El 16 de julio la comunidad se une en la fiesta de la Virgen del Carmen.



Cerro Los Magueyes, sitio

| | |
|------------------------------|--------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanaguana |
| DIRECCIÓN | Cerro Los Magueyes |
| | Guanaguana |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |

Se estima que su altura es de 800 a 900 m sobre el nivel del mar. Aquí se protagonizaron tres batallas (1813, 1814, y se desconoce la tercera fecha). Una de ellas es la conocida como batalla de Los Magueyes, el 9 de noviembre de 1814 en la que se enfrentaron las tropas realistas, comandadas por José Tomás Boves y las patriotas por José Francisco Bermúdez. Las tropas de Boves dieron victoria a los patriotas. Esta batalla es considerada uno de los enfrentamientos que con-



dujeron a la pérdida de la Segunda República. Valorado por ser un lugar donde se dieron importantes batallas en el siglo XIX para decidir el futuro de Venezuela.

Iglesia de la Virgen del Valle de Río Cocollar

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Cocollar |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional Río Cocollar-Cumaná |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |



Iglesia de planta rectangular. Fue construida con paredes de bloque y techo de zinc. La puerta de entrada es de una ancha dimensión y las ventanas, de pequeño tamaño, se encuentran en los laterales. En este espacio se reúne la comunidad de Río Cocollar para oficiar las misas, y celebrar todas las festividades religiosas, como la Fiesta de la Virgen del Valle y las de Pascua.

Culantrillar, centro poblado

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Suroeste del municipio Acosta |



Caserío ubicado al margen derecho del río Colorado, a unos 11 km de la capital del municipio, San Antonio de Capayacuar y a 870 m sobre el nivel del mar. La comunidad que habita en esta zona se dedica a la producción agrícola, especialmente de café, ocumo, naranja y cambur. El topónimo del caserío tiene su origen en la vegetación predominante de la zona para la época de su fundación, 1875 aproximadamente. Tiene los servicios básicos: corriente eléctrica, acueducto rural, dispensario médico, escuela y vías de penetración. Las personas que se asentaron en este caserío provienen del estado Sucre, Bolívar, Nueva Esparta y diversas partes del estado Monagas.

Los Caballos, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Centro-sur del municipio Acosta |



Comunidad de agricultores asentada en las orillas del río Colorado, específicamente en el margen derecho a una altura superior a los 720 m sobre el nivel del mar. En sus tie-

rras fértiles se da el café y el cambur así como numerosas hortalizas. Los Caballos cuenta con una escuela que data de los años cincuenta, servicio de electricidad, acueducto rural, dispensario médico, capilla y clubes. El pueblo está dividido en dos sectores: en la parte alta y en las inmediaciones de la vía que conduce hacia El Palmar. Entre ambos sectores se encuentran distribuidas aproximadamente cincuenta viviendas. El nombre Los Caballos tiene su origen en una anécdota histórica del siglo XIX. Cuando José Tomás Bovés (Oviedo, 1782 - Urica, 1814) se dirigía desde Cumaná a Urica, los patriotas desjarretaron sus caballos y Bovés se vio forzado a abandonarlos. Este hecho dio origen al topónimo del pueblo. La fiesta de mayor tradición de la comunidad es la que celebran en honor a San José.

Tropezón, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |



Caserío ubicado en la parte noroeste del municipio Acosta, en el límite entre los estados Monagas y Sucre. Presenta una abundante vegetación y un fresco clima que oscila entre 19° y 25° C. Entre los servicios del pueblo hay una escuela, vías de acceso en buenas condiciones, dispensario médico, acueducto rural, capilla y energía eléctrica. Las fiestas religiosas de Tropezón se celebran en honor a santa Rosa de Lima.

Hierba Buena, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional Caripe-Maturín, Caripe-San Antonio |

Pueblo aldeaño al municipio Caripe. Entre sus sitios más destacados están los merenderos, ubicados en la orilla de la carretera, la capilla y los restaurantes. La Virgen del Valle es la figura religiosa adorada por los pobladores.

El Horno, centro poblado

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Maturín |



Al sureste del municipio Acosta, enclavado en una depresión montañosa, se encuentra El Horno. Se trata de un caserío acogedor, de agradable clima y abundante vegetación en el que vive una comunidad conformada por unas ochenta personas. Éstas se dedican al trabajo del campo, a la producción de café, naranja, ocumo, cambur, tomate, piña, etc. Las viviendas del lugar son construcciones tradicionales, erigidas con bahareque.

Río Cocollar, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |



Valle de tierras fértiles al norte del municipio Acosta. Es un lugar ideal para la producción agrícola y sus habitantes son especialistas en la producción de caña de azúcar,

caraoa, frijol y maíz. La temperatura de Río Cocollar oscila entre los 19° y 26° C. Tiene una vegetación abundante que le da colorido y vida al paisaje. Es uno de los caseríos con mayor concentración de viviendas del municipio, pues presenta más de 160 casas. Tiene dos escuelas, un comedor escolar, una capilla, clubes recreativos, una medicatura y varias canchas deportivas. Los lugareños tienen como tradición celebrar la fiesta en honor a la Virgen del Valle todos los 8 de septiembre. En este día, se acostumbra a sacar a la virgen en procesión mientras los feligreses entonan cantos y oraciones.

Jobo Mocho, centro poblado

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Maturín |



Caserío emplazado en una pequeña depresión montañosa al sueste del municipio Acosta. Presenta un acogedor clima con temperaturas que oscilan entre los 18° y 25° C. Fue fundado alrededor del año 1819 y toma su nombre de los sucesos ocurridos en la llamada Batalla de los Andinos contra los Orientales, motivada por la insurrección de Horacio Ducharme, en la que un cañonazo disparado desde el cerro Las Piedras le pegó a un árbol de jobo y lo partió, dejando tal como dice el topónimo, a un "jobo mocho". La historia de este caserío se divide en dos períodos: el primero, desde su fundación hasta 1970 cuando se inició el proyecto de la represa El Guamo; y el segundo, desde 1970 hasta la actualidad. La construcción de la represa atisbaba la desaparición de la población, no obstante, unas doce familias permanecieron en el lugar. Actualmente, cuenta con unos 260 habitantes. El caserío cuenta con escuela, plaza pública, alumbrado, capilla y merendero turístico. La fiesta tradicional es la que celebran en homenaje a la Cruz del Guayabo.



Corral Viejo, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Carretera nacional Caripe-Maturín, Caripe-San Antonio |

Situado en una pequeña depresión montañosa al sureste del municipio Acosta. Tiene un clima acogedor y una temperatura que oscila entre 19° y 25° C. Tiene unas treinta y dos viviendas distribuidas en todo el territorio y 213 habitantes. Cuenta con los servicios básicos que tienen los demás caseríos del municipio como alumbrado eléctrico, acueducto rural, escuela, capilla y un merendero turístico.

Las Delicias, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |



Población ubicada en el noroeste del municipio Acosta, a orillas del río Cocollar. Limita con los estados Monagas y Sucre. Es un sitio de bellos paisajes naturales y su clima varía de 19° a 26°. Según los testimonios de los lugare-

ños, el nombre original de este caserío era La Pica, pero con el tiempo las personas lo empezaron a llamar Las Delicias, motivado a la hospitalidad y lo agradable de su gente. A los visitantes, el lugar les parecía sencillamente una delicia para pasar unos días. Entre los sitios que prestan asistencia a los habitantes hay una escuela, un dispensario médico, energía eléctrica y un acueducto rural el cual comparte con los caseríos aledaños. Además hay una capilla.

Laguna de Ipure, centro poblado

| | |
|------------------------------|----------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Norte del municipio Acosta |



Ubicada a 1.110 sobre el nivel del mar, lo que le proporciona a la laguna un clima de montaña muy agradable. Fue fundada por los indígenas de la etnia taya. Sus habitantes se dedican exclusivamente al trabajo agrícola y producen café, naranja, parchita, ocumo, cambur, caraotas, tomates y piñas. El sitio presenta una abundante vegetación y una población aproximada de ochenta personas las cuales ha-

bitan en casas de bahareque. La comunidad cuenta con un acueducto rural confeccionado y una escuela de estructura de palafito. Las vías de acceso se encuentran en mal estado. En este sitio nació la leyenda de Ipure de donde surge el baile popular la Culebra de Ipure.

La Loma de la Virgen, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Sur del municipio Acosta |



Comunidad ubicada a unos 1.180 m sobre el nivel del mar y como bien lo dice su nombre, se trata de una loma. Tiene un agradable clima de montaña y una variada vegetación en la que destacan montañas y sabanas. Es un caserío conformado por cincuenta y dos casas aproximadamente, las cuales son de bahareque, al estilo tradicional. La principal fuente de ingresos de sus pobladores es la agricultura, especialmente la producción de café y cambur. Según cuenta la gente, el nombre del caserío se debe a unas apariciones de la Virgen en el sector. Todos los 8 de septiembre los lugareños expresan su devoción a la Virgen del Valle.

Avenida Armando Sánchez Bueno

| | |
|---|------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Avenida principal del pueblo |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Rodeada por la serranía de Inozúa, es una vía de más de un kilómetro y medio que facilita el traslado hacia distintas poblaciones y sirve para los intercambios comerciales, en esta avenida se celebran: los carnavales y las fiestas patronales, entre otras. Mientras el transeúnte recorre esta avenida puede ver bellos bulevares utilizados para el ejercicio y el deporte, se observan una gran cantidad de árboles de adorno como el araguaney, la palma de moriche, entre otros. También vemos ventas de comidas y bebidas, caseríos y estaciones de servicio, entre otras cosas. Su nombre rinde homenaje al ilustre hombre público nacido en esa población.



El Manguito, centro poblado

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Norte de San Antonio de Capayacuar |

Ubicado en el centro del municipio Acosta, en la vía que comunica a San Antonio con el estado Sucre. Se trata de un valle bordeado por el río Colorado y rodeado de montañas. Posee un clima fresco que oscila entre 19° y 25° C. Cuenta con energía eléctrica, un acueducto, una escuela, un matadero y una granja. Según los testimonios de los pobladores, el nombre El Manguito deriva de la abundancia de matas de mangos que antiguamente existía en el lugar.

Campo Alegre, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional San Antonio-Cumaná |



Este caserío presenta un relieve montañoso y una serie de serranías que lo bordean. Se trata de un fértil valle donde se encuentran asentadas aproximadamente 600 personas. Éstas cuentan con electricidad, dispensario médico, canchas deportivas, escuela, acueducto y buenas vías de acceso. Los pobladores se dedican básicamente a la siembra y cosecha de hortalizas, cereales, tubérculos y café.



Iglesia de San Antonio de Padua

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Calle Bermúdez, detrás de la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |

Se cuenta que este templo fue erigido en un día y una noche en 1794. Su constructor fue fray Juan de Aragües, misionero, matemático y arquitecto. Para su construcción el rey de España donó 100 pesos; los misioneros, 700 pesos; y el resto fue obra de los indígenas de la comunidad. En su construcción se utilizaron piedra, arcilla, ladrillo triturado y cal. Templo emplazado en esquina con planta tradicional, en forma de cruz; su cubierta es a dos aguas y recubierta de teja criolla. Está definido por cuatro espacios. En el primero destacan dos torres hexagonales adosadas a la fachada. En el segundo espacio se distingue una nave central y dos naves laterales separadas por cornisas cilíndricas que soportan un sistema combinado entre torres de bóvedas de aristas y falsas bóvedas, encajadas en los muros de mampostería. En las naves laterales destacan dos cúpulas en forma de nichos; el presbiterio, ubicado también en el segundo cuerpo, está elevado y en su parte trasera hay un ábside frente al cual se elevó una cúpula sobre pechinas. El tercer cuerpo está conformado por una sacristía.

La fachada principal presenta una alternancia entre vanos y pilastras y además destacan unas torres. Está dividida en dos cuerpos, definidos por molduras horizontales, cornisas, soles, triglifos y rosetones. El inferior está compuesto por pilastras y columnas dóricas y allí se encuentra el acceso principal, enmarcado con un frontón, y sobre el acceso se ubica un nicho con la imagen de San Antonio de Padua. En el cuerpo superior se disponen rítmicamente pilastras de orden jónico, ornamentadas con vidrios y óculos. También se aprecian unas torres de carácter puramente estético.



La decoración interna de la iglesia está conformada por diversos elementos como capiteles toscanos de los que sobresalen ménsulas, ménsulas colgantes entre los arcos de las bóvedas, imágenes pintadas en el interior de las cúpulas, columnas elaboradas con delgados listones de madera cuyo valor es meramente estético y ángeles esculpidos en madera que penden de una arista de las bóvedas. Además este templo ostenta la famosa pintura *Cabeza de vaca*.

Esta iglesia, de gran antigüedad, es no sólo un emblema de la arquitectura colonial, también es un espacio de gran significado religioso para los lugareños. Las referencias en torno a ella datan de los tiempos del explorador Alejandro de Humboldt (Berlín, 1769-1859), quien en su paso por San Antonio de Capayacuar la describió como una de las maravillas del país construida por los nativos, llamándole la atención las molduras de sus capiteles, las cornisas del friso, los decorados de soles y arabescos en arcilla. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1960 según Gaceta Oficial nº 26.320.

Los Corocillos, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Centro del municipio Acosta |



Población agrícola, productora de café, maíz, caraota, frijón, aguacate, lechosa y cambur, entre otros rubros. El sector urbano de este poblado se compone de cerca de cuarenta y ocho casas, una escuela, vías de comunicación, un club, canchas de bolas criollas, galleras y una capilla. Según los pobladores de la zona, el nombre de este caserío se debe a una planta que crece en el sector llamada corocillo. Se dice que este pueblo fue, antiguamente, una de las vías principales utilizadas por Boves cuando se dirigía hacia Urica a luchar. La virgen venerada por los lugareños es la Virgen del Santo Rosario. Era la vía por la cual se comunicaba con Cumaná.

Aspectos geográficos del municipio Acosta

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio |



El municipio Acosta tiene una superficie de 957 km² y una población que sobrepasa los 19.000 habitantes. Está conformado por las parroquias San Antonio y San Francisco. Se localiza específicamente al noroeste de Monagas, limitando al norte con el estado Sucre, al sur con el municipio Cedeño, al este con los municipios Piar y Caripe, y al oeste con el municipio Cedeño y el estado Sucre. La posición latitudinal del municipio es lo que le proporciona un clima intertropical de montaña, siendo sus temperaturas una de las más bajas del estado Monagas. El área montañosa del municipio sirve como barrera a los vientos del noreste venezolano.

Los Mangos de Cerro Negro, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

Caserío ubicado en la parte central del norte del municipio Acosta. Es conocido por sus fértiles tierras en las que se producen diferentes rubros agrícolas, como hortalizas, legumbres, caña de azúcar y ocumo. La población de Cerro Negro es de aproximadamente 282 habitantes. El poblado dispone de canchas deportivas, escuela, energía eléctrica, acueducto rural y vías de penetración. La fiesta en honor a la Cruz de Mayo que se celebra en Los Mangos es una de las más emblemáticas del municipio; cuenta con una asistencia masiva ya que toda la comunidad es devota de la Cruz de Mayo. Los habitantes del municipio Acosta consideran este pueblo de valor patrimonial por la hermosura de su paisaje y su tradición agrícola.



Gruta de los Morrocoyes

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | A 15 kilómetros de la población, en las cabeceras de Guayusa



También conocida como Gruta de Corral Viejo, la Gruta de Los Morrocoyes es una cueva que presenta un promedio de 300 y 350 pictografías sobre sus paredes. Estas pinturas de motivos geométricos y abstractos, están trazadas con pig-



mentos de tonalidades rojas, naranjas, blancas y cremas, que fueron preparados a base de minerales como el yeso, el óxido de hierro (colorante rojo), y posiblemente algunas sustancias orgánicas obtenidas de resinas y plantas tintóreas. Esta cueva atrajo la atención de diferentes investigadores y organismos sólo en tiempos relativamente recientes, específicamente a principios de los años noventa del siglo pasado, a pesar de ser un sitio conocido por los campesinos asentados cerca de Aragua de Maturín, y quienes la han utilizado como paradero o corral para las bestias de carga. Ha sido explorada por el Grupo de Investigación y Exploración Carún, el Instituto de Artes Plásticas Eloy Palacios, la Sociedad Venezolana de Espeleología, la antigua Dirección de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura, y el Instituto del Patrimonio Cultural.



La antigüedad de estas pictografías corresponde a la época prehispánica y en base a sus características, algunos investigadores las han asociado con indígenas de filiación lingüística arawak que se asentaron en el oriente del país desde los primeros siglos de la era cristiana, o según otros, con grupos indígenas de lengua caribe, emplazados en el área desde el siglo X d. C. y en adelante. La semejanza de algunas de las pinturas con pictografías y petroglifos cercanos a sitios muy antiguos ubicados en las Antillas, parece respaldar la primera posibilidad. No obstante, el conocimiento de que indígenas como los Chaima, descendientes de esos grupos caribes prehispánicos, realizaban



ceremonias dentro de cuevas y utilizaban pigmentos blancos y rojos, pudiese ser soporte del segundo argumento. Hay que decir que todavía en la actualidad, parientes etno-lingüísticos de los chaima, los kariña y los wanai, le dan gran relevancia a las cuevas en sus ceremonias religiosas y ritos funerarios. Al igual que la gruta de Los Morrocoyes, algunas de estas cuevas también tienen pinturas rojas y blancas en sus paredes.

La Gruta de Los Morrocoyes exhibe elementos pictográficos comunes con otras cuevas situadas en los estados Amazonas y Bolívar. Sin embargo, a diferencia de las cavidades ubicadas en el sur del país, no se le dio un uso funerario, pero seguramente las actividades que se realizaban en su interior estaban relacionadas con elementos ideológicos de tipo religioso. Lamentablemente, la Gruta de





Capilla de la Cruz de Piedra

| | |
|---|--------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Loma de la Virgen |
| DIRECCIÓN | Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Párroco Abraham Marciano |



Capilla construida en torno a una piedra que tiene en sí la talla de una cruz cristiana, la cual se formó de manera natural. Debido al misticismo que esto generó en los pobladores, estos erigieron esta pequeña capilla para convertir el lugar en un centro de fe. Los feligreses se reúnen allí para orar y admirar la cruz sobre la piedra.

El Tinaco, centro poblado

| | |
|------------------------------|-----------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Tinaco |

Comunidad rural conformada por unas veintiocho casas. Los pobladores trabajan en la cosecha de café, maíz, carauta, frijón, aguacate, lechosa y cambur, entre otros rubros. Presenta un agradable clima y hermosos paisajes naturales.

los Morrocayos presenta significativas alteraciones como rayaduras (graffitis) y otros daños, que de no ser controlados a tiempo, conducirán a la pérdida irreparable de tan extraordinario patrimonio cultural, no sólo del municipio Piar, sino del todo el país. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Balneario El Pinto

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Pinto |
| DIRECCIÓN | Al este del municipio y al norte del poblado que se encuentra en la frontera del municipio Punceres |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Posee 100 metros de largo y 50 metros de ancho, lo que permite que una gran cantidad de familias lo visiten durante la temporada vacacional alta, ya que el resto del año se mantiene abandonado.

El Arbolito, centro poblado

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Suroeste del municipio Acosta |

Caserío de agradable clima y paisajes asombrosos de densa vegetación. Actualmente, tiene unas treinta y dos casas, todas construidas con bahareque. Tiene energía eléctrica, acueducto rural y dispensario médico, entre otros servicios. Para llegar a esta comunidad se pasa previamente por los caseríos Monte Oscuro, La Loma de la Virgen y La Ceiba. El santo venerado por los habitantes de El Arbolito es san Lucas.



Plaza Bolívar de Taguaya

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Taguaya |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional Taguaya cruce calle el tanque |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |

Construida en el siglo XIX, formada por cinco caminerías, ocho banquetas, diez postes y un busto de Simón Bolívar rodeado por una gran pista elevada y unos espléndidos árboles

les frutales y florales, en la parte de atrás del busto vemos siete pilares pintados de colores. Apreciada por ser un sitio para la realización de diversas actividades culturales, ofrendas al Libertador, entre otros eventos; así los pobladores comparten con sus amigos y vecinos.

Quiriquire, centro poblado

| | |
|------------------------------|---|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Parte alta del municipio Acosta, a 12 km de San Antonio de Capayacuar |

Esta población se encuentra a 810 m sobre el nivel del mar. Es de un fresco clima con una temperatura que oscila entre 17° y 23° C. Sus inicios se remontan al año 1912, cuando personas de caseríos aledaños se asentaron allí. Actualmente, pocas familias habitan en el lugar debido a la carencia de los servicios básicos, como por ejemplo, energía eléctrica y vialidad. Sus habitantes se dedican al trabajo de campo. Tiene hermosos paisajes naturales. El topónimo de este caserío hace honor al cacique Quiriquire.

Teatro Municipal Epiménides Mérida

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar, calle Piar y calle Cedeño |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Construido en 1989, es de color verde con amarillo. Está dividido en dos pisos, posee seis oficinas, seis baños y una taquilla. En la parte exterior presenta una escalera que conduce a la planta alta que contiene una oficina de cultura. La textura del piso es rústica. Está compuesto por cinco puertas (dos de aluminio y tres en hierro) y 16 ventanas corredizas en aluminio. Su forma obedece a un estilo arquitectónico moderno. Es muy valorado ya que aquí se celebran eventos sociales, educativos y culturales, entre otros.

El Pao, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Francisco - El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio - Cumaná |

Población ubicada al norte del municipio Acosta, enclavada en un hermoso valle de fértiles tierras. Es un sitio de agradable cima, con una temperatura que oscila entre 19° y 26 ° C. Es valorado por sus hermosos paisajes naturales.

Iglesia parroquial San Isidro Labrador

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Taguaya |
| DIRECCIÓN Carretera nacional |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |



Construcción de uso religioso de 6 metros de largo por 3 metros de ancho y 3 metros de altura en su parte más alta, sus paredes son de bloques frisados y el techo a dos aguas en su parte central es de láminas metálicas. Posee una puerta principal en arco de medio punto y una cruz en el frente de metal sobre un pedestal de ladrillos. En su interior posee 16 bancos, una imagen de cristo crucificado y un pequeño altar. Es apreciada por efectuarse aquí todos los actos religiosos de la comunidad.

Bella Vista, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN Suroeste del municipio Acosta |

Caserío de agradable clima enclavado en la cumbre de una montaña. Tiene unos paisajes de belleza admirable, cubiertos de frondosa vegetación. Tiene aproximadamente cuarenta y un casas, en su mayoría, viviendas rurales hechas de bahareque. Tienen energía eléctrica, acueducto rural, dispensario médico y una escuela. La tradición más importante de Bella Vista es la fiesta en honor a San Lucas.

Campamento Las Piedras o Los Magueyes

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Guanaguana |
| DIRECCIÓN Vía nacional |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |



Construido en el siglo XVIII, ubicado frente a la escuela las Piedras de San Antonio, posee nueve dependencias, dos baños, un estacionamiento, un salón de recepción, nueve puertas y 16 ventanas. Está fabricada en barro, con piso de concreto, entre otros materiales. Esta instalación se encuentra muy abandonada, es importante que la comunidad valore este lugar donde se realizan actividades para la diversión y el aprendizaje de los usuarios. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia San Isidro Labrador

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Páez, calle Piar y calle Monagas |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Diócesis de Maturín |



Edificación construida a mediados del siglo XX, específicamente en 1907, pero fue modificada en 1961. Su estructura es de forma rectangular, formada por siete columnas de 30 cm de espesor separadas por 2,5 metros cada una. Posee dos puertas de madera de 2 por 2 metros. La puerta principal mide 4 por 3 metros. Se aprecia también ventanas geométricas en planta rectangular, 38 bancos de madera y un cristo en la parte alta detrás del altar. Destaca también el santo patrono tallado en madera y un campanario de cemento que cuelga. Su colección cuenta con diversidad de imágenes de santos. Posee un coro formado por jóvenes de la comunidad. Es de gran valor religioso para la población, ya que es visitada por más de 200 personas durante la semana.

Comedor Escolar

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Páez y calle Piar |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |



Construcción rectangular de bloques frisados, techo de láminas metálicas a dos aguas, puerta de metal y ventanas tipo macuto. Posee un pasillo, una cocina con sus respectivos utensilios de cocina, dos baños, con una fachada frisada. Es muy cuidado por la población ya que anteriormente fue casa de un famoso héroe local, actualmente funciona como un comedor escolar.

Iglesia Buena Vista

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Buena Vista |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |

Es una capilla de 20 metros de largo aproximadamente, 12 metros de ancho y de construcción sencilla. Obra valorada por ser la única capilla del pueblo de Buena Vista, lo que hace, para los creyentes, que se mantenga la fe católica.



Casa de la Cultura Simón Bolívar

| |
|--|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Piar, con Bolívar, al lado de la Alcaldía Municipal |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |

Construcción civil cuya fachada fue modificada en el año 1970 y actualmente se mantiene. En una casa de bloques frisados y techo de platabanda a dos aguas, podemos observar una fachada con cuatro arcos de medio punto centrales y a cada lado cinco ventanas con protectores metálicos con un techo inclinado hacia la calle en el centro, cubierto con tejas criollas. Posee una antefachada constituida por rejas metálicas empotradas en estructuras de concreto. Goza de gran valoración por ser centro de concentración de talentos artísticos y por la diversidad de actividades que allí se llevan a cabo, así como por tener una nutrida biblioteca, útil para los estudiantes y para los pobladores que necesitan consultarla.

Miraflores, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Miraflores |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

Comunidad ubicada en la parte noreste del municipio Acosta. Sus habitantes se dedican a la producción cafetalera y a la promoción del turismo, ya que la zona por la hermosura de su paisaje, tiene un gran potencial turístico. Entre los atractivos se encuentra la poza del Burro, el río Mapurite -del que se dice que es el río más corto del mundo- y su poza Fría, las Puertas de Miraflores y poza Azul. Los servicios básicos de Miraflores incluyen energía eléctrica, acueducto rural, dispensario médico, escuela y vías de penetración. La historia del nombre de este centro poblado deriva del siguiente relato: al pie del cerro Enfermo, nombre con el que era conocido antiguamente el sector, hay un valle que culmina en un cañón rodeado de montañas. En tiempos de la Guerra Federal, un grupo de soldados acampó allí y estos se asombraron de la belleza del paisaje, de la diversidad de las flores y su hermosura, las cuales no podían dejar de contemplar. En honor a éstas decidieron bautizar el sitio con el nombre de Miraflores.



Convento de San Miguel de Guanaguana

| | |
|---|--------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Miguel de Guanaguana |
| DIRECCIÓN | Carretera troncal n° 10 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |



Edificación religiosa construida por frailes aragoneses hacia 1799. Presenta características tipológicas parecidas a las viviendas de la época colonial, con un patio interno,



que en este caso funcionaba como claustro central, pero carece de corredores perimetrales. Su planta rectangular, emplazada en esquina y sobre un basamento mide 19,50 m de ancho por 17,20 m de largo. Sus naves están dispuestas en forma de herradura en los que se desarrollan consecutivamente los espacios de capilla, área de servicio y habitaciones, alrededor de un patio interno, dividido en cuatro espacios bien definidos. Destaca por su austeridad y ausencia de elementos decorativos. En la parte superior de la fachada, casi a nivel de la cumbre, presenta un óculo que ilumina la capilla. La fachada lateral que da hacia la calle presenta dos ventanas de las mismas proporciones a nivel de la habitación y un óculo dispuestos simé-

tricamente con respecto al otro, pero que ilumina el área de zaguán. Actualmente el edificio se encuentra en ruinas, en franco estado de deterioro. Fue declarado Monumento Histórico Nacional según Gaceta oficial n° 23.620 del 2 de agosto de 1960. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Sabana de Ipure, centro poblado

| | |
|------------------------------|--|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Parte alta de San Antonio de Capayacuar, suroeste del municipio Acosta |



Población ubicada a 700 m sobre el nivel del mar, en una pequeña depresión montañosa de la cuenca media del macizo Turimiquire, al margen izquierdo del río Colorado. Tiene un clima templado de bosque húmedo montañoso. La comunidad se dedica exclusivamente a la producción agrícola; cultivan diversos rubros como café, granos, naranja, cambur y tomate. Cuenta con buenos servicios de vialidad, y también tiene acueducto rural, escuela, energía eléctrica, una capilla, una plaza pública y un dispensario médico. En este pueblo se han desarrollado importantes manifestaciones populares que hoy en día caracterizan al estado Monagas. Entre ellas: El Toro, El Gavilán y La Paloma.

La Gloria, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

Comunidad ubicada al noroeste del municipio Acosta, en el límite entre los estados Monagas y Sucre. Presenta abundante vegetación y una temperatura muy agradable. Tiene

una escuela, una capilla, un acueducto rural, alumbrado eléctrico y buenas vías de acceso. La mayor tradición de los habitantes de La Gloria es la celebración de las fiestas en honor a Santa Rosa de Lima, la santa patrona del caserío.

La Palestina, centro poblado

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Suroeste del municipio Acosta |

Comunidad agrícola productora ubicada a 890 m sobre el nivel del mar. Tiene un alto potencial agrícola, destacándose en la producción de café, naranja, cambur, tomate, ocumo blanco y chino, pepino, pimentón y otros rubros. En medio del hermoso paisaje natural que caracteriza el lugar hay aproximadamente cincuenta y dos casas y una escuela rural. Tiene vías de acceso en buen estado.

Unidad educativa Manuel Saturnino Peñalver Gómez

| | |
|---|-------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Barrio Rómulo Gallegos, calle Ribas |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |



En honor al educador Manuel Peñalver Gómez se erigió esta unidad educativa que funciona en una edificación moderna construida con materiales actuales tales como bloques, cabillas, cemento y arena, siendo su forma rectangular con una gran puerta de entrada y ventanas de vidrio. Constituyen la decoración de la fachada paredes y barandas con bloques de ventilación. Fue fundada el 30 de octubre de 1965 como instituto educativo de carácter privado. Su primer director fue el profesor Luis Beltrán Farías.

El Banqueado, centro poblado

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN | Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

Valle bordeado por el río Guarapiche y circundado por montañas. Tiene un clima fresco y fértiles suelos, ideales para la agricultura. El nombre del caserío tiene que ver con el hecho de que el río fue banqueado y derribando parte de los cerros que se encontraban antiguamente en el sector, esto aunado a las picas que trazaban los aborígenes, dio origen al trazado natural del caserío. Entre los paisajes más hermosos de El Banqueado está la poza Santa y el Caracol.



Templo colonial de San Francisco de Asís

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Viejo San Francisco |
| DIRECCIÓN Carretera nacional del viejo San Francisco hacia Caripe |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Diócesis de Maturín |

Restos de una antigua edificación religiosa del siglo XVIII. Era de planta rectangular; sus dimensiones de 35 m de largo por 16 m de ancho. Estaba distribuido en tres naves interiores, divididas entre sí por una serie de pilares de madera de palosanto que, a su vez, funcionaban como soporte del techo, de estructura de zinc y dispuesto a tres aguas. El presbiterio estaba definido por un desnivel y por barandas de concreto vaciado. En la pared ubicada al fondo del templo, se adosaba un podio escalonado de bloques de cemento. Detrás del presbiterio se encontraba una gran sacristía a la que se accedía a través de dos vanos decorados. A un lado del vestíbulo había unas escaleras de acceso al coro con entepiso y barandas de madera. La fachada principal destacaba por sus tres puertas tremoladas, caracterizadas por molduras y estrías, en cuyo cuerpo central superior se inscribía un óculo. En la actualidad, sólo permanecen las ruinas de este templo, ya que fue intervenido para la construcción del embalse El Guamo. Aún permanece como un símbolo y una referencia arquitectónica por lo que merece su reconstrucción, sobre todo tomando en cuenta que tiene una declaratoria como Monumento Histórico Nacional. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

La Cagua, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN Suroeste del municipio Acosta |

A unos 882 m sobre el nivel del mar se emplaza La Cagua. Se trata de una población dedicada al trabajo agrí-

cola, destacándose en la producción de café, cambur y naranja. Su fundación data de 1875 aproximadamente, cuando se produjo una oleada migratoria desde Sucre, Bolívar, Anzoátegui y Nueva Esparta, así como desde otras zonas del estado Monagas. El evento de mayor tradición de este caserío es la fiesta religiosa en honor a San Isidro, efectuada todos los 15 de mayo.

Mango de Capiricual, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN Suroeste del municipio Acosta |

Población fundada a finales del siglo XIX. Está cerca del límite con el municipio Cedeño, y se encuentra entre los ríos Chacaracual y Capiricual, del cual toma su nombre. La cercanía a los ríos le otorga al caserío un clima muy agradable así como parajes naturales de gran atractivo turístico. Actualmente, viven en la comunidad unas diecinueve familias las cuales cuentan con los servicios públicos de energía eléctrica, escuela y una medicatura.

Casa de Nicanor Villaroel

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN Avenida principal |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Nicanor Villaroel |



Apreciada por su buen estado de conservación por parte de sus habitantes y representar las construcciones típicas de los años 50 y 60 del siglo XX. De forma rectangular con paredes de bloques frisados, techos de tejas criollas, jardín en el frente y fachada con rejas, zócalos de piedra, porche, puerta de madera y ventana de vidrio con protector metálico. Pintada de amarillo con vivos en verde y piso de granito.

Boca de la Quebrada, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Francisco-El Rincón |
| DIRECCIÓN Carretera nacional San Antonio-Cumaná |

Caserío del noreste del municipio Acosta. Tiene muchos atractivos turísticos por sus paisajes naturales. Sus pobladores se dedican a la producción de café. Cuentan con acueducto rural, energía eléctrica y vías de acceso en buen estado. La fiesta tradicional de esta comunidad es la que se celebra en honor a la Virgen del Valle.

Matadero municipal

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Páez |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |



Construido en el siglo XIX, con bloques de concreto, en su parte externa vemos un corral para ganado y un tanque de agua, en su interior seis dependencias de las cuales dos se usaban para sacrificar animales, una para lavar los restos, una para guardar la carne, una oficina y un baño; sus puentes y rejas son

metálicas y sus paredes de color blanco con azul. Es valorado por ser uno de los primeros lugares donde se sacrificaba el ganado en el municipio, y esto era de gran ayuda para los trabajadores ya que gracias a estos restos podían mantenerse y dar de comer a su familia. Actualmente es usado como depósito.

El Curruquy, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN Sur del municipio Acosta |

Comunidad eminentemente agrícola en la que la actividad agrícola constituye la única fuente de ingreso. Se encuentra en la parte alta de San Antonio de Capayacuár, a unos 1.190 m sobre el nivel del mar. Tiene un agradable clima de montaña, con una temperatura que oscila entre 18° y 25° C. La vegetación es variada, hay montañas y sabanas, lo que dota al poblado de un paisaje natural muy particular.

Capilla de San José



| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Los Caballos |
| DIRECCIÓN Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |

Capilla de pequeñas dimensiones. Sus paredes son de cemento; el techo es de zinc y el piso de cemento. Está pintada en dos colores y en su parte superior destaca una cruz. La entrada principal es en forma de arco de medio punto.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Las Piñas |
| DIRECCIÓN Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Maturín |



Capilla de paredes de bloques, piso de cemento y techo de zinc. Mide 3 m de ancho por 6 m de largo. La patrona del templo, Nuestra Señora del Carmen, cuenta con la devoción de los habitantes del caserío Las Piñas. En esta capilla, la comunidad celebra todos los ritos sacramentales, en época de Semana Santa, Pascua y fiestas patronales. Vale mencionar que carece de mobiliario y de imágenes religiosas.

Plaza Fray Jerónimo de Muros

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN Carretera nacional, entrada de San Antonio |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Acosta |



Espacio público adyacente al mural representativo de la fundación de San Antonio de Capayacuár por fray Jerónimo de Muros en 1713. Esta plaza es de forma rectangular con vegetación a los lados y una amplia zona central de baldosas de cemento y un par de hileras de arbustos. Como homenaje a fray Jerónimo de Muros se encuentra una escultura pedestre de este personaje, en actitud de bendición, sobre un pedestal de piedras de aproximadamente 2,5 m de alto.

Manresa, centro poblado

| |
|--|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Manresa |
| DIRECCIÓN Al oeste de la parroquia de Chaguaramal, frontera con las parroquias de Jusepín y Aragua de Maturín |



El pueblo de Manresa es valorado por ser uno de los primeros del municipio, que con pasar de los años se ha mantenido intacto y no ha variado en comparación a como lo han hecho los pueblos vecinos (Aragua de Maturín, entre otros). En este pueblo se ha vivido de la agricultura y ganadería desde sus orígenes y de cierta forma han estado aislados, viviendo en paz y tranquilidad. En este pueblo hay aproximadamente 20 casas de barro y arcilla. Recientemente han puesto el servicio de electricidad, el servicio de agua potable, entre otros.

3

LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Escudo de armas del municipio Acosta

| | |
|---|------------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Parte frontal del Teatro Municipal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta |



Obra del doctor Oswaldo Prada, con coautoría del presbítero Eustaquio Abad García y Aníbal Guaiman en el año 1973. Está formado por cuatro cuarteles y en la parte inferior tiene dos ramas, alrededor de éstas se aprecia una culebra, animal que simboliza el baile típico la Culebra de Ipure. En la parte de arriba, a manera de corona, tiene una orquídea, flor nacional. En los bordes del escudo hay escritos en latín y la fecha de fundación del pueblo, 7 de agosto de 1713.

En el cuartel derecho superior hay una representación del cerro Turimiquire con una serie de flechas clavadas, que simboliza la ancestral población indígena del municipio que comprendió a las etnias capaya, qoaca, cumanaqoto, chaima y caribe. En el cuartel izquierdo superior está la iglesia colonial de San Antonio de Padua en color plateado. En el cuartel derecho inferior están representadas las Puertas de Miraflores, magnífico paisaje perteneciente al Parque Nacional El Guácharo. En el cuartel izquierdo inferior está plasmado el viejo árbol de ceiba que estaba sembrado en el lugar que ocupa hoy el teatro municipal, del cual se dice que fue la morada de muchos patriotas en su paso por Cumaná, entre ellos José Francisco Bermúdez y Carlos Manuel Piar. Este escudo es muy valorado por la comunidad porque en él observan representados algunos sitios naturales y arquitectónicos así como sus tradiciones.



Colección Iglesia San Isidro Labrador

| | |
|------------------------------|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Páez, calle Piar y calle Monagas |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Diócesis de Maturín |

Colección religiosa que está conformada por una estatuilla de san Isidro Labrador, patrón de los agricultores. Se trata de una talla en madera policromada, de cuerpo entero, en posición pedestre. Mide 50 centímetros de alto por 50 centímetros de ancho. Presenta la cabeza de frente, con sombrero de ala ancha de color negro, cabello en relieve oscuro al igual que la barba y los bigotes. El brazo derecho está flexionado hacia arriba a nivel de la cabeza y el izquierdo a nivel del pecho. Viste



casaca frontal de color ocre que llega hasta medio muslo, abotonada al frente dejando entrever el pantalón de color verde, que llega hasta las rodillas. Calza botas de corte alto de color marrón con decoraciones doradas. La imagen fue traída en 1800 por los frailes que ocupaban la zona y representa al santo de los agricultores, a quién se le realizan danzas, fiestas y ferias todos los años. Conforman también la colección una imagen de san Miguel Arcángel, un santísimo sagrario de metal, dorado, con la puerta decorada con una cruz y en el ángulo superior central un corazón de Jesús y en la parte inferior dos ángeles arrodillados. El sagrario se sostiene sobre cuatro patas. Una imagen de la Virgen de Coromoto que es protegida por un nicho de madera y vidrio, un santo sepulcro conformado por un Je-



sús yacente con tres potencias en la cabeza y el cuerpo cubierto por un perizoma de color blanco, y una estructura de madera y vidrio donde reposa la imagen. Destaca un Cristo crucificado, que mide 2 m de alto por 1,7 m de ancho. Tiene un par de cadenas que perduran desde su colocación. Está hecho de madera de pino, su cabellera es marrón y sobre esta reposa una corona de espinas. Es de perfil alargado y nariz perfilada, ojos azules. Se observan varias heridas a los costados, y el cuerpo está cubierto por una perizoma de color blanco. Esta imagen fue traída por un sacerdote español en 1960 y es valorada por la comunidad por lo significativa que es para los feligreses. Son representativas también una figura del Sagrado Corazón de Jesús, una Sagrada Familia compuesta por María, san José y el Niño Jesús, una Virgen del Carmen y una imagen de la Virgen del Valle y una obra pictórica que recrea el Bautismo de Cristo por san Juan.

Lola Bastardo de González, profesora

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua Crucero de Aparicio
DIRECCIÓN | Al Norte de Aragua de Maturín, vía nacional del estado Sucre

Nació el 15 de noviembre de 1932 y muere el 10 de octubre de 1987. Fue una de las primeras profesoras en llegar al pueblo, se jubiló luego de haber sido una gran docente y luchadora social. Es admirada por la comunidad, ya que se le reconoce su esfuerzo y sacrificio realizado en sus años de servicio.

Lourdes María Villaroel Silva, docente y manualista

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, cruce con calle Ribas

Mejor conocida como la maestra Adalina. Nació en 1939 y cursó sus primeros estudios en la Escuela Domingo Ramón Hernández y luego en la Francisco Javier Yáñez. Cuando se graduó, estudió en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador para ser profesora. Entre sus primeros trabajos está el de ecónoma de la antigua Escuela Granja Luis Padrino. Es considerada una gran educadora y catequista. Además tiene muchas destrezas manuales y actualmente se dedica a trabajar manualidades, pues ya es profesora jubilada. Teje, borda, cose, pinta, hace arreglos florales y cerámicas. Sus arreglos florales, especialmente las coronas, son muy conocidos entre los lugareños.

Jesús Cirilo Salazar, investigador y escritor

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Rincón
DIRECCIÓN | Calle Rómulo Betancourt, parroquia San Francisco

Nació en El Rincón de San Antonio de Capayacuar en 1958, hijo de Narcisa Salazar y de Salvador Rodríguez. Realizó sus estudios de primaria en El Rincón y San Antonio; y la secundaria la cursó en el Liceo M. S. Peñalver y en el Colegio Nuestra Señora del Carmen de Aragua de Barcelona. En 1976 ingresó al Seminario Interdiocesano de Caracas donde hizo la carrera como filósofo y teólogo, ordenándose sacerdote en 1983. Fue entonces cuando empezó a desarrollar su vocación humanística a través de la investigación histórica-teológica de varios aspectos del país y de la escritura de poemarios y ensayos. Su habilidad con el lenguaje no sólo le ha permitido escribir en sus tiempos de ocio sino también desempeñar oficios de escritor en la revista Radar, órgano de difusión de temas teológicos, y de orador de orden

en fechas patrias. Además, ha trabajado como investigador. Ha publicado los siguientes textos: Apuntes para una historia eclesiástica de San Antonio, el ensayo Bolívar y la religión, un cuento titulado *Una pa'mí, otra pa'ti*, los poemas *María venezolana*, *Ha muerto un profeta* y el libro *Bolívar ¿cristiano fiel o estrategia político?* por el que recibió el premio Trípode en 1982.

Colección de la iglesia de San Antonio

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Iglesia de San Antonio de Padua, calle Bermúdez
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Diócesis de Maturín



La iglesia de San Antonio de Capayacuar posee una importante colección de imágenes y pinturas. Entre las imágenes destaca la de Jesús atado a la columna que es una talla colonial en la que se representa a Jesús apoyando sus rodillas en el suelo, después de haber sido flagelado, uno de los tantos episodios bíblicos tomados por la iconografía religiosa. Es de un fino acabado. Debido a los constantes traslados que ha tenido se ha deteriorado y no se encuentra en buen estado de conservación. Entre las esculturas se encuentran una de la Virgen del Valle, esculpida en bronce y procedente de España, que mide unos 40 cm. Viste un traje beige con detalles dorados y porta una corona de bronce. Una imagen de yeso de la Rosa Mística con ojos de vidrio, que fue un regalo de la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús y Cristo en el Sepulcro son otras de las figuras que componen la colección; el sepulcro es de forma



hexagonal con base de madera y paredes de vidrio transparente. Sobre la tapa del sepulcro, en la parte central, hay cuatro listones semicurvados sobre los que reposa una bola de madera que representa al mundo. La patrona de Venezuela, la Virgen de Coromoto, está sentada con el niño Jesús en las piernas quien sostiene un globo terráqueo. La virgen viste un manto rojo y una falda rizada de color blanco con bordados en el ruedo de piedras semipreciosas.



La plástica forma una parte fundamental de la decoración interna del templo colonial de San Antonio de Padua. Entre ellas destacan una pintura de la Santísima Trinidad, situada en el ábside la cual presenta colores muy llamativos y es de un acabado perfecto; y una pintura de arabescos y flores en la que destacan el blanco y el gris sobre un fondo de

talla colonial de La Dolorosa, de 1,56 m de alto. Presenta una postura rígida y una mirada triste. En una mano sostiene tres clavos, símbolo de los clavos con que fue crucificado Jesucristo. Viste un largo traje blanco con un corte ajustado en la cintura. De su corona sale una mantilla negra indicativa del sentimiento de luto. Del techo de la iglesia cuelgan con cadenas cuatro ángeles de madera que datan del siglo XVIII. Presentan cabello largo hasta los hombros y en las manos derechas sostienen una lámpara. Destacan sus grandes alas. Sobre cada ábside del templo se encuentran dos ángeles y todos cargan entre sus manos un objeto: una casa, una oveja, un violín y un libro, respectivamente. Están semivestidos con una túnica. Completa la colección una imagen del patrón de la iglesia, San Antonio de Padua. Su antigüedad data de la época colonial y fue traída por el fray Juan de Aragües desde Sevilla. Presenta delicadas facciones con mirada triste. En su mano derecha sostiene una flor de azucena y con el brazo izquierdo carga al Niño Jesús, sentado sobre una Biblia. San Antonio lleva un traje marrón oscuro, de pliegues y sus pies están descalzos. Otra imagen del santo patrón se encuentra ubicada en un nicho, iluminado por lámparas y protegida por un vidrio, sobre la puerta principal del templo, en su exterior. Representa a san Antonio de traje marrón oscuro con decoraciones en la parte frontal y con el niño cargado en su brazo izquierdo. Sobre su cabeza se aprecia una suerte de corona y sobre la del Niño Jesús un pájaro pequeño.

La plástica forma una parte fundamental de la decoración interna del templo colonial de San Antonio de Padua. Entre ellas destacan una pintura de la Santísima Trinidad, situada en el ábside la cual presenta colores muy llamativos y es de un acabado perfecto; y una pintura de arabescos y flores en la que destacan el blanco y el gris sobre un fondo de



Entre la colección se encuentra también una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de 1,20 m de alto, ataviado con un traje amarillo con detalles en dorado que le otorgan mucho realce y un manto rojo. El Nazareno mide 1,15 m de alto y presenta un rostro de gran expresividad y un cuerpo jorobado por el peso de la cruz que carga a cuestas. La feligresía la atavía con diversos trajes, bordados con terciopelo, lentejuela y pedrería. Lleva en su cabeza una corona de espinas. Uno de los detalles más significativos de esta escultura son las manos, de carácter muy real en los que se aprecia la anatomía. También forma parte de la colección una



color ladrillo. Además de éstas, hay tres pinturas distintivas que destacan entre las demás: una que representa a los cuatro evangelistas, otra llamada la Cabeza de Vaca y otra que representa el bautizo de Jesús en el Jordán. La primera se encuentra plasmada sobre la parte interior de la cubierta abovedada que tanto caracteriza a la iglesia de San Antonio de Padua y ocupa una de las pechinas —triángulos que conforman el anillo de la cúpula. La Cabeza de Vaca está ubicada en el centro del templo, en la base interior de la cúpula y representa al evangelista San Lucas acompañado de un buey. Se ha creado una suerte de superstición en torno a la figura del buey, ya que los pobladores afirman que éste tiene una mirada muy fija que sigue a los visitantes de la iglesia en su recorrido. Por ello, San Antonio es conocido como el pueblo de la cabeza de vaca. Y la tercera pintura representa a Jesús en el momento en que es purificado por san Juan con el agua del río Jordán. San Juan se encuentra a la orilla del río sujetando un bastón con doble cruz, a su lado hay una oveja; Jesús aparece ataviado con un manto que le cubre la pelvis y se encuentra de pie. Uno de los detalles más significativos de esta obra es el efecto transparente del agua del río en las que se reflejan los pies de Jesús. También se encuentra en esta iglesia el cuadro La Santa Cena obra de Lorenzo Rodríguez de 1810. Sus dimensiones son de 3 m de alto por 4 m de ancho. En la composición se aprecian los doce apóstoles sentados a la mesa mientras escuchan el mensaje de Jesús antes de ser crucificado. Los personajes se encuentran dentro de una edificación de cuyas paredes cuelgan unas cortinas rizadas a manera de ondas. Sobre la mesa recae poca luminosidad con lo que se logra un efecto de misticismo. Este lienzo se encuentra en avanzado estado de deterioro. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Escudo parroquial de San Antonio de Capayacuar



| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Teatro municipal, calle Bermúdez |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| PROPIETARIO Alcaldía del municipio Acosta |

Obra del presbítero Eustaquio Abad, quien lo culminó en 1973. Consta de tres cuarteles en forma de cortina; está sujetado por el símbolo de la orden franciscana y coronado por un indio capaya y cuatro flechas entrecruzadas. El cuartel derecho, de fondo azul, presenta la maqueta del templo parroquial; el de la izquierda presenta en un fondo plateado la famosa pintura Cabeza de vaca, ubicada en el techo de la iglesia de San Antonio de Padua; y el cuartel central, de color rojo, contiene una imagen de San Antonio de Padua en dorado, y una transcripción en letras plate-

adas de los versículos que están en el medallón de la puerta del templo. Debajo de los cuarteles se representa a Cristo con los brazos cruzados y a San Francisco de Asís.

Manuel Saturnino Peñalver Gómez, busto

| |
|---|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Calle Ribas, Liceo Manuel Saturnino Peñalver Gómez, urbanización Rómulo Gallegos |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Zona Educativa de Monagas |



Obra escultórica que representa a uno de los intelectuales más importantes del pueblo, Manuel Saturnino Peñalver. La imagen tiene la cabeza ligeramente ladeada a su derecha y un poco levantada, con cabello corto peinado hacia atrás, lleva lentes grandes. Viste traje de chaqueta con solapas, camisa de cuello y corbata. Pieza realizada por el artista venezolano Martín Leonardo Funes (Camaguán, estado Guárico, 1921), retratista y autor de monumentos conmemorativos importantes. Descansa sobre un pedestal de concreto pintado simulando ladrillos. La obra forma parte de las instalaciones del liceo que lleva su nombre. Se identifica la firma del artista en el lado inferior izquierdo.

Manuel Saturnino Peñalver Gómez, docente y escritor

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |

Nació en San Antonio de Capayacuar en 1886. Se graduó de bachiller en Filosofía en la ciudad de Cumaná. Docente de gran trayectoria y escritor de numerosos trabajos sobre educación, tradiciones, leyendas y costumbres locales. Tra-

bajó para el periódico El Esfuerzo y para la revista Normas. El liceo principal de San Antonio de Capayacuar lleva significativamente el nombre de este ilustre personaje. Manuel Saturnino Peñalver Gómez falleció en 1966 en Cumaná.

Juan Pino Machado, abogado

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |

Hombre de leyes de gran trayectoria nacido en San Antonio de Capayacuar en 1936. Obtuvo el título de bachiller en Filosofía y Letras en 1957 en el Liceo Pedro Gual de Valencia y culminó sus estudios académicos en la Universidad de Los Andes. Fue conjuer superior, conjuer de primera instancia en lo penal y de instrucción, juez superior accidental y juez primero accidental. Desempeñó diversos cargos en la junta directiva del Colegio de Abogados del estado Monagas; representante de la Sociedad Bolivariana; conferencista en diversas casas de estudios de los estados Monagas, Bolívar y Delta Amacuro; profesor de Historia de Venezuela, Historia de la Civilización y de Derecho Constitucional en el Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maturín, lupem; profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Nacional Abierta de Maturín; y orador de orden. Además de ejercer como abogado y docente, también se ha vinculado al ámbito intelectual, escribiendo para los periódicos El Sol de Maturín, El Diario, El Oriental, El Mensajero y El Maturinés.

Marden José Alcalá Brito, profesor



| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Urbanización Armando Sánchez Bueno |

Nació en Cumaná el 26 de marzo de 1939. Se graduó en Artes Industriales. Desde niño se dedicó a escribir versos y a componer canciones y a veces las interpretaba con ritmo de vals u orientales con letras que hablan sobre las costumbres de su pueblo. Ha compuesto más de 50 versos y 9 canciones, como por ejemplo: Aragua Monaguense (vals), Aragua y Mis Recuerdos (vals), La pescadera Mereque, entre otros. Como cantautor ha estado en agrupaciones como: Grupos Universitarios, Grupo Arpa, Cuatro y Maracas. Ha grabado 5 sencillos y un disco compacto con música romántica. Es el compositor de casi todas las canciones culturales del municipio. Admirado por su música y talento por la gente de la localidad; ha realizado presentaciones en público y distintas instituciones educativas.

General José Eusebio Acosta, héroe epónimo

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |



Militar y político nacido en Carúpano, estado Sucre, en 1824. Recibió una escasa educación por lo que gran parte de sus conocimientos los adquirió de manera autodidacta. Se unió a la causa liberal, y se incorporó como subteniente a las operaciones militares de la costa de Paria; defendió el gobierno de José Gregorio Monagas en oriente durante los alzamientos de 1853 y 1854; fue jefe liberal en Carúpano, Río Caribe y Güiría. Después del derrocamiento de Monagas se incorporó al bando de los federales. Participó en las batallas libradas en oriente hasta convertirse en el principal jefe federalista de Cumaná, cuyo asalto y toma dirigió en 1861. Fue elegido presidente del estado Nueva Andalucía, al que pertenecía Maturín y también del estado Cumaná. Luego se retiró de las acciones militares y se fue a vivir a un hato, rechazando su nombramiento como candidato a la presidencia de la República. Posteriormente se fue a Trinidad y después regresó a Maturín para liderar el movimiento Reivindicador. José Eusebio Acosta falleció en 1882 en Cumaná a causa de una fiebre. A este prócer de la Independencia rinde homenaje el nombre del municipio Acosta.

Ricardo Alfredo González Gómez, Borongo

| |
|--|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |



Nació el 13 de septiembre de 1961 en Ocumare del Tuy, estado Miranda y vive en Aragua de Maturín desde los 8 meses de edad. Es músico, compositor, poeta, cantante, escritor, teatrero y miembro fundador de las siguientes agrupaciones: Juventud navideña, Grupo Cocoyé, Parranda aragüeña, Alma navideña y Camuare. Además fue cantante y compositor en agrupaciones como Gaitón 15, Crema gaitera y Sentir monaguense. Sus canciones han sido grabadas por los intérpretes Yasmín González, Mauricio Marea y la Parranda Aragüeña. Ha obtenido diversos premios y reconocimientos como cantante y compositor en festivales regionales y nacionales. Es autor del himno de la escuela Lola Bastardo. Actualmente se des-

empeña como profesor de música en la Escuela Bolivariana Aniceto Vegas de Aragua de Maturín.

Manuel del Valle Silva

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar, sin número |

Nació el 19 de febrero de 1933 en Aragua de Maturín. Es conocido popularmente como Rineo Manuelito. Aprendió variedad de oficios para ganarse la vida, entre ellos el de músico, artesano, comerciante, cuatrista, cronista, entre otros. Como cronista fundó la Sonora de Oriente, Miusí Boy, Sexteto Aragüense. Fue fundador de la Danza Maya, con la cual obtuvo invitaciones para presentarse en Cumaná, aumentando su popularidad considerablemente. Actualmente se gana la vida como montador de cuadros.

Nicator Renato Villarroel, carpintero y ebanista

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |

Este afamado carpintero del municipio Acosta nació en 1900 en San Antonio de Capayacuar. Sus grandes destrezas con la madera le otorgaron el reconocimiento de los lugareños. Trabajó como carpintero y ebanista. Construía y diseñaba mesas, puertas, bibliotecas, percheros, baúles y urnas. Se especializó en la construcción de urnas, siendo la única persona de la localidad dedicada a este oficio. Nicator Renato Villarroel falleció en 1977.

Francisca Catalina Mejías de Borthomieurtt, personaje popular

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |

Mejor conocida en el municipio como *la Negra*. Nació en 1925 y se crió en Cocollar, municipio Montes. Son muchas las historias y las anécdotas que se conocen sobre ella. Era apicultora, talabartera y costurera. Se le conoce por sus innumerables obras de caridad hacia los pobres de la

zona. Todos los meses de noviembre hacía coronas de papel crepé y tela para los difuntos, así como también arreglos florales. En diciembre le regalaba a la gente de la comunidad hallacas, cocinadas por ella misma. Las obras de caridad, los arreglos florales y la buena cocina hicieron de Francisca Catalina Mejías una noble matrona y mujer popular entre los habitantes del municipio Acosta.

Rómulo Gallegos, busto

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Depósito de la Alcaldía del municipio Acosta |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta |



Busto que rinde homenaje al escritor y político Rómulo Gallegos (Caracas, 1884-1969). La imagen, vaciada en bronce, representa al político venezolano, vestido de traje y con mirada al frente. Se encuentra en regular estado de conservación y fuera de su contexto original, la plaza Rómulo Gallegos. Personas inescrupulosas intentaron apoderarse de esta pieza por lo que la alcaldía se vio en la obligación de retirarla hasta poder disponer de mayor seguridad en su ubicación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Juan José Flores Ramos, decorador

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Calle El Limón, n° 6 |

Durante la Semana Santa y las fiestas patronales, Juan José Flores Ramos se encarga de adornar las imágenes que salen en la procesión como el Nazareno para la Semana Santa y san Antonio de Padua, en el día 13 de junio. También decora los ábsides laterales y el altar mayor de la iglesia de San Antonio de Padua. Juan José Flores Ramos goza del aprecio de la comunidad por su dedicación en la elaboración de adornos florales para los eventos colectivos. También es conocido como cocinero, bailarín y agricultor.



Orlando Arreaza, artista plástico

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Calle Sucre, n° 97 |

Egresado de la Escuela de Artes Plásticas de Maturín, con el título de bachiller en arte puro. Orlando Arreaza fue coordinador de la Casa de la Cultura Don Julián Padrón en el año 2000. Representante del municipio Acosta y del estado Monagas en la 2da Megaexposición Jesús Soto en el Museo Jacobo Borges en Caracas en el 2004. Actualmente se desempeña como activador cultural para la Misión Cultura en el municipio Acosta, a través del convenio de la Universidad Simón Rodríguez con el Consejo Nacional de la Cultura.



Julián Padrón, escritor

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |

Considerado uno de los intelectuales más importantes que ha dado el municipio Acosta. Nació en San Antonio de Capayacuar en 1910, hijo de José Julián Padrón y Aguasanta Bastardo. Sus primeros estudios los cursó en el Instituto Guevara y Rojas, en el Colegio Federal de Cumaná y en el Liceo Andrés Bello de Caracas. Se graduó como doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela en 1935. También fue abogado, escritor y diplomático. Trabajó en el Ministerio de Relaciones Interiores y fue secreta-

rio de Gobierno del estado Monagas, sólo por mencionar algunos de sus trabajos desempeñados. Tuvo un destacado papel como presidente de la Asociación de Escritores de Venezuela; fundó y dirigió los Cuadernos Literarios; y cofundador de la revista *El Ingenioso Hidalgo*. Desarrolló una obra literaria que le valió un importante lugar en la literatura venezolana. Entre sus títulos sobresalen: *La Guaricha*, novela (1934); *Candelas de verano*, cuento (1937); *Madrugada*, novela (1939); *Clamor campesino*, novela (1944); y *Antología del cuento moderno venezolano*, obra que hizo en colaboración con Arturo Uslar Pietri (1940).

Simón Bolívar, estatua

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Plaza Simón Bolívar, casco colonial, entre avenida Bolívar y calle Bermúdez |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta |

Imagen de cuerpo entero, en posición pedestre, que representa a un Bolívar en edad madura, en su faceta de militar. Mide 2 m de altura y está vaciada en bronce. La pieza tiene el rostro ligeramente dirigido a la derecha, el cabello corto ondulado, peinado hacia atrás. Viste uniforme militar, guerrera de cuello alto, ornamentada con hojas de laurel en la pechera y el cuello, del cual pende un medallón; lleva charreteras en ambos hombros; pantalones largos ajustados y calza botas militares de corte alto hasta las rodillas, a nivel de la cintura lleva atado un fajín. Las piernas se encuentran en posición de avance, la derecha más adelantada. La figura descansa sobre un pedestal de mármol, de forma rectangular. En la cara frontal del pedestal tiene una placa con una inscripción, donde se lee la fecha de nacimiento y muerte del personaje. Se encuentra en buen estado de conservación ya que recientemente fue restaurada. La imagen del Libertador Simón Bolívar es de múltiple valor para los habitantes de esta localidad y para todos los venezolanos, por ello los ciudadanos se reúnen en las fechas patrias en la plaza Bolívar para rendirle honores al Libertador. En particular ésta escultura ha sido y es punto de referencia en el quehacer de la comunidad, por ejemplo se cuenta que una maestra, Carmen María Presilla, solía pedirle a esta imagen del Libertador por el bien del país. Pero una noche sintió que un jinete entró en su casa y empezó a caminar por la sala, ella escuchaba claramente las espuelas de las botas del jinete y, desde entonces, más nunca le hizo peticiones a la imagen.



Asociación Civil "LA ZARANDA" Ateneo Popular



Asociación civil cultural La Zaranda

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Calle El Limón, n° 2 |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alicia Borthomieurtt |

Fundación sin fines de lucro creada en 1994. Está conformada por una asamblea y una directiva compuesta por Alicia Borthomieurtt, representante legal; María Auxiliadora García, vicepresidenta; Francisco Cabello, director de finanzas; Oswaldo Prada, asesor jurídico y Gladys Olivero, directora de actas y correspondencias. La importancia de esta asociación yace en la promoción que hace de la música popular a través de la elaboración de los instrumentos que la componen. Dictan talleres para fabricar instrumentos cordófonos como arpas, cuatros y mandolinas.

José María Aristimuño Coll

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |

Propulsor de las telecomunicaciones en el municipio Acosta cuando éste aún era ajeno a los modernos inventos. José María Aristimuño Coll poseía muchas haciendas; vivía en la antigua calle Real y desde su casa instaló el primer teléfono en 1908. Éste se extendía desde su vivienda hasta una de sus haciendas en El Rincón, es decir, que el hilo telefónico cubría unos 20 km. Este evento permitió que el municipio se incorporara al intercambio comercial. La comunidad lo recuerda con verdadero aprecio.

Luis Antonio Bastardo Leonett

| |
|--|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Pichincha, sin número |

Nació el 20 de octubre de 1951 en Aragua de Maturín. Conocido popularmente como *Renco Bastardo*, se dedicó a la música como compositor, saxofonista, clarinetista, flautista, bajista,

cuatrista, guitarrista, cantante; esto lo llevo a ser docente en el área musical, impartiendo conocimientos a distintas escuelas primarias como: Grupo escolar Mural 162, Cacique Taguay, Escuela de Música Aragua II Etapa. Fue profesor en la Escuela de Música José Gabriel Nuñez Lamber de Maturín, luego fundó agrupaciones como Ritmo Juvenil de la Calle Rivas, Combo Taguay de Aragua, grupo Amistad, Parranda Aragueña, Mayaragüare. Actualmente está jubilado. Nació con una deficiencia en el pie, de allí su apodo.

Julio Peñalver Gómez, odontólogo y docente

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |

Nació en San Antonio de Capayacuar en 1897. Cirujano dentista egresado de la Universidad Central de Venezuela en 1935, casa de estudio de la que posteriormente fue profesor titular. Julio Peñalver Gómez desarrolló una destacada trayectoria como docente e investigador. Autor de varios textos didácticos que fueron adoptados en la universidad como libros de apoyo, todos de tema relacionados con la odontología. Entre ellos se encuentran *El niño, el dentista y el maestro*, *Odontología legal y deontología odontológica* y *Deformación maxi-dentofacial en los indios de la cuenca del lago de Tacarigua*.

Pilar González, luthier

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Calle Bermúdez con Ribas |



Nació en Río Negro, municipio Acosta, el 12 de octubre de 1933. Es admirado y valorado por su habilidad en el arte de trabajar la madera. Fabrica cuatros, talla imágenes y repara instrumentos musicales tradicionales como mandolinas, violines y cuatros. Todo su trabajo es hecho de manera rudimentaria. Sus obras son reconocidas en todo el territorio nacional, pues recibe encargos incluso de otros estados.



Simón Bolívar, escultura

| |
|---|
| MUNICIPIO Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN Calle Monagas, calle Páez, calle Piar y calle Bermúdez |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Piar |

Imagen de cuerpo entero, en posición pedestre, que mide alrededor de 2 m de altura, vaciada en bronce. Representa a un Bolívar en edad madura, en su faceta de militar. La pieza tiene el rostro ligeramente ladeado a la derecha, el cabello corto ondulado, peinado hacia atrás. Viste uniforme militar, guerrera de cuello alto, ornamentada con hojas de laurel en la pechera y el cuello, del cual,

pende un medallón. Lleva charreteras en ambos hombros, pantalones largos ajustados y calza botas militares de corte alto hasta las rodillas. A nivel de la cintura lleva atado un fajín. Ambas manos se apoyan sobre la empuñadura de la espada, que a su vez descansa la punta en el suelo. Las piernas se encuentran en posición de avance, la derecha más adelantada. La figura descansa sobre un pedestal de mármol gris, que se ubica en el centro de la plaza Bolívar. En la cara frontal del pedestal se lee la siguiente inscripción: *República de Venezuela. Estado Monagas. Concejo municipal. Municipio autónomo Piar*. Se encuentra en buen estado de conservación. La imagen del Libertador Simón Bolívar, es de múltiple valor para los habitantes de esta localidad y para todos los venezolanos, por su ejemplo de constancia y perseverancia para alcanzar sus metas. Y en particular ésta escultura ha sido y es punto de referencia en el quehacer de la comunidad, por ello los ciudadanos se reúne en las fechas patrias en la Plaza Bolívar para rendirle honores al Libertador.

Francisco Peñalver Gómez, escritor y poeta lírico

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |

Nació en San Antonio de Capayacuar el 24 de febrero de 1931. Durante su infancia su familia se mudó a Río Chiquito, en el municipio Piar, donde mantuvo mucho contacto con el paisaje natural de la zona. Fue allí cuando empezaron a manifestarse sus habilidades poéticas. A través de su pluma representó la naturaleza local y la vida bucólica que los hombres llevaban en ese poblado, plasmada principalmente en la novela costumbrista *Las peripecias de un traslado*. Además de escribir, trabajó como obrero, minero, operador de locomotoras. Entre sus otras obras se encuentran *Remembranzas*, *Ciudad Guayana*, *Cien años de periodismo en el estado Monagas*, *Hojarasca*, y *Prosas sueltas*.

Luis Manuel Peñalver, educador

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |

Originario de San Antonio de Capayacuar. En 1943 egresó de la Universidad Central de Venezuela (UCV) como médico y en 1944 se graduó como profesor de Educación Superior en el Instituto Pedagógico Nacional de Caracas. Ejerció la docencia en varias instituciones educativas del país, incluyendo la UCV, la Universidad Metropolitana y la Simón Bolívar así como en universidades en El Salvador, Guatemala y Cuba. Del año 1974 hasta 1977 fue ministro de Educación; también fue presidente de la Universidad Nacional Abierta; vicerrector de la UCV; rector fundador de la Universidad Metropolitana y rector de la Universidad de Oriente. Escribió varios libros sobre diversos temas, pero especialmente sobre educación, entre ellos destacan *Impresiones sobre la educación superior en Estados Unidos* (1966), *Vargas, la lección no aprendida* (1967), *Hacia una revolución democrática* (1974), *Mensaje a los maestros* (1975), *La ciencia y la tecnología en el desarrollo de Venezuela* (1978).

Antonio José Bastardo, artista plástico

| |
|--|
| MUNICIPIO Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN Calle Los Almendrones |



Nació en San Antonio de Capayacuar el 14 de junio de 1954. Es artista plástico y posee una larga trayectoria en las artes plásticas. Ha realizado y participado en numerosas exposiciones, así como recibido un sinnúmero de placas y reconocimientos. Sus trabajos son muy apreciados y valorados en la comunidad.



Idilina Leonett de Marín

| | |
|------------------------------|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Piar, frente al departamento de la policía estatal |

Nació el 9 de marzo de 1945. Dedicada siempre a la docencia, fue fundadora y primera directora del primer preescolar de Aragua de Maturín, el Cacique Taguay, también fundadora de La Danza Maya. Estuvo presente junto a su esposo en la primera feria de la Maya, pasando a ser fundadora de este famoso festival. Actualmente está jubilada y se dedica al trabajo eclesialístico en distintas comunidades del pueblo.

Jesús Rafael Rodríguez Silva, profesor

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Prado del Este sin número |

Nació el 27 de abril de 1947 en Aragua de Maturín. De niño se esforzó mucho por estudiar en la escuela de Arte de Maturín. Como actividad extra practicaba boxeo, y ganó algunas peleas por knock out, perdió dos por mesa técnica y un rsc. Es ahora profesor de educación artística y ha adquirido diferentes talentos resaltando su popularidad en la comunidad por ser escultor, pintor, guerrillero, agricultor, soldador, mecánico y albañil, logrando así, obras muy admiradas por el pueblo. Valorado por ser una persona que lucha por la justicia y el rescate de la cultura. Además brinda apoyo a niños ayudándolos a encontrar sus talentos. Como pintor representó al país en concursos internacionales en México, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia y en el 2002 fue el único venezolano en un encuentro latinoamericano de pintura.

Yasmín Elena González Bastardo

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Rivas, sin número |

Nació el 20 de junio de 1961 en Aragua de Maturín. Desde pequeña estudió las actividades culturales y deportivas. Fue docente en la escuela básica Aniceto Guevara Vargas y maestra de música en la escuela básica Olga Betancourt

de Pérez. Como promotora cultural fundó la parranda aragüeña. Ha representado al municipio, al estado y al país en distintos concursos nacionales e internacionales, por ejemplo participó en Trinidad y Tobago interpretando la música y letra del reconocido profesor Ricardo González.

Jesús Vicente Méndez

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Pozos |
| DIRECCIÓN | Calle principal, sin número |



Nació el 15 de junio de 1958 en los pozos de Aragua de Maturín. Su padre le enseñó a tocar cuatro, maracas y otros instrumentos. También aprendió habilidades agrícolas como el coleo, las carreras de cintas y de velocidad en caballo. Perteneció a agrupaciones llaneras con las que participó en festivales de música llanera y viajó a lugares en todo el territorio nacional.

Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús

| | |
|---|--------------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Parroquia San Antonio de Padua |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Párroco Abraham Marciano |

Agrupación religiosa conformada únicamente por mujeres. Éstas se reúnen semanalmente para organizar los ritos católicos relacionados con el Sagrado Corazón de Jesús, tales como la misa de los primeros viernes de cada mes, la misa dominical, las visitas a los enfermos, realización de colectas, donaciones, organización de las procesiones de Semana Santa, los rosarios del mes de mayo y octubre y los eventos de Pascua. Esta organización realiza una labor muy importante en la comunidad porque se encarga de la organización de las principales tradiciones religiosas, colaborando así con su preservación.



Julio César Leonett Leonett

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Sector Las Brisas calle II sin número |

Nació el 22 de septiembre de 1951, a temprana edad se interesó por las canciones llaneras, lo que sirvió de inspiración para

que hiciera sus propias canciones, algunas tituladas *Aragua y mis Recuerdos*, *Aragua y sus Detalles*. Con su repertorio musical recorrió el país, e incluso llegó a participar en eventos internacionales, llevándose los primeros premios en festivales como La Panoja de oro y La Mazorca de Oro.

Carlos Salazar Liccioni, periodista

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |

Escritor y periodista nacido en 1911. Estudió las primeras letras junto a la maestra María Salazar y cursó la educación superior en el Instituto Felipe Guevara Rojas de Cumaná. Hizo un importante trabajo como periodista y funcionario público. Fundador del periódico El Propulsor y la Revista Cultural de Monagas; además fue colaborador de varias publicaciones como las revistas Helio, Normas y el periódico Renacimiento. Fue corresponsal de la revista El Ford en Anzoátegui, Nosotros y Guarara. Entre su producción literaria destaca el poema *Nota sosegada* y la novela *Llanero de mi llanura*.



Rafael María Cabello Canales

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Piar sin número |

Nació el 16 de enero de 1931. Desde niño aprendió el arte de la agricultura; fue comerciante, historiador y maestro popular y cultor de buenas costumbres. Colaboró y fundó las primeras

ferias de la Maya, llevaba a los músicos a que tocaran y practicasen las nuevas danzas que representan al pueblo de Monagas. Luchó junto a su esposa por construir la primera escuela de bloque en los pasos de Aragua de Maturín y porque arreglaran sus carreteras. Cuando logró que se construyera la escuela su esposa pasó a formar parte del cuerpo docente.

Pedro Rafael Marín Figueroa

| | |
|------------------------------|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Manuel Piar, frente a la policía estatal |

Nació el 31 de enero de 1934 en San Antonio de Maturín. Es maestro jubilado, comerciante, agricultor y deportista; comenzó a trabajar en 1953, ejerciendo la docencia en la escuela Mural del Alto de Rondón. En 1960 fue nombrado comisionado distrital de deporte por el IND. Visitó otros municipios ejerciendo su profesión de docente. Fue director de la Escuela Básica Cacique Taguay. También fue el principal representante de la comisión que viajó a Caracas buscando la construcción de un liceo, al que posteriormente se llamó Félix Antonio Calderón. Fue fundador de la Danza Maya y organizador de la feria Maya por nueve años.

Ana Mercedes Araujo Natera, promotora cultural

| | |
|------------------------------|----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Bermúdez con Monagas |

Nació en Caracas el 24 de octubre de 1946. Desde los 11 años aproximadamente se dedicó a las actividades culturales, dirigiendo grupos surgidos de las calles y aprendiendo así a organizar manifestaciones culturales, de danzas, teatro, títeres, cantos folklóricos, entre otras. Años después se convirtió en promotora cultural del municipio especializándose en danza y teatro, para posteriormente adoptar la profesión de docente. Actualmente se encuentra jubilada.



Escudo de Armas de la Corona Española

| | |
|------------------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |

Vaciado en bronce, con las figuras de la corona en la parte superior del escudo; dos espadas y dos sables de hacha con bayoneta; en los costados superiores; en la parte trasera dos cañones en los costados inferiores; en el centro la imagen del león sosteniendo un pergamino en forma de flor con una cruz en el centro; al borde del escudo unas siglas que dicen "Ave María Santísima sin Pecado Concebido; en el primer instante de su ser Natural"; en la parte inferior una banda con unas siglas que dicen "1810, 19 de abril de 1860".



Rafael Epiménidez Mérida, compositor

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Calle Miranda casa sin número |

Nació el 11 de junio de 1919. Su actividad de comerciante lo llevó a conocer distintos pueblos. Finalmente estableció su bodega en Aragua de Maturín, donde vivió hasta el final de sus días. Se dedicó a escribir versos y canciones sin dejar nunca su local comercial. Escribía cartas de amor encomendadas por sus amigos, para que estos se las llevaran a sus novias, por lo que fue un cupido para algunos. Toda su obra la dedicó a las costumbres del pueblo y otras veces a su defecto físico que lo mantenía aferrado a muletas. Fue fundador, escritor y compositor de la Danza Maya y de otros versos. Murió en el año 2005.

Félix Armando Leonett, cronista

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Urbanización Armando Sánchez Bueno |



Nació el 4 de agosto de 1965 en Aragua de Maturín. Desde niño se interesó por la literatura y empezó a escribir en 1983 supervisado por don José Fariás Moijja, escribió varios artículos en distintos periódicos locales y regionales. Paralelamente era promotor cultural y fue miembro fundador del grupo de teatro Cimarronera, escribiendo distintas obras como: *Regalo Fatal* y *La Flor*. Actualmente se desempeña como cronista del municipio Piar pasando a ser miembro de la asociación de cronistas oficiales de Venezuela, donde bautizó su más reciente obra denominada *La Traición*, que trata de la vida y obra del principal prócer de la Independencia.

Carmen Antonio Méndez Leonett, músico

| | |
|------------------------------|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Sector Las Brisas al final de la plaza |



Nació el 9 de diciembre de 1946. Dedicado desde joven a la agricultura, se convirtió en músico, luthier –carpintero ebanista–, bandolinista y cuatrista. Fundador de varias agrupaciones, entre ellas Los Mayaraguare, la Parranda Aragüeña, entre otros. Participó en la Danza Maya, en distintos teatros, por ejemplo el Teatro Municipal de Caracas, entre otros. Grabó canciones con los grupos antes mencionados.

Vicente Emilio Díaz, busto

| | |
|---|---|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Manguito |
| DIRECCIÓN | Vía Nacional al norte de la población Chaguaramal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Obra escultórica realizada por el artista local Jesús Rafael Rodríguez Silva, en el año 2005, a petición de la alcaldía. Elaborada con la técnica del vaciado y pintada de color dorado, mide 60 centímetros de alto por 50 centímetros de ancho. La imagen representa a Vicente Emilio Díaz, fundador del pueblo El Manguito, de frente, con la cabeza ligeramente levantada, cabello corto, orejas grandes y líneas de expresión bien definidas. Cuello largo y en tensión, viste camisa de cuello abierta. Descansa sobre un pedestal de cemento gris, en forma rectangular, que mide 2 m por 60 cm de ancho. En la cara frontal tiene una placa de mármol negro donde se lee la siguiente inscripción: *República Bolivariana de Venezuela. Vicente Emilio Díaz. 1901-1991. Dr. Ramón Fuentes Gil, alcalde del municipio Piar, mayo 2005.*

Asociación civil Danza de la Mayas

| | |
|------------------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |

Creada en 1971 por Epiménidez Mérida y otros populares personajes. El nombre viene de un fruto denominado así que abunda



en la región. Esta asociación civil viene organizando la Danza Maya desde tiempos pasados hasta nuestros días. Las actividades de la asociación son coordinadas actualmente por la profesora Ana Mercedes Araujo de Gil. Actualmente han integrado a todas las escuelas del municipio en la interpretación de esta popular danza. Es valorada por organizar este baile tan representativo del municipio año tras año.

Andrés Eloy Blanco, busto

| | |
|---|------------------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Sector Las Brisas, calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Obra escultórica que representa a Andrés Eloy Blanco, realizada por el artista local Jesús Rafael Rodríguez, vaciada, de color plateado. Mide 70 cm de alto por 60 cm de ancho. De frente, con la mirada dirigida al frente, cabello corto, líneas de expresión bien definidas, con expresión serena. Viste traje, con chaqueta de solapas, camisa de cuello y corbata. Descansa sobre un pedestal de granito gris oscuro, en forma rectangular que mide 2 m por 70 cm de ancho. Se ubica en la plaza Las Brisas y es muy valorada por la comunidad, por la importancia del personaje para los habitantes del lugar.

Jesús Chuito Cardozo

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |



Hijo de Benito Cardozo y Gracia del Carmen Figueroa, nació en San Antonio de Capayacuar, el 26 de octubre de 1922. A la muerte de su padre se trasladó a Maturín con intenciones de tener un futuro mejor. Comienza a vivir en el barrio La Manga, hace un rancho y siembra maíz, yuca, cambur, artículos que vende y que

lo ayudan a completar la crianza de los hijos. Durante cuarenta años se dedicó a criar a sus hijos y a enseñar a los niños de su barrio a tocar carrizo, tambores y maracas en Maturín, y a representar El Guarandol, La Culebra, entre otros. Actualmente se queja de que se han perdido las costumbres y que ya los jóvenes no son como antes, aunque cuenta con el apoyo del Instituto de la Cultura del estado Monagas.

Agustín Antonio Bello Mejías

| | |
|------------------------------|--------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ipure |



Oriundo de Las Piedras de Cocollar en el estado Sucre, nació el 11 de julio del año 1929. Hijo de María Arminda Mejías y Jesús Bello Carrazquel, músico mandolinista, de quien aprendió a interpretar carrizo, cuatro, maraca, cacho y tambor. Se mudó al estado Monagas a los 17 años de edad como integrante de una parranda liderizada por su padre, cuando aún Ipure era apenas un matorral. Cuenta que se instalaron en el caserío El Castillo, y de allí, entre fiesta y jornada conuquera, se acostumbraron a la zona, hasta que se hicieron habitantes de ella. Su niñez y juventud transcurrió entre tareas domésticas, los naturales juegos tradicionales del campo y las faenas agrícolas, acciones a las cuales se suman, luego, las parrandas, en las cuales fue adquiriendo la costumbre de organizar las tradiciones escénicas relacionadas con la leyenda de la Culebra de Ipure y otras propias de la idiosincrasia del pueblo. Tuvo 12 hijos con su esposa, Ana del Valle Araguayán, y además crió dos varones adoptivos. La Culebra de Ipure es la manifestación que ha celebrado con mayor entrega, sin dejar de promover otros bailes como el Toro, el Gavilán y La Paloma. Algunos de sus hijos lo han acompañado desde niños en el exigente trabajo de cultor popular, como es el caso de José Angel Bello Araguayán y Luis Agustín Bello, ambos tocan carrizos o pitos; pero en realidad, han sido generaciones de jóvenes los que han aprendido bajo su orientación a tocar los instrumentos musicales tradicionales (cuatro, maracas, cacho, carrizos) imprescindibles para interpretar el maremare, para enfurecer el baile de la Culebra de Ipure, tradición que Agustín ha mantenido viva en el estado Monagas, y con la cual se ha dado a conocer junto a los parranderos que lo acompañan. Es justo nombrar al músico y compositor Jesús Antonio

Rodríguez, autor de la letra de la Culebra de Ipure, que ahora complementa a la representación escénica, y quien ha sido un fiel acompañante de Agustín en la pasión y veneración de esta manifestación cultural popular.

Instituciones educativas del municipio Piar

| | |
|---|-------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación |

Existe una variedad de escuelas a lo largo de las poblaciones del municipio Piar, que constituyen un valor patrimonial por ser los organismos encargados de formar educacional y culturalmente a la infancia y juventud que habita en este



territorio. Las principales unidades son: Preescolar Carmen Leonett de Call en la urbanización Armando Sánchez Bueno, Escuela Básica Las Canoas que data del siglo XIX, Escuela Técnica Agropecuaria Aragua de Maturín con 340 hectáreas y que es la única institución que forma técnicos



medios en agronomía, Escuela de Macanilla, Escuela Lola Bastardo de González, Escuela Básica Buena Vista, Jardín de Infancia Cacique Taguay, Escuela Básica El Vigía, Escuela Básica Guayuta, Jardín de Infancia Banco de Acosta, Escuela rural Guayuta, Escuela Básica Aniceto Guevara Vegas, Escuela Básica Barrancas Guanaguana, Escuela Básica Olga Betancourt de Pérez.



Grupo Cortesía Oriental

| | |
|------------------------------|-------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chaguaramal |

Se trata de una agrupación musical conformada por cinco personas: Julio Alcalá, Juan Molina, Francisco Urbaneja, Luis Velásquez y Gregorio Urbaneja. Tienen más de 20 años en la escena musical por separado y hace un par de años decidieron unir esfuerzos y conformar la agrupación Cortesía Oriental. Interpretan joropo estribillo y ejecutan el cuatro, las maracas, el acordeón o cuereta y la tambora. Proceden de diferentes sitios del municipio y se reúnen en la población de Chaguaramal para sus actividades. Son presencia permanente en todos los actos culturales que se celebran en el municipio Piar.

Columba del Valle Salazar, promotora cultural

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |

Nació el 1 de agosto del año 1924 en Ipure. Se ha dedicado desde la década de los años sesenta del siglo XX a proyectar y difundir la danza de la Culebra de Ipure. Es hija de Luis Ramón Vivenes y de Clemencia Salazar. Desde muy joven debió asumir la crianza de sus hermanos debido a la conducta irresponsable y vagabunda de su padre. Se casó a los 29 años con Eduardo Rodríguez, también natural de Ipure con quien tuvo cuatro hijos y con ellos abandonó su aldea para establecerse en San Antonio de Capayacuar. Ha representado el personaje de la Culebra toda su vida, con lo que demuestra su aprecio por este baile de naturaleza aborigen, y lo ha llevado desde a una fiesta patronal hasta delante de las cámaras de televisión.





Jesús Antonio Rodríguez, músico

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Nació en Las Piedras de Cocollar, estado Sucre, el 2 de septiembre de 1945. A los días de haber nacido su madre se trasladó con él a la población de Ipure en el estado Monagas. Desde niño tenía inclinación por el canto y los instrumentos musicales específicamente las maracas, de hecho, sus primeras maracas las elaboró el mismo con latas cilíndricas de salmón o sardina, rellenas con piedritas y un palo de mango. A los 18 años fue invitado a una prueba de canto en el grupo Carriceros de Ipure y es aceptado debido a sus excelentes condiciones vocales. El 12 de junio de 1962 se incorpora formalmente a la agrupación Culebra de Ipure, donde canta y toca las maracas, además de ser el compositor de la letra que actualmente ejecuta el grupo.

Leceira Borthomieurtt, artista plástico, docente y cantautora



MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Nació en San Antonio de Capayacuar el 6 de agosto de 1962. Es docente, cantautora y reconocida artista plástica. Recibió el premio nacional de Pintura en 1982. Es autora y diseñadora del mural Nuestra identidad, que se encuentra a la entrada de San

Antonio, así como del Monumento a la Guaraguara, en homenaje a este pez típico de la zona y protagonista de muchos de los platillos y sancochos monaguenses.



María Olivero De Flores, la Morocha Flores

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Conocida como *la morocha Flores*, María Olivero nació en San Antonio de Capayacuar el 5 de febrero de 1920. La morocha es la más experta y celebrada muñequera del estado Monagas. En su niñez tuvo que sufrir toda suerte de sacrificios y precariedades, que continuaron en su adultez al concebir diecisiete hijos, de los cuales hoy en día, a sus 86 años, le sobreviven nueve. Se trasladó a Maturín donde se asentó definitivamente en el barrio La Manga y desarrolló su

actividad de creadora de muñecas, muy famosas y cotizadas. Actualmente los avatares de la vejez le impiden continuar con la confección de sus muñecas pero continúa enseñando a aquellas que quieran aprender tan digno oficio.

Ángel Rafael García, escritor

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Nació en el valle del Guarapiche, San Antonio de Capayacuar, el 11 de marzo de 1946. Es escritor, poeta, historiador, docente de larga experiencia y connotado cronista venezolano. Ha escrito más de 22 obras literarias, entre las que se cuentan *El pobre cachapao*, en dos ediciones, *Desvellos del renacer*, *Sombras del ocaso*, *Alborada de la primavera*, *Alegoría a la maestra*. Actualmente se encuentra radicado en Los Teques, estado Miranda y se desempeña como presidente de la Asociación de Escritores de Venezuela.

Fray Gerónimo de Muros, estatua

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Sector Colorado, entrada del pueblo San Antonio de Capayacuar, plaza Fray Gerónimo de Muros
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta

Estatua erigida en honor al misionero franciscano que fundó, en 1713, el pueblo de San Antonio de Capayacuar. La escultura descansa significativamente en la plaza cuyo nombre le rinde homenaje a fray Gerónimo de Muros. Mide alrededor de 1,60 m; se encuentra con los brazos abiertos y porta una cruz en la mano izquierda. Imagen de bulto, de cuerpo entero que representa a fray Gerónimo, misionero capuchino. La pieza de color blanco muestra el cuerpo de frente, cabello corto, bigotes y barba abundante, viste túnica larga hasta los talones con capucha y manga larga, atada a nivel de la cintura con un cordón. Calza sandalias, su brazo izquierdo se encuentra flexionado a nivel de la cintura, con su mano sostiene un libro y un crucifijo; el brazo derecho levantado al frente, a ni-



vel del pecho, como si fuera a dar la bendición. La pieza descansa sobre un pedestal construido con piedras de diferentes tamaños. Cerca de la figura se observa una placa en mármol blanco donde se lee la siguiente inscripción: *Fray Gerónimo de Muro. Capuchino aragonés. Aquí recibieron los indios al fraile misionero y le brindaron aprecio y le tributaron calor al barón visitante, que luego de un arduo trabajo en la comunidad murió en Guanaguana en el año 1779. Por su estratégica ubicación ha funcionado como escultura que da la bienvenida a los visitantes de San Antonio de Capayacuar. La escultura fue restaurada por la alcaldía el 1 de agosto de 2006.*

Fray Juan de Aragües, misionero y arquitecto

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Fue uno de los misioneros españoles durante la época colonial en San Antonio y permaneció como sacerdote hasta que comenzó la lucha por la emancipación. Fue el primer músico y matemático del pueblo. En 1811 huyó a Puerto Rico y regresó a Venezuela después que culminó la Guerra de Independencia, muriendo en Cumaná en 1815. Además de desempeñarse como misionero, también era matemático y arquitecto. A su cargo estuvo el diseño y construcción de la iglesia de San Antonio de Padua, considerada una de las más bellas de Venezuela.



Simón Bolívar, busto

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Crucero de Aparicio
DIRECCIÓN | Plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar

Obra escultórica que representa al Libertador Simón Bolívar. Mide aproximadamente 70 cm de altura por 50 cm de ancho por 30 centímetros de profundidad. La imagen mira al frente, tiene cabello abundante, peinado hacia atrás. Viste guerrera con charreteras, el cuello y el pecho decorado con hojas de laurel en relieve. Del cuello pende un medallón. La parte inferior de la pieza es más angosta y termina en una base delgada de forma rectangular. La obra descansa sobre un pedestal de cemento gris, de forma rectangular. Se encuentra ubicado en la plaza Bolívar y en regular estado de conservación. La imagen del Libertador Simón Bolívar es de múltiple valor para la comunidad y para todos los venezolanos, por su ejemplo de constancia y perseverancia para alcanzar sus metas. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural.

José Gabriel de Alcalá, busto

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, Calle Piar y Calle Cedeño



Este busto fue colocado por la alcaldía del municipio Piar en honor al que fuera fundador de la población de Aragua de Maturín. Se trata de un busto que representa a José Gabriel de Alcalá sobre un pedestal cubierto de baldosa. La placa que acompaña este busto reza así: *José Gabriel de Alcalá fundador de Aragua de Maturín 18-12-1806 18-12-2001 195 años de la fundación de este glorioso pueblo Ramón Fuentes Gil alcalde del municipio Piar.*

Alicia Margarita Borthomieurtt, docente, promotora cultural y cronista oficial diplomada

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Calle El Limón, n° 2



Nació en San Antonio de Capayacuar. Se graduó como maestra normalista en 1960 y como cronista diplomada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el estado Carabobo. Trabajó en la comunidad como maestra de aula de escuelas básicas, como el Grupo Escolar Francisco Javier Yáñez. Estuvo involucrada con las actividades culturales del área educativa, como desfiles, carnavales y fiestas patronales. Creó las coreografías del Sancocho de Guaraguara y de la danza de la Caña de Azúcar, las cuales hoy en día forman parte de la tradición dancística del municipio. Además ha colaborado en la promoción de artistas plásticas y ha fundado corales estudiantiles. Realizó una destacada labor como cronista, rescatando los valores culturales del estado Monagas y editó un libro donde recopila la historia de todos los municipios de Monagas. Actualmente se desempeña como presidenta de la Asociación de Cronistas del estado Monagas. La ardua labor de Alicia Margarita Borthomieurtt en el campo de la educación y la cultura local, la ha hecho merecedora de 70 reconocimientos en pergamino, 12 botones, 7 medallas de 2da Orden, 2 de 1era Orden y 17 placas. Ha escrito numerosas obras literarias entre las que se cuentan *Marta Cumbale*, *Julián Padrón: un hombre, una época*, *Obra de Andrés Eloy Blanco*, *Acosta: canta y baila así*, *Monagas: herencia de gloria*, *Entre un pueblo y la montaña* y un manojito de poesías titulado *En pos de ti*.

Simón Bolívar, busto

| | |
|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Taguaya |
| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Obra escultórica que representa al Libertador Simón Bolívar, mide aproximadamente 80 cm de altura por 60 cm de ancho. El cuerpo se encuentra de frente, la mirada dirigida al frente con el cabello corto, abundante y peinado hacia atrás. Viste guerrera con charreteras, el cuello y el pecho decorado con hojas de laurel en relieve. Del cuello pende un medallón. La obra descansa sobre un pedestal de cemento de color blanco, de forma rectangular en la parte superior y termina en punta en la parte inferior. En la cara frontal se ubica una placa gris donde se lee una inscripción que dice: Plaza Bolívar. Gobernador Guillermo Call. Presidente del C. M. Piar. Alexis Caraballo. Taguaya marzo de 1987. Se encuentra ubicado en el centro de la plaza Bolívar y en buen estado de conservación. La imagen del Libertador es y será siempre un elemento significativo para todos los venezolanos, por su ejemplo de perseverancia y firmeza al momento de lograr concretar sus ideales. Y en particular ésta escultura que es punto de referencia en el quehacer de la colectividad.

Instituciones educativas del municipio Acosta

| | |
|------------------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |

Entre las instituciones educativas más destacadas en el municipio Acosta se encuentra la Escuela Básica Francisco Javier Yáñez, en la avenida Bolívar, fundada en 1951 con dieciséis docentes de aula, un director, un subdirector y un secretario. Su primer director fue el maestro David Cohen Vásquez a quien luego le sucedieron Silvestre Barreto, José Gregorio Rosas Rojas, Hildebrando Zambrano, Ventura Velásquez, Nery Brito y Daisi Benítez, quien ocupa el cargo actualmente. También está la Escuela Básica Teresa Heredia en la calle Hospital, que data de 1956 y cuyos primeros directores fueron: Marina Barreto, Víctor Prieto Silva, María Núñez de Morán, Carmen Xioli de Villalobos, Flor María Ceballos, Gumersindo Cartagena, Yolanda Fernández y Mercedes Centeno.

Simón Bolívar, busto

| | |
|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanaguana |
| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Obra escultórica que representa al Libertador Simón Bolívar. Mide aproximadamente 70 cm de altura por 50 cm de ancho por 30 centímetros de profundidad y es de color dorado. La imagen mira al frente, tiene cabello abundante, peinado hacia atrás. Viste guerrera con charreteras, el cuello y el pecho decorado con hojas de laurel en relieve. Del cuello pende un medallón. La parte inferior de la pieza es más angosta y termina en una base delgada de forma rectangular. Se encuentra ubicado, en buen estado de conservación, en la plaza Bolívar de Guanaguana.



Colección de la Iglesia de Guanaguana

| | |
|---|--------------------------|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Miguel de Guanaguana |
| DIRECCIÓN | Carretera troncal n° 10 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín |

Esta colección consta de varias imágenes religiosas, entre ellas destacan varias figuras de la Virgen del Valle elaboradas en yeso, una de ellas es vestida por la comunidad; dos imágenes de la Virgen del Carmen, una de ellas viste túnica de color marrón con decoraciones doradas y capa de color blanco y sostiene con su brazo izquierdo al niño Dios; una imagen de pequeñas dimensiones de Santa Rita de Casia; un altar de madera donde se ubica un sagrario de madera tallada, con una pequeña puerta decorada con un relieve de un cáliz y una estrella. Está custodiado por dos ángeles en posición orante (oración), uno viste túnica de color rosado y otra de color azul. En la parte superior una inscripción que dice: ESTOY AQUÍ, VEN. Completa esta colección una imagen del Nazareno, que viste túnica de color morado y lleva en su espalda una cruz. También destaca una imagen de San Miguel Arcángel de cuerpo entero, en posición pedestre. Tallada en madera, mide 1 m de alto por 30 centímetros de ancho



aproximadamente. Presenta la cabeza inclinada hacia delante con la mirada dirigida hacia abajo y el cabello largo a la altura de la nuca de color marrón. Lleva un casco que le cubre la cabeza. En la parte posterior se observan dos alas. Viste traje con corpiño de color rojo con mangas amplias hasta los codos, cierra el cuello con un medallón dorado y falda a medio muslo con pliegues de color verde, ambos con decoraciones doradas. Con el brazo derecho sostiene una espada. La pierna derecha,



Julián Antonio Cedeño Chacón, músico

| | |
|------------------------------|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Sector El Chispero, Calle Las Mercedes |

Nació el 10 de julio de 1932 en Aragua de Maturín. Desde muy niño, el apodado Negro Cedeño, se dedicó a ayudar a sus padres en la parte agrícola, y a su vez fue aprendiendo a tocar el cuatro, la bandolina y otros instrumentos para luego ser un músico y uno de los fundadores de la Danza Maya conjuntamente con Epiménides Mérida y otros músicos; con sus prosas logró una enorme popularidad, haciéndose famoso en esta población y las aledañas, y siendo invitado a otros municipios para que tocara su renombrada música.



José Mercedes López, busto

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, parque José Mercedes López, frente al Registro Subalterno |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Acosta |



Busto que rinde homenaje a quien fue médico, periodista y además participe de la Revolución Libertadora como general, con destacada actuación en el combate de Las Piedras de Guanaguana en 1902. La imagen está de frente, viste traje de chaqueta y camisa de cuello alto. Tiene cabello crespo y abundante, bigotes y barba larga hasta el pecho. Viste chaqueta con solapas amplias, camisa de cuello. Descansa sobre un pedestal de color gris con forma de columna, que en su parte inferior termina en un escalón. El busto se encuentra bajo la sombra de un sarmán centenario y rodeado de jardines. El espacio donde se encuentra fue reconstruido y reinaugurado como Parque José Mercedes López el 11 de diciembre de 2006.

William H. Phelps, empresario y ornitólogo

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |

Originario de Nueva York, donde nació en 1875. Viajó por primera vez a Venezuela en 1896 con el objetivo de recolectar información sobre aves para su tesis. Después de graduarse en la Universidad de Harvard regresó a tierras vene-

zolanas, en 1898. Se radicó en Monagas y, aunque su objetivo inicial era hacer estudios taxonómicos sobre las aves de Venezuela, se dedicó al comercio: administrador del periódico El Dominical, editado en Caracas en 1909; corresponsal del periódico New York Herald y de la prensa asociada; fundó el Almacén Americano, el cual se convirtió en la distribuidora más importante de vehículos Ford; fundó también la primera emisora de radio comercial de Venezuela, Broadcasting Caracas, que en 1935 pasó a llamarse Radio Caracas; fomentó la trilla de café lo que generó muchísimo empleo en el municipio. En 1930, se retiró del comercio y retornó a su vocación, la ornitología. Junto a su hijo y otros científicos, participó en múltiples expediciones que proporcionaron conocimientos acerca de las aves, la geografía, la fauna y la flora venezolanas, entre ellas, una gran expedición al Auyantepuy; y empezó una colección sistemática de aves venezolanas así como de libros referentes a la ciencia de la ornitología. Publicó diversos trabajos sobre la avifauna venezolana, entre los que destaca *Lista de aves de Venezuela* con su distribución. Por sus aportes a la ciencia y la ecología, en 1940 fue designado Hijo Predilecto por la Cámara Municipal y en 1954 se hizo miembro de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Fue galardonado con el Premio Nacional de Conservación. Como muestra del reconocimiento del pueblo, la segunda promoción del Liceo Manuel Saturnino Peñalver Gómez lleva simbólicamente su nombre así como también un pico de la sierra Palo Yuca, en la frontera con Brasil. William Phelps donó una biblioteca como agradecimiento al pueblo por las oportunidades de progreso que éste le brindó. Falleció en Caracas en 1965.

William Phelps, busto

| | |
|------------------------------|---|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar |
| DIRECCIÓN | Bulevar Phelps, entre la avenida Bolívar y la calle Bermúdez, frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| PROPIETARIO | Alcaldía del municipio Acosta |



Pieza escultórica vaciada en metal, que mide aproximadamente 60 cm de alto por 50 cm de ancho. La obra representa a William H. Phelps, empresario y ornitólogo natural de San Antonio, de frente, de edad madura, rostro con líneas de expresión muy marcadas, cabello escaso y corto. Viste traje civil con chaqueta de solapas amplias, camisa de cuello y corbata. Descansa sobre un pedestal de cemento gris de forma rectangular. En la cara frontal tiene una placa de metal negra con letras doradas que dicen: *William H. Phelps. Nació el 14-06-1875 y murió el 08-12-1965.* Se encuentra en buen estado de conservación.

Lola Bastardo de González, busto

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Crucero de Aparicio |
| DIRECCIÓN | Escuela Básica Lola Bastardo de González |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Escuela Básica Lola Bastardo de González |

Obra escultórica, realizada en el año 2003, en honor a Lola Bastardo, vaciada en cemento. Mide aproximadamente 80 cm de alto por 80 cm de ancho. La imagen, con la mirada dirigida al frente, lleva lentes, cabello abundante y recogido hacia atrás en un moño. Es un relieve que sale de una forma circular que simula un medallón, con inscripciones y detalles decorativos. Viste traje civil, de mangas cortas y cuello. La imagen se apoya sobre un pedestal de cemento gris, de grandes dimensiones. En la cara frontal del pedestal se lee una inscripción sobre una placa de granito gris, que dice así: *República Bolivariana de Venezuela Secretaría de Educación y Cultura y Deporte E.B. Lola Bastardo de González Municipio Piar - Estado Monagas 15-11-1932 ?10-10-1987. Fundado 10-01-1959. Honor a quien lo merece. El Crucero de Aparicio julio 2003.*



ubicada hacia atrás, se apoya en el piso, la izquierda pisa una imagen recostada que representa a Lucifer. Ambas piernas tienen botas negras con los dedos descubiertos. Esta imagen fue traída por misioneros desde España en 1729 aproximadamente. Cada 29 de septiembre, en su honor, se realizan celebraciones religiosas durante todo el día. Esta imagen es valorada por la comunidad por ser el patrono de este municipio, representando para el pueblo una gran manifestación de fe.

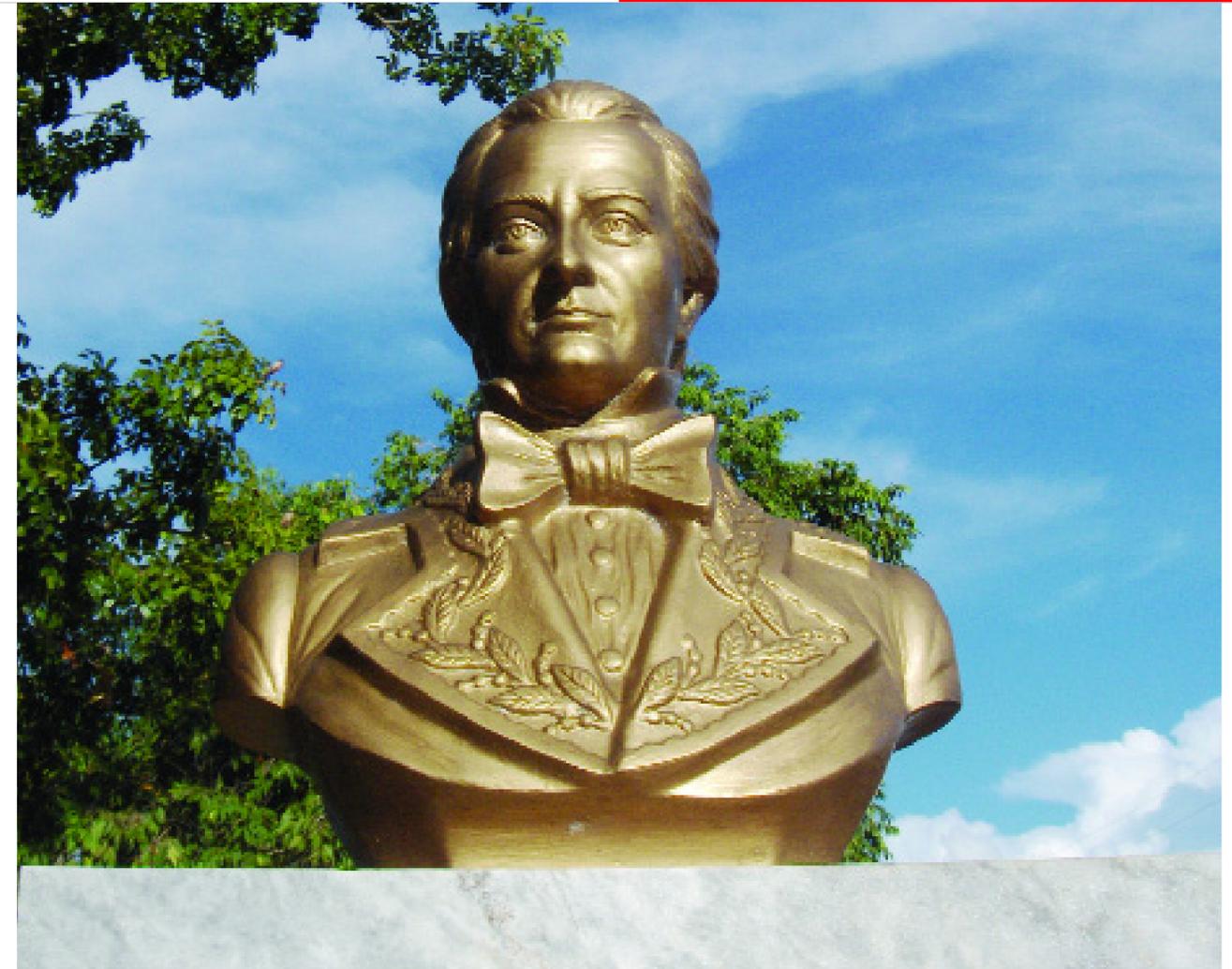
General en Jefe Manuel Piar, epónimo del municipio

| MUNICIPIO | Piar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín

Manuel Piar, héroe de la Independencia, nació en Willemsstad, Curazao, el 28 de abril de 1774, hijo de una mulata holandesa de nombre María Isabel y presumiblemente del marino mercante Fernando Piar Lottyn. Contrajo nupcias el 8 de abril de 1798 con María Martha Boom en

Willemstad. Por su condición de pardo sufrió limitaciones en su participación en la sociedad colonial. Fue autodidacta y llegó a dominar varias lenguas, entre ellas el holandés, el español, el francés, inglés, papiamentu, patuá. Desde temprana edad participó en las actividades que conducirían a la liberación de América. Formó parte de la conspiración de Gual y España, en julio de 1797, en 1807 comandó un buque en Haití duran-



General Manuel Piar, busto

| MUNICIPIO | Piar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín

| DIRECCIÓN | Plazoleta de la iglesia

| ADSCRIPCIÓN | Pública

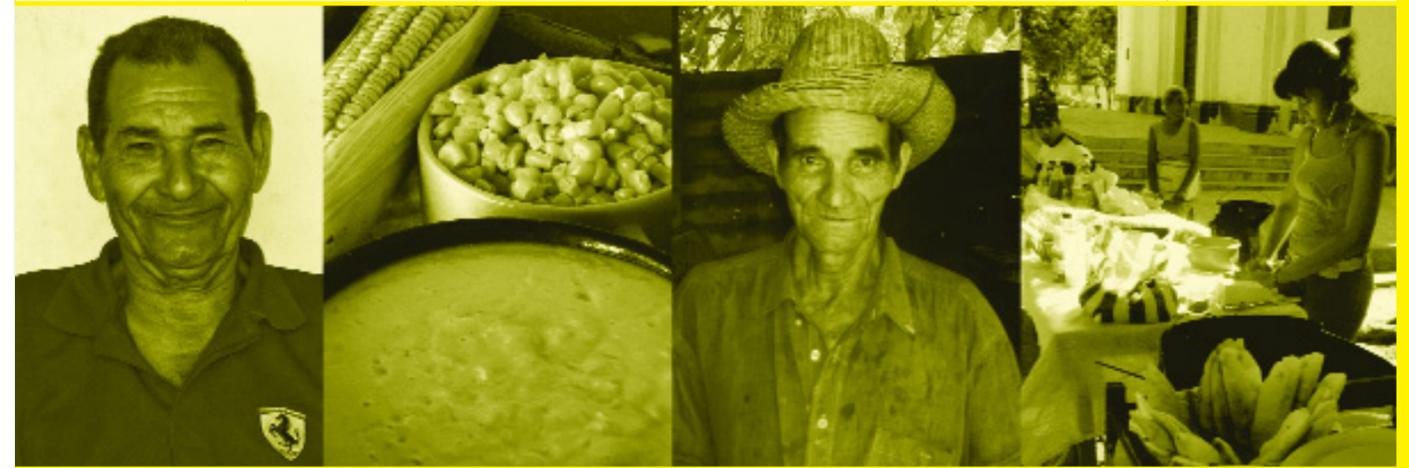
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar

Pieza escultórica dorada que representa al general Manuel Piar, héroe epónimo del municipio. Mide aproximadamente 80 cm de altura por 60 cm de ancho. El cuerpo y la mirada se encuentran dirigidos al frente. El cabello se muestra abundante y peinado hacia atrás, cubriendo parte de las orejas. Exhibe un rostro con facciones finas. Viste chaqueta con solapas amplias decoradas con motivos vegetales, camisa de cuello alto y abotonada al frente, con corbatín. La obra es más angosta en la parte inferior. Descansa sobre un pedestal de mármol blanco de forma rectangular. Se encuentra ubicado en el centro de la plazoleta de la iglesia y se encuentra en buen estado de conservación. La imagen del general Manuel Piar es en particular un punto de referencia en el quehacer de la colectividad, por ser este el héroe que da el nombre al municipio.

te la revolución de este país. Hacia 1810 se puso al servicio de la Independencia de Venezuela desde la Armada venezolana y luchó en numerosos encuentros como la batalla naval de Sorondo, en el desembarco en Güiría en 1813, en Maturín en este mismo año, en el bloqueo de Puerto Cabello, en la batalla de El Juncal en 1816 donde triunfa sobre Francisco Tomás Morales, entre muchas otras. El 8 de mayo de 1817 se enfrentó al Libertador al aceptar los postulados del Congreso de Cariaco que proponía la eliminación de la Jefatura única de Bolívar. Fue privado del mando de las tropas y en consecuencia solicitó su retiro del ejército que le fue concedido el 30 de junio de 1817.

Es en Aragua de Maturín, municipio Piar, donde es apresado el 28 de septiembre acusado de poner a las tropas en contra de los oficiales blancos y mantuanos. Hasta hace pocos años aún se conservaba en Aragua la casa donde fue encarcelado el general. Posteriormente trasladado a Angostura, hoy Ciudad Bolívar, fue enjuiciado y sentenciado a muerte. El 16 de octubre de 1817 fue fusilado frente al muro occidental de la Catedral de Angostura. Hoy en día la memoria de Piar ha sido rescatada y sus méritos militares y su compromiso con la liberación venezolana han sido reconocidos en muchos ámbitos. En honor a esto el municipio Piar en el estado Monagas lleva su nombre.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Rosa María Berroteran

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Buena Vista
DIRECCIÓN | Calle principal, sin número

Nació el 9 de febrero de 1941 en Buena Vista. Desde niña desarrolló habilidades para vacilar estribillo, arte que ha realizado durante toda su vida, y aún sigue representando al municipio y al estado Monagas con su agrupación Criollos de Monagas.

Ha realizado talleres musicales para profesores, quienes se lo piden para poder luego transmitir esos conocimientos. También es llamada por algunos médicos para que realice terapias a sus pacientes con problemas físicos.

Laguna de los Desorejados

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín

Era una laguna de un kilómetro de circunferencia y profundidad de tres a cinco metros, con aguas de color marrón, verde o gris (todo dependía de la penetración de los rayos solares y los bosques que la cubrían). En 1806 esa zona pasó a llamarse el Cantón de Aragua. Durante la guerra de Independencia la zona era habitada por caribes y los "piedra de rallo". Por esos años llegó un hombre llamado Zoazola (caudillo realista, uno de los asesinos más temibles de la época), acabando con todo a su paso, matando mujeres y niños, atravesándole el útero a las embarazadas con una lanza, y a los hombres les quitaba las orejas y las plantas de los pies, lanzándolos a la laguna posteriormente. También había una mata de aceite donde colgaron a muchos, y luego los lanzaban a la laguna. Actualmente en esta zona existe un campo de fútbol, unas casas y un supermercado. Próximamente será construido un obelisco en homenaje a los caídos en ese lugar.

Gumersindo Ramos Mujica, curandero

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Sector La Monaroca sin número

Nació el 15 de abril de 1922 en Carúpano, estado Sucre. Es uno de los curanderos más populares de la población de Aragua de Maturín, a donde llegó un tiempo después de haber vivido

en su estado natal. Se cuenta que una señora que vivía en las montañas tenía a sus hijos enfermos, Gumersindo desespera-

do al ver esto fue a buscar ayuda y cuando se detuvo a beber agua escuchó una voz que le dijo *toma una rama de ese árbol y regrésate a ensalmar a los niños. Sin sentir miedo se dirigió al árbol y pronunció las siguientes palabras matica por la virtud que tú tienes y que Dios te da préstame esta ramita que voy a curar una enfermedad. Cuenta que regresó a la casa, realizó lo que le indicó la voz y los niños se recuperaron.*

Historia de San Antonio de Capayacuar

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar



Fundado el 7 de agosto de 1713 en el valle de Capayacuar junto al río Colorado. Su fundador fue fray Gerónimo de Muro quien llevó a cabo la misión evangelizadora en los asentamientos de las tribus quaca, caribe y chaima. La misión fue bautizada con el nombre de San Antonio de Padua. Para 1721, lo que es hoy San Antonio de Capayacuar, contaba con unas cincuenta familias indígenas y con una iglesia; para 1745 había cerca de noventa casas, las cuales fueron fabricadas con paja y cogollo. Se cosechaban frutos naturales como maíz, yuca y plátano, actividad que garantizaba la subsistencia. Para 2004 la población era de 20.000 habitantes aproximadamente, y ya cuenta con diversas instituciones educativas como la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, los colegios Francisco Javier Yáñez, Teresa Heredia y Manuel Saturnino Peñalver Gómez. Además tiene abastos y farmacias, teatro municipal y biblioteca pública, única en su estilo en el estado Monagas. Los símbolos de la ciudad y del municipio Acosta son la bandera, el escudo y el himno, la llave de la ciudad y la banda del alcalde. El árbol emblemático es el bucare, el ave es el arrendajo y la flor es la rosa.



Félix Manuel Villarroel, personaje popular

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Nació en el caserío Guarapiche y se crió en un ambiente agrícola. Por algún tiempo laboró en el campo y luego empezó a trabajar como obrero en la alcaldía del municipio Acosta. Es un personaje popular en San Antonio, apreciado por todos por su buen humor. Ha inventado algunas expresiones que se han hecho famosas en el municipio. Por ejemplo, cuando alguien le pregunta cómo está, dice *ni se sabe*; cuando le hacen preguntas comprometedoras expresa *¡huyee, huyee!*; y si le preguntan sobre un hecho y él no sabe qué opinar dice *idiga hoy!*

Torta de auyama

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La torta de auyama es un postre de origen colonial que se preparaba en ocasión de los grandes banquetes celebrados por las familias aristocráticas. Para su preparación se necesita una auyama madura, la cual se sancocha y se maja. Una vez majada la auyama se le agrega mantequilla, harina de trigo y azúcar al gusto. Se prepara un melao con papelón, clavos de olor, anís dulce y canela y se añade a la masa de la auyama. Se mezcla todo y se introduce al horno en una tortera. Si se desea se le agregan pasas.

Basilio Romero Rondón, curandero

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Calle Los Almendrones, urbanización El Naranjal



Curandero muy popular en la comunidad de San Antonio. Adquirió las técnicas curativas de su madre, Teodorita Rondón de Romero. Es especialista en tratar ataques de lom-

briz en los niños. Para ello reza diversas oraciones y, mientras lo hace, simula con una pequeña tijera de metal cortar las lombrices sobre el estómago del niño. Según los testimonios de los padres que han llevado a sus hijos a curar con Basilio Romero Rondón, cuando el niño expulsa las lombrices, éstas salen cortadas en pedazos.

José Vargas, personaje popular

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Final avenida Bolívar

Sus chistes y adivinanzas, así como las viejas melodías que interpreta en la guitarra, hacen de este septuagenario caballero un personaje muy popular y solicitado para amenizar fiestas y serenatas.



Roberto Fernández

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Calle El Limón, s/n

Roberto Fernández es el único panadero artesanal que queda en San Antonio de Capayacuar, especializado en la confección de los burritos de cuca, manjar codiciado por niños y adultos. Hacia las 3 de la tarde es posible apreciar todos los días gente a la puerta de su vivienda para adquirir este famoso dulce. Los burritos son elaborados con harina de trigo y papelón y cocidos en un horno de leña, pues no posee los recursos para adquirir un equipo eléctrico.

Cruz Parejo, curandero

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Urbanización Los Corocitos

Este hombre es solicitado en la comunidad para que efectúe la cura de esas enfermedades que no sanan con remedios farmacológicos. Por ejemplo, la culebrilla la trata con hierbas y tallos; los cálculos renales, con botellas; y el llanto constante en los niños, con el rezo de una oración, una rama de tijereta o un cristo bendito con lo que hace cruces sobre el cuerpo del niño. Sus técnicas de curación tradicional son muy respetadas en la comunidad.





Martina Blanco, vendedora de arepas

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Calle Acosta

Martina Blanco tiene aproximadamente sesenta años haciendo arepas de maíz pilao, actividad que asumió como oficio de vida. Su receta consiste en obtener un buen maíz con concha y sancocharlo. Al cocerse lo cubre con una tapa

y lo deja reposar hasta el día siguiente. Al otro día, lava el maíz, lo escurre y lo muele. Con los granos de maíz ya molidos, agua y sal procede a preparar la masa. Y con ésta Martina Blanco hace grandes y redondas arepas. Finalmente, las cocina al fogón.

Parótidas inflamadas, enfermedad

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dice que cuando se inflaman las glándulas parótidas se produce un dolor muy fuerte en los oídos así como también dolor de cabeza. Los que han padecido este mal no pueden alimentarse bien, pues les duele al tragar. Los lugareños tratan la enfermedad siguiendo las tradiciones curativas indígenas de la zona: untan con aceite hojas de tapara de almendrán y colocan éstas sobre las mejillas del afectado, cerca de los oídos y sostenidas con un pañuelo amarrado a la cabeza. Las parótidas inflamadas es otra de las enfermedades que afectaban antiguamente a la población del municipio Acosta. Ahora forma parte de la tradición oral del pueblo.

Juan Enríquez, personaje popular



MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Corocillos

Nació en 1932 en Los Corocillos. Fue criado en el campo y cuando creció se dedicó a las labores del campo. Es conocido en el pueblo como *Pipi* en imitación del sonido de las cornetas de vehículos. Es muy apreciado en la comunidad por su simpatía y su buena ejecución del cuatro e interpretación de aguinaldos.

Fabiola Palomo de Fariñas, rezandera

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Calle Bermúdez



La señora Fabiola Palomo es una rezandera muy popular en el pueblo de San Antonio, ya que es quien reza los novenarios de los difuntos. Es integrante de varios grupos de apostolado de la iglesia de San Antonio de Padua.

Escrófulas, enfermedad

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Antiguamente, en el municipio Acosta los habitantes padecían mucho de una enfermedad conocida como escrófulas. Se manifestaba a través de unas protuberancias esféricas que brotaban de la piel y que se inflamaban hasta causar mucho dolor. Los médicos de entonces, para curar las escrófulas, abrían las protuberancias y les colocaban fuego y así las extirpaban. Las personas atribuían las escrófulas a brujerías, hechicería y cualquier clase de magia negra. Actualmente la gente de la localidad habla de esta enfermedad como una anécdota, ya que gracias a los avances de la medicina fue posible disipar su aparición.

Árboles coloniales de Guanaguana

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guanaguana
DIRECCIÓN | Calle San Miguel, frente a la Iglesia Colonial
ADSCRIPCIÓN | Pública



Fueron sembrados a principios del siglo XVII, se estima que poseen la edad de la iglesia colonial, debido a que eran ca-

racterísticos estos árboles en las obras arquitectónicas de los españoles. Formaban una V de siete árboles. Actualmente quedan cinco. Tienen una altura de 70 a 100 metros. Valorado por muchos habitantes de la localidad por su antigüedad, su gran altura y la sombra proporcionada por estos, cubren de sombra una plaza donde la gente se sienta a reposar y observar estas formaciones vegetales.

Las cuatro esquinas

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Calle Bolívar cruce con calle Sucre



Se denomina así debido a que es un centro del intercambio comercial desde tiempos coloniales. Son cuatro esquinas formadas por cuatro construcciones de casas de portales, actualmente constituidas en negocios de ropa, calzado, entre otros. Gracias al constante intercambio comercial de la zona, se le ha dado este nombre.



Cujado de cazón

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato típico de gran significación en el estado Monagas así como en gran parte del oriente del país. El cujado se hace con diversas especies de pescado, cazón, chuchó, atún, pepitonas, entre otros, pero en el municipio Acosta lo prefieren de cazón.

Para su preparación se remoja el cazón durante un día. Luego se lava bien y se sancocha para que cuando ya esté cocinado se proceda a desmecharlo. Con la carne desmechada se hace un guiso condimentado con ají dulce, ajo y cebolla, todo previamente sofrito. Este guiso se va a mezclar con unas claras de huevo batidas —con la cantidad de claras necesarias para que la mezcla tome consistencia. Se

precalienta un sartén donde se va a verter la mezcla, la cual se debe cocinar como si fuese una tortilla. Este plato lo comen los lugareños principalmente en Semana Santa.

Primeros médicos de San Antonio de Capayacuar

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

En sus inicios, el municipio Acosta contaba con médicos, mas no con centros hospitalarios ni laboratorios. Los médicos ejercían su labor a domicilio y se trasladaban en mula. Entre los primeros médicos de la población se recuerda a los siguientes: Dr. Rafael Marsigli, italiano que llegó a San Antonio en 1904; Dr. José de la Mercedes López, oriundo de Cumaná, residenciado en San Antonio desde 1904 y allí se dedicó al área de la salud, el pueblo erigió un busto en su honor; Dr. Aranzolo, médico extranjero; y el Dr. Francisco Millán Delpretti, quien tuvo el honor de haber estrenado una de las primeras medicaturas en San Antonio, el hospital Hernán de las Casas. Estos personajes fueron de mucha importancia en la conservación de la salud de toda la comunidad así como en la prevención de enfermedades.

Devoción a San Antonio de Padua

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La devoción por San Antonio de Padua en el municipio Acosta data de la primera década del siglo XX. De esta época datan los registros que se tienen en el pueblo sobre el primer culto al santo. Don Facundo Balbás y don José Mercedes Cordero presidían este culto a través de la asociación religiosa Amigos de San Antonio de Padua. Desde entonces se ha mantenido la fe en el santo la cual es expresada mediante las fiestas religiosas que comienzan el 4 de junio. En este día se da inicio al novenario que se reza en nombre del santo; luego, el 13 de junio, se conmemora su muerte con una misa y en la noche se realiza la esperada procesión en la que los feligreses se visten a la manera del santo, pagan promesas y agradecen los favores recibidos. Al terminar la procesión, el santo es colocado en la entrada de su templo y se explotan fuegos artificiales mientras que se baila y se canta al son de la música, y así termina la fiesta en una verdadera celebración religiosa.





Bodegas y abastos de San Antonio de Capayacuár

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár

En el pueblo de San Antonio de Capayacuár es común la existencia de bodegas que expenden víveres y licores, entre otros objetos curiosos. La particularidad de estos negocios radica en la presencia de dueños amables y



populares que entablan amistad con la comunidad y le permiten adquirir alimentos y bebidas mediante el tradicional método de pago, *fiao*. Entre las muchas bodegas de San Antonio se encuentran: la bodega de Chango, ubicada en la calle Sucre, donde hay venta de telas, encajes, tiras bordadas, relojes y zapatos, además de víveres; la bodega La Esquina Caliente, ubicada en la calle Ricaurte con calle Bolívar, la cual se ha convertido en la parada de los autobuses que se dirigen a Maturín y El Rincón, donde los pasajeros se refrescan con alguna bebida y hacen tertulia; bodega Anda y Vuelve, entre calle Ricaurte y Bolívar; la bodega de Epifanio, en la calle Sucre; la bodega de Simón, la cual sirve de parada para los viajeros que van hacia Ipure, y donde además son famosas las arepas de maíz pilado; bodega Colorado, ubicada en la calle Colorado; El Limón, bodega cercana al cementerio, razón por la cual en ella siempre se paran los familiares que van de visita al camposanto; la bodega El Gallo, ubicada al final de la avenida Bolívar, famosa por vender licor a toda hora; y la bodega de Encarnación Yegres Cachón. Entre las bodegas que quedan en el recuerdo de los lugareños, pues ya no existen, están la bodega de Cunino, la bodega La Esquina de Rogelio –en la que se conseguía hasta máquinas de moler–, y el abasto La Bajada, donde no sólo vendían alimento sino también piezas de ferretería.

Historia de Alcides Villaroel

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár

Cuentan los habitantes de San Antonio que el campesino Alcides Villaroel fue amarrado y llevado a un cerro cercano donde lo fusilaron y lo colgaron de un árbol llamado palo grande por los pobladores. Por varios días permaneció colgado y los asesinos le pusieron un cartel que decía *el que lo baja lo sustituye...* Ante los ruegos de una hermana, Alcides Villaroel fue bajado y sepultado en un hueco al pie del árbol. Los responsables del asesinato lo hicieron para mostrarle a los pobladores lo que les podía pasar si se rebelaban ante la autoridad.

Mata de algarrobo del cementerio municipal



MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Calle principal del chispero al frente del cementerio

Árbol con más de 150 años de edad, de 70 metros de altura y 50 metros de ancho, con ramas de 2 metros de grosor. Este árbol ha sido testigo por décadas y décadas del pasar de cadáveres, por lo que la gente lo ha denominado el guardián y único testigo del cementerio. Es por ello que se ha creado la frase *ten cuidado, tú como que quieres irte*

para el algarrobo (dicha cuando alguien está en peligro de muerte), así como otras frases.

Pedro Pablo Chacón, jardinero

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Calle Bolívar número 91

Nació el 24 de junio de 1926 en Cumaná. Durante muchos años fue médico popular, jardinero y conservador de viveros, labores que ejerció en distintas haciendas en Caripe, San Antonio y Aragua de Maturín, especialmente en la hacienda Buenos Aires, propiedad del general Arias de Cumanacoa. Fue solicitado por el presidente Rafael Caldera para que se encargara de la jardinería y los viveros del parque Andrés Eloy Blanco. Después de aproximadamente 17 años de arduo trabajo se jubiló. Durante el ejercicio de sus labores aprendió muchos secretos de la madre naturaleza.

Jalea de mango

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El mango es un fruto que se da mucho en el municipio Acosta, es aprovechado de distintas maneras por la comunidad. La jalea es una forma de aprovecharlo y para su elaboración se requiere de mangos verdes pelados. Se sancochan y luego se les raspa la pulpa. Se vierte la pulpa en un envase y se mezcla bien con una paleta de madera hasta obtener una masa homogénea. Finalmente se le agrega azúcar y, si se desea, una pizca de maizina para que dure más. Se guarda en la nevera y se sirve en pequeñas porciones.

Antiguos calabozos de la policía

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Calle Piar, al frente de la plaza
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Cadafé



Estructura arquitectónica tradicional, con un pasillo que va directo a la puerta de los calabozos. En 1900 esta era la sede de la única policía del sitio, prestando distintos servicios al pueblo; se cuenta que durante los tiempos de la guerrilla ocurrió un atentado a este departamento, el cual fue tomado por unos guerrilleros buscando municiones, medicinas y comida, después de conseguir todo, desnudaron a los policías, los amarraron y los dejaron abandonados en el centro de la plaza Bolívar; esto lo repitieron varias veces. Muchos ancianos que estuvieron amarrados y desnudos en el lugar recuerdan esto con humor. Actualmente los calabozos se encuentran dentro de las instalaciones de Cadafé.

El Samán, parada de autobús

| | |
|---|--|
| MUNICIPIO | Piar |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín |
| DIRECCIÓN | Centro del pueblo de Aragua de Maturín, lateral izquierdo de la escuela Cacique Taguay en la calle Rivas |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Piar |



Caracterizado por tener grandes samanes, que prestan una enorme sombra, y junto con unas banquetas, son utilizados como parada de autobús. Anteriormente era un mercado del pueblo donde vendedores de Cumaná llegaban con sus burros a vender y comprar, luego se dirigían a Maturín y volvían, establecían el mercado nuevamente, para posteriormente regresar a sus pueblos natales. En el siglo XX el sitio se empezó a prestar para la espera de autobuses que se dirigían a Cumaná, San Antonio, Cumanacoa, Caripe, Aparicio, entre otros lugares. Un gran árbol que brindaba una enorme sombra, hacía más cómoda la espera, es gracias a este que lleva el nombre de Parada de Autobús El Samán. Valorada por ser una parada de autobús tan antigua, y por sus grandes samanes que le dan belleza.

Leyenda de los encantados

| | |
|------------------------------|--------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cerro Negro |
| DIRECCIÓN | Sector La Guairita |

Entre las creencias populares del estado Monagas, el imaginario en torno a los encantados tiene mucha preponderancia. Según varios testimonios, en las zonas montañosas adyacentes a San Antonio de Capayacuár, hay pozas donde habitan los encantados, como por ejemplo, en la poza de la Trilla, en el Agua Fría de Cerro Negro, en la laguna de Ipure, en la poza de La Laja y en la poza de Jesús Forrilla. Según los monaguenses, los encantados son seres celestiales –ángeles caídos– que hicieron del agua su morada. Se dice que cuando un encantado posee a un niño, lo sienta sobre una inmensa culebra para despojarlo del bautizo y después

el niño anda solitario, sin apetito y desganado, es decir, está bajo un encanto. Cuando, gracias a rezos, logra liberarlo del encanto, el niño describe a los encantados como seres rubios que lo llevan por hermosos caminos.

El tigre palenque

| | |
|------------------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |

El tigre palenque es una aparición legendaria en el municipio Acosta. Se trata de un gigantesco tigre bañado en llamas que aterriza a quienes lo ven. Se dice que es invocado por una persona que hace un pacto con el diablo a fin de conseguir dinero y fama. Antes de acudir el tigre palenque al llamado del creyente, se pueden sentir fuertes vientos en el poblado, a manera de tormenta; y se oyen cadenas como si se estuviesen reventando. Cuando el creyente termina de hacer el pacto, despide al demonio, pero cuando lo hace no debe voltear a mirar, pues si lo hace entonces verá unas imágenes que nunca se borrarán de su mente.

Leyenda del tesoro de Boves

| | |
|------------------------------|--|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN | Museo Colonial de la iglesia de San Antonio de Padua, calle Bermúdez |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Diócesis de Maturín |



Cuenta una leyenda que el caudillo español José Tomás Boves (Oviedo, 1782 - Urica, 1814), después de librar varias batallas victoriosas en el oriente del país, llevó consigo un tesoro que robó en Cumaná cuando tomó la ciudad. En vista de que debía continuar la campaña realista y combatir en Urica, enterró el tesoro con la ayuda de su esclavo y seis soldados en un valle llamado Los Pacas, al sureste de San Antonio de Capayacuár. Cuando el tesoro

ya estaba semienterrado, Boves y su esclavo dieron muerte a los soldados y luego Boves mató a su esclavo con el fin de no dejar testigos. Según cuentan, Boves dijo: *Sus espíritus guardarán de que el oro y las alhajas no sean desenterradas por ningún otro*. No obstante, mientras Boves luchaba en la batalla de Urica murió de un lanzazo. Jamás se localizó el tesoro y se dice que un jinete sobre un caballo negro lo resguarda. Sólo perdura la leyenda y un misterioso cofre de hierro labrado donde se dice que Boves llevaba las alhajas y el oro, el cual se encuentra en el Museo Colonial de San Antonio de Capayacuár.

Arepas de maíz pilado

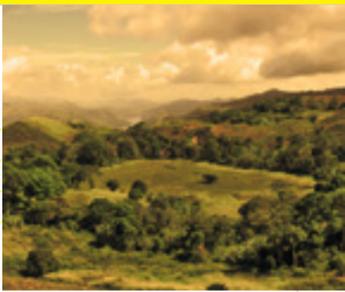
| | |
|------------------------------|-------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |



En la región monaguense, como en el resto del territorio nacional, la arepa forma parte de la alimentación diaria, especialmente del desayuno y la cena. Las arepas de maíz pilado (pelado) son una variedad de arepas típicas del estado Monagas. Su preparación consiste en sancochar el maíz y luego molerlo en un molinillo. Al maíz ya molido se le agrega agua y sal y se amasa hasta formar una mezcla compacta y suave. Con ésta se hacen bolas, proporcionales al tamaño que se desea tenga la arepa, y se les da forma redonda. Se cocinan a la brasa hasta que estén bien tostadas. Las arepas de maíz pilado se consiguen en la entrada del municipio Acosta, en un sitio llamado Jobo Mocho, donde son muy famosas. Además, hay alrededor de ocho a diez vendedoras de arepas en el municipio; entre las más famosas se encuentra Martina Blanco. Los visitantes del estado Monagas son asiduos compradores de esta variedad de arepas, ya que no se consiguen en todas las regiones.

Leyenda de la Laguna de Ipure

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár |



Según la leyenda, el sector de la Laguna de Ipure era antiguamente un manantial donde los aborígenes iban a buscar agua. Cierta día dos niños que fueron en busca de agua a la laguna se encontraron con una culebra y ésta se tragó a uno de ellos. Cuentan que al brujo de la comunidad enterarse de la noticia, hizo un conjuro y logró sacar a la culebra de las profundidades del agua. La abrió por la mitad para sacarle el cuerpo de la niña que se había tragado y los padres se llevaron el cuerpo de su hija sin vida para velarlo. Cuando regresaron al lugar donde el chamán había abierto a la culebra, vieron que ésta no estaba y, que en su lugar, se encontraba otra laguna, la cual fue llamada Lagunita. Esta leyenda es la que dio lugar al baile tradicional la Culebra de Ipure.

Leyenda de los sacerdotes de la parroquia San Antonio de Capayacuár

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár |

Desde la fundación de San Antonio de Capayacuár, el 7 de agosto de 1713 por parte de fray Gerónimo de Muro, muchos sacerdotes, aproximadamente cuarenta y uno, y nueve frailes se han desempeñado en la parroquia. El sacerdote que permaneció por más tiempo fue Eustaquio Abad García de Alcavaz, mientras que los demás sacerdotes y frailes duraron poco tiempo. Cuenta la tradición oral que estos hombres de Dios no duraban porque una maldición cayó sobre el pueblo cuando un sacerdote murió a causa de un flechazo lanzado por un indígena. Efectivamente casi todos los sacerdotes que han llegado a San Antonio se enferman mucho y al poco tiempo se marchan.

Manuel Ramos, el último telegrafista

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| MUNICIPIO | Acosta |
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár |
| DIRECCIÓN | Calle El Limón, n° 3 |



Manuel Ramos se ha distinguido siempre por ser un ciudadano ejemplar, de carta cabal, colaborador en todas las actividades de tipo social, deportivo, cultural, eclesiástico, que se realizan en el municipio. Ejerció el oficio de telegrafista en San Antonio hasta que se dejó de utilizar este medio de comunicación.

La leyenda del caballo de Piar

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín

Los ancianos relatan una leyenda sobre Manuel Piar, refiriéndose a su espíritu y su caballo, quienes correteaban las calles a partir de la media noche, por lo que se escuchaba el relinchar del caballo y del jinete. Es un cuento valorado y recordado por los pobladores del lugar.

Salvador Palomo Gamboa, curandero

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Avenida Armando Sánchez Bueno, n° 99

Nació el 21 de abril de 1940. Proviene de las montañas de Velásquez y Rondón. Desde pequeño se dedicó a la agricultura y aprendió el oficio de cabillero. Trabajó en la ciudad de

Caracas y en la construcción del principal hospital de Aragua de Maturín para la compañía técnica de ingeniería Teifel. A temprana edad aprendió sobre medicina natural. Es un hombre muy religioso. Es visitado por niños con vómitos, diarrea, fiebre, parásito, hernia, quebradura de hueso, culebrilla, mal de ojo; también los adultos lo visitan por las hemorroides, inflamación, entre otros malestares.

Costumbres del día de san Juan Bautista

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Los que rinden devoción a san Juan Bautista tienen muchas creencias y supersticiones. En la noche del 23 de junio se hacen muchos rituales con el fin de obtener algo y, según los creyentes, sus deseos se cumplen. Entre los ritos se encuentran los que se describen a continuación: se toman tres papas, una se pela completamente, la otra se pela por la mitad, y a la otra se le deja la concha; se colocan debajo de la cama y, al amanecer, se toma una de las papas sin ver. Si se agarra la pelada completamente, significa que se va a pasar toda la vida en pobreza. Otra práctica famosa consiste en llenar un plato hondo con agua y colocar a cada lado del plato una aguja y a cada una de éstas se le ponen los nombres de una pareja de novios. Si se pegan significa que se van a casar. También se acostumbra a verter una vela derretida en un vaso de agua y, al día siguiente, se analizan las figuras que se formaron en el agua las cuales predicen el futuro. Las muchachas también se cortan el pelo la noche del 23 de junio para que les crezca.

Besos negros

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce criollo de vieja tradición en el municipio Acosta. Para su elaboración se prepara un melao de papelón, derritiendo el papelón en agua a fuego lento. Cuando está derretido se baja del fuego y se le agrega harina de trigo, clavo de especie, canela y coco rallado hasta formar una mezcla consistente. Con ésta se hacen formas redondas, al estilo de las arepitas, y sobre un envase se meten al horno hasta que adquieran color. Cuando los vendedores de besos promocionan estos dulces lo hacen de una manera muy jocosa.

Mazamorra

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El maíz es un alimento ancestral en la gastronomía venezolana. De él se producen muchos derivados y entre ellos destaca la mazamorra. En los tiempos coloniales, la mazamorra era considerada un exquisito dulce que se servía a los man-

Ataque de lombriz, enfermedad

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En la comunidad del municipio Acosta se cuenta que el ataque de lombriz se manifiesta en los niños mediante dolores abdominales muy fuertes hasta provocar un desmayo y expulsión de saliva espumosa. Se cree que los ataques de lombriz dan a los niños que andan siempre descalzos y que consumen muchas chucherías. Como tratamiento para esta enfermedad los lugareños han recurrido a remedios caseros: se hierve en agua la planta pasote; se asa un limón y se pasa por toda la columna vertebral del enfermo; también se tritura ajo, se unta kerosén y se pasa por el cuello, la nariz, el ombligo y los pies del afectado. Actualmente, casi ningún niño padece de ataque de lombriz, pero la enfermedad fue muy frecuente durante un tiempo, razón por la que siempre es una referencia en las anécdotas que cuentan las viejas generaciones.

Dulce de lechosa

MUNICIPIO | Ambos municipios



Postre venezolano cuya elaboración data de los tiempos coloniales. Es el acompañante de la cena navideña y también se acostumbra a comerlo durante la Semana Santa. El procedimiento para prepararlo no varía y consiste en obtener una lechosa verde a la que se le hacen cortes para que expulse la leche. Al día siguiente, se pela y se corta de la forma que se prefiera. Se deja remojando en agua con bicarbonato de sodio por una hora y media aproximadamente. Luego, se lava y se coloca en una olla. Se le agrega piña rallada, conchas secas de naranja o de higos. Finalmente, se le añade azúcar y un poco de agua.

tuanos como postre o merienda. Para la preparación de la mazamorra se debe obtener un maíz duro, el cual se desprende de la tusa y se muele o licua con un poco de agua. Luego, se cuele y se hierva. Mientras tanto, se le añade azúcar, coco rallado y canela, y se remueve constantemente para que se forme una mezcla espesa y consistente. Luego, se vierte en una tortera y se deja reposar hasta que enfría para guardarlo en la nevera. Se pica en pequeñas porciones.

Don Alberto Sánchez Bueno

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín

Farmacéutico, poeta y orador nacido en España. Conocido por sus discursos y trabajos literarios, pero recordado y admirado sobre todas las cosas por sus servicios prestados como médico de los pobres. Desde 1859 se dio a la tarea de ayudar a los más necesitados. No toleraba las injusticias ni los maltratos, por ello vivió entregado a la gente. Murió en enero de 1922. En su honor fue bautizada una de las principales vías de comunicación de Aragua de Maturín.

Turrón de coco

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce tradicional cuyo origen data de la época de la Colonia. Tiene como base dos ingredientes que se producen mucho en el oriente del país, el coco y el papelón. Los cocos deben estar duros, se pelan y se rallan. Paralelamente, se hace un melao para el cual se derrite el papelón y se cocina a fuego lento junto a un poco de agua. Luego, se le agrega el coco rallado y se mezcla con una paleta de madera hasta obtener consistencia. Se vierte la mezcla en una bandeja para que el dulce compacte y luego se divide en pedazos. Este dulce es degustado por los lugareños a la hora de la merienda o como postre.



La llorona, leyenda

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La llorona es un espanto conocido por los venezolanos desde tiempos remotos. Dicen que la llorona es una mujer a la que le robaron sus hijos y, desde entonces, ella permaneció penando y llorando sin rumbo en busca de sus hijos. Ella suele aparecerse en los caminos y las calles y muchas personas afirman haberla visto. Uno de los testimonios más recientes de San Antonio de Capayacuar es el de un joven llamado Gerardo Cartagena. Cuenta que una noche estaba en la plaza Bolívar y se fue caminando a su casa por la avenida Bolívar, pero al llegar a la esquina dudó y tomó otro camino, el de la calle Bermúdez y mientras caminaba escuchó un fuerte llanto que provenía de El Cerrito, antiguo refugio de los presos. El joven corrió asustado hasta su casa y después de un rato fue que pudo contar el suceso. Quienes lo escucharon interpretan que el llanto era de la llorona.

Santiago Teoroino González

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Sector La Avenida, calle Monagas, sin número

Nació el 10 de mayo de 1933. Aprendió distintos oficios como la agricultura, pesca en alta mar, montador, operador de máquinas pesadas, albañil, carpintero, y por más de 50 años se destacó ya que hacía unas chichas muy sabrosas y exquisitas tanto para los miembros de la localidad, como para quienes visitan esta región, tanto venezolanos como extranjeros.

96

Enma Lozada, personaje popular

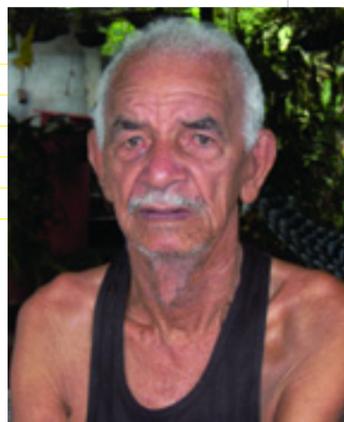
MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Enma Lozada nació en San Antonio de Capayacuar, hija de José Margarita Salazar y Martina Salazar. Se dedicaba a hacer el novenario de los difuntos en el municipio. Además, le gustaba coser y criar cochinos y gallinas. Se dice que doña Enma recogía las sobras de la comida de los vecinos y con éstas alimentaba a sus cochinos. La gente cuenta que ella solía caminar por el medio de las calles con una ponchera en donde cargaba la comida de los cochinos. También fue muy conocida por sus rimas, pues de cualquier situación cotidiana rimaba unos versos. Enma Lozada fue un personaje muy popular entre los lugareños. Murió a los 99 años de edad.

Bautista Castro, Cabuche

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Urbanización Don Rómulo Gallegos

Cabuche, como se le conoce cariñosamente, es el último barbero manual de San Antonio. Es un humilde padre de familia que con su trabajo y el de su esposa ha logrado levantar a su familia.



Alumbrado público

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Para la década de los treinta del siglo XX, San Antonio de Capayacuar seguía siendo un pueblo iluminado por medio de faroles de kerosén. La calle más alumbrada era la calle real o larga, actualmente conocida como calle Bolívar, ya que allí se concentraba la mayor cantidad de población. Los faroles eran encendidos por *Fermín, el faroleiro*, nombre con el que se conocía popularmente a Fermín Calderón. Los faroles permanecían encendidos hasta que se les agotase el kerosén. Entre 1937 y 1939 se instaló en el pueblo una pequeña planta eléctrica y gracias a ello se mejoró el servicio de luz así como también la calidad de vida de los habitantes. Debido al crecimiento urbano de San Antonio, esta pequeña planta se tornó insuficiente, por lo que se instaló una nueva planta en las cercanías de cementerio viejo. Los encargados del mantenimiento de la planta eran Ramón Sollano, Manuel Villalobos y Jesús Arreaza. Los habitantes afirman que el alumbrado público significó mucho desarrollo para San Antonio, convirtiéndolo de un pueblo en una ciudad.



El ánima sola, leyenda

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Según dice la gente, el ánima sola fue en vida una bonita y solitaria muchacha que siempre andaba sola y rezaba mucho. Se cree que cuando ella murió Dios le dispuso un lugar apartado para que estuviese completamente sola como ella deseaba. Muchas personas le tienen fe a su ánima y le rinden honores. Aquellos que aspiren a hacerse devotos deben dirigirse en la noche de un lunes a un lugar muy solitario y llamarla. Si el aspirante tiene la suficiente fuerza espiritual, el ánima aparecerá y se manifestará mediante sonidos estridentes y un prolongado silbido. Luego, se revela la dama vestida con una túnica blanca y con su larga cabellera negra.



Mermelada de guayaba

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para hacer mermelada de guayaba se deben conseguir unas guayabas maduras sin gusanos. Se limpian bien y se sancochan. Luego, se aplastan con una cuchara en un colador y se le va agregando agua poco a poco para obtener un jugo concentrado. Luego, éste se hierve a fuego lento y se le añade azúcar paulatinamente hasta que empiece a hervir. Se revuelve constantemente. Finalmente, se envasa la mezcla en un frasco de vidrio y se mantiene en la nevera. La mermelada de guayaba es uno de los dulces criollos más populares. Se unta en galletas, panes o casabes.

Leyenda del cacique Taguay

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín

Cuenta la leyenda que durante los tiempos de la colonia, en el lugar llamado anteriormente el Cantón de Aragua, vivía este cacique quien luchaba contra los conquistadores (después de sangrientas luchas el ejército español empezaba a dominar por fin la zona). Este cacique tenía una esposa y una hija a quienes apreciaba mucho, observando la situación de peligro decidió crucificar a su hija para que no fuera tocada o violada por el enemigo invasor. Después de esto salió a luchar junto a su esposa, muriendo en batalla pero luchando por sus ideales.

Dulce de tomate chiquito

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El tomate chiquito es un fruto del mismo sabor que el tomate grande. La única diferencia es que el tomate chiquito tiene el tamaño de una cereza. Crece de manera silvestre en los campos del municipio Acosta y los lugareños lo recogen para hacer ensaladas y dulce. Para preparar el dulce, se le extraen las semillas al tomate y las hojas. Se lavan y se hierven con un melao de azúcar o papelón, clavos de olor, canela y especias. Se deja hervir a fuego lento hasta que tome un color bronce.



El Esfuerzo, periódico

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Rincón

Quincenario de intereses generales que se publicó por primera vez en San Antonio de Capayacuar en mayo de 1911. Su director y administrador fue Francisco González.

El periódico tenía un cuerpo de cuatro páginas, de 24 cm por 33 cm a tres columnas. Tenía secciones ilustrativas. Tenía como colaboradores a los hombres letrados de la época como lo eran Vargas Vila, Manuel Saturnino Peñalver Gómez y A. J. Moreno Cova. La edición número 11 del antiguo periódico local El Esfuerzo tenía un remitido de parte de La junta pro-templo donde se reseñaban a todos aquellos que habían contribuido a los trabajos de reparación del templo de San Antonio de Capayacuar. Aparecen los siguientes nombres Clemente Gómez, José Antonio Vívenes, Matías Hernández y J.M. Salazar Reyes, entre otros. En ese mismo número, en la sección de crónicas y sucesos, se hizo referencia a un violento incendio que destruyó tres casas del caserío El Rincón.



Buñuelos de yuca

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar buñuelos de yuca se sancocha una yuca y se muele hasta obtener una masa compacta. A ésta se le van agregando huevos y harina de trigo y se amasa hasta lograr que la mezcla no se pegue de las manos. Previamente se hace un melao con papelón, clavos de olor y anís dulce. Los buñuelos se preparan con la masa de la yuca y pueden tener distintas formas: bolitas, arepitas o bizcocho. Estos se fríen y luego se untan con el melao y están listos para ser envasados o servirse directamente.

Origen del municipio Acosta

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Piedras de San Antonio

Los orientales se unieron a la Guerra Federal (1859-1863) desde varios puntos geográficos, específicamente la Loma de la Virgen —adyacencias de San Antonio de Capayacuar— y El Copey, en Cumaná. Carecían de caballería y buena artillería, pero aún así se entregaron a la lucha. Estaban encabezados por José María Manosalva y Juan Bautista Guillén. El 16 de abril de 1859 fue una fecha histórica para los orientales, pues en este día se realizó el combate en Las Piedras de San Antonio. Los federales atacaron con decisión al enemigo, pero su artillería colapsó y ganó el gobierno. No obstante, el caudillo militar José Eusebio Acosta (Carúpano, 1824 - Cumaná, 1882) fue el principal líder federalista de la provincia de Cumaná y se levantó en armas en acciones de guerrilla logrando la ocupación de Cumaná y Carúpano. En honor a sus acciones el municipio fue bautizado con su nombre.

La estirpe oriental que luchó durante la Guerra federal es recordada con mucho orgullo en el municipio Acosta, y el caserío Las Piedras de San Antonio permanece como un lugar histórico por la batalla librada allí.

Losa del general Bermúdez

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Pinto
DIRECCIÓN | Cementerio ubicado en la zona norte de la población

El general fue sepultado aproximadamente en 1898 por los pobladores del antiguo pueblo de San Francisco de El Pinto. Este general llegó de forma inesperada al pueblo, y de forma imprevista contrajo una enfermedad que lo mató. Lo importante de esto es que se cree que de allí surgió una frase en el pueblo que dice *sabemos donde nacemos pero no donde morimos*.

Hallacas

MUNICIPIO | Ambos municipios



La hallaca es el plato tradicional más destacado de la navidad venezolana. Para preparar la masa se usa maíz pilado o harina precocida amasada que debe extenderse sobre hojas de plátano bien lavadas. El guiso que llevará dentro se compone, con algunas variantes regionales, de carne de gallina y cochino, sal, cilantro y vino, así como ají dulce, orégano, pasas, aceitunas y huevo cocido. Esto se envuelve bien, se ata con pabito y a la hora de cocerla se hierve en agua caliente por lo menos por tres horas.

Una casa por un real, expresión

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

En febrero de 1952 se realizó en San Antonio la rifa de una casa ubicada en la calle Bolívar. Esto se hizo con el propósito de reunir fondos para arreglar la iglesia de San Antonio. Se hicieron 13.000 tickets numerados y se vendía cada uno a un real. Se vendieron casi en su totalidad. Actualmente, la casa rifada es la residencia de Gladys

Oliveros. La estructura original de la casa fue derribada y se construyó una nueva vivienda. En aquel entonces el propietario de la casa era José Rodríguez. Este hecho es muy recordado por los lugareños porque lo consideran una acción benéfica en pro de una familia que consiguió una vivienda y la conservación de la iglesia. Desde entonces, entre los habitantes de San Antonio se arraigó la expresión *una casa por un real*.



Polvorosas

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La preparación de este dulce criollo consiste en hacer un redondo con harina de trigo, al que se le agrega manteca refinada, mantequilla, yemas de huevo y se amasa. Cuando la masa compacte se preparan unas arepitas y éstas se colocan en un papel encerado o parafinado y se introducen en el horno, previamente precalentado. Cuando se agrieten por los lados se retiran del horno y están listas para servir.

Antiguos dispensarios en San Antonio de Capayacuar

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
DIRECCIÓN | Avenida Santos Carrera, actual sede de la Guardia Nacional
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Doctor Cruz Peraza



Los primeros dispensarios de San Antonio de Capayacuar fueron construidos entre 1939 y 1940, bajo la autorización del doctor Cruz Peraza. En ellos se proveía a los ciudadanos de los servicios curativos básicos. Con el tiempo se

construyeron medicaturas más amplias y entre las más importantes están la Medicatura tipo II Hernán de las Casas y el Hospital tipo I Dr. Pablo Villarroel que data de 1985. Antiguamente estas medicaturas tenían mucho valor, pues no había realmente espacios propicios para una atención médica sistematizada como las actuales clínicas. Mediante la incorporación de los servicios de dispensario, el municipio Acosta se convirtió en el distrito sanitario número siete.

Aparición de la mujer que taconeá

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

La mujer que taconeá ha sido escuchada por muchas personas en el pueblo de San Antonio, especialmente por aquellos que viven en la calle Bermúdez cerca de la iglesia. Se dice que los que escuchan su fuerte caminar se acercan a la ventana para verla pasar, pero reciben un gran susto y les da fiebre. El testimonio de Migdalia Rodríguez, quien vive a media cuadra de la iglesia, cuenta que en una ocasión escuchó los tacones y se acercó a la puerta de su casa que da hacia la calle, pero no llegó ya que sentía un frío muy fuerte y el cuerpo muy pesado. Se acostó y se arrojó completamente, pero una mano helada le tocó la cara. Se dice que quienes escuchan el taconeó no deben hablar ni moverse, pues de lo contrario recibirán un gran susto.

Naiboa

MUNICIPIO | Ambos municipios



Dulce criollo que se suele elaborar en los caseríos donde se produce el casabe. Es muy común en los estados orientales de Sucre, Monagas y Anzoátegui. Se trata de un trozo de casabe, dulce. El casabe es mezclado con melao de papelón, almidón, queso, anís chiquito, canela, se le espolvorea coco rallado y se siguen los mismos pasos de elaboración, es decir, colocar la mezcla unificada en forma de torta. En la vía que conduce desde Maturín hacia San Antonio, Aragua y Caripe hay puestos donde venden naiboas.

Legenda de la mujer que crece

| **MUNICIPIO** | Acosta
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Antonio de Capayacuar

En las urbanizaciones Rómulo Gallegos, Santa Rosa y Valle Verde hay muchos cuentos de aparecidos, pues durante la Colonia estos sectores conformaban un cementerio. Uno de los cuentos más famosos es el de la mujer que crece. Cuentan que al señor Pilar González, en época de Navidad, unos jóvenes le tiraron un cohete y el señor los persiguió pero no los alcanzó. Mientras los jóvenes casi llegaban a su casa después de la travesura se les apareció una mujer y ellos pretendían enamorarla, pero la mujer crecía y crecía cada vez más. Los jóvenes sentían un gran peso en las piernas y no podían avanzar; regresaron a su casa por otra vía y prendidos en fiebre. La aparición fue interpretada como un castigo.

Fray Eusebio Ruiz

| **MUNICIPIO** | Piar
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aragua de Maturín
| **DIRECCIÓN** | Cementerio de Aragua de Maturín

Nació en la parroquia Quintana de Loronco en Madrid, España, el 15 de diciembre de 1818. Vino a Venezuela después de haberse convertido en sacerdote. Cada fiesta patronal salía con su mula a dar misas y hacer bautizos que sólo se realizaban una vez al año en cada pueblo. Un día fue invitado a la población de Chaguaramal a realizar misas y bautizos ya que el pueblo se encontraba de fiesta (1842-1843). Era la temporada de lluvia, al llegar a una quebrada y tratar de cruzarla fue arrastrado por el río y se ahogó. Sus restos fueron depositados en primer lugar en la antigua iglesia de Aragua de Maturín pero al ser demolida esta en el año 1907 don Pedro María Masa los exhumó y los depositó en el cementerio. Actualmente reposan junto a una lápida traída de España por sus familiares.

Cacique Guarapiche, personaje

| **MUNICIPIO** | Acosta
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Se cuenta que fue un personaje de gran importancia durante los tiempos prehispánicos, tanta fue su fama que aún da motivos de que hablar entre los pobladores del estado Monagas. Pertenecía a la tribu de los caribes en la que se destacó como guerrero, brujo y curandero. Según la tradición oral, hizo muchos milagros y curaciones en la comunidad de los caribes. Su popularidad hizo que miembros de otras etnias le solicitaran sus servicios. Se servía de sus habilidades espiritistas y sobrenaturales para curar a los hombres y

además preparaba brebajes y los almacenaba en taparas o tinajuelas. Cuando llegaron los conquistadores, no tardaron en escuchar sobre los poderes curativos del cacique y, muchos de ellos, a él confiaron su salud.

Cruz del Perdón

| **MUNICIPIO** | Acosta
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Antonio de Capayacuar
| **DIRECCIÓN** | Plaza Bolívar

Cruz ubicada antiguamente en el centro de lo que fue la plaza Mayor —actualmente plaza Bolívar. En torno a esta cruz, aceptada por los lugareños como su emblema religioso, se realizaban varios eventos, bailes y comparsas pascales. Entre las comparsas destacaban el mare-mare, el matachín, la culebra y otras danzas de origen indígena que se han conservado en la zona. Estas danzas se llevaban a cabo alrededor de la cruz, al compás de los tambores. La Cruz del Perdón fue trasladada de este sitio y a causa de ello culminaron las fiestas religiosas en su honor. No obstante, éstas son hoy en día un importante recuerdo que los habitantes de la zona guardan en su memoria.

Dulce de cerecitas

| **MUNICIPIO** | Acosta
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Para preparar este dulce se toman las frutas del árbol. Se limpian y se hierven a fuego lento en un preparado de azúcar o papelón con clavitos de olor y canela hasta que la mezcla se torne color dorado y las cerezas se ablanden. Este dulce es muy común en todo el oriente del país donde crecen muchos árboles de cereza o semeruco.

Conservas de chaco

| **MUNICIPIO** | Acosta
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

El chaco es un tubérculo que se produce mucho en el oriente del país. Tiene un sabor dulce y es utilizado principalmente en los mondongos para darle un toque dulce. También se preparan conservas las cuales se venden en la carretera que va desde Monagas a Sucre. Para la conserva se sancocha el chaco y paralelamente se hace un melao con papelón y clavos de olor. Cuando el papelón se haya derretido y el melao se ponga de color dorado se agrega poco a poco el chaco, previamente aplastado. Se revuelve bien con una paleta de madera hasta obtener una masa consistente. Entonces se retira del fuego y se vierte en una bandeja o tortera hasta que enfríe. Finalmente, se divide en la forma deseada.



Legenda de la pavita

| **MUNICIPIO** | Acosta
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Antonio de Capayacuar

Una habitante de San Antonio de Capayacuar, la señora Rondón, prometió casar de velo y corona a sus tres hijas. Se dice que para lograr su promesa, ella vendió su alma al diablo. Sus dos primeras hijas lograron casarse tal como lo aspiraba su madre; pero cuando se casó la tercera, durante la fiesta del casamiento, se estaba haciendo una parrilla y la recién casada se quemó con el fuego, haciendo una antorcha humana. En su intento por salvarse, se clavó en una mata de piñón y allí terminó de quemarse. Luego de este suceso, se dice que su alma se convirtió en pavita y quedó penando, asustando a muchas personas.

General Sixto Gil

| **MUNICIPIO** | Piar
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aragua de Maturín

En 1902 militó como capitán y fue segundo jefe de operaciones. Se le recuerda como un importante guerrillero en contra de Juan Vicente Gómez. Le gustaba hablar sobre la historia de la Patria, y era muy selecto con sus oyentes, se dice que con una mirada podía saber la descripción de un joven para sacarlo o no de su grupo; rechazaba el abuso de poder. Su hazaña más reconocida fue cuando asaltó la cárcel pública y liberó en menos de tres horas a 28 presos revolucionarios, entre ellos el general Telésforo Belisario y sus hijos, consagrándose así como general ante la historia. Valorado por haber hecho frente al período de gobierno de Juan Vicente Gómez.



Pregones de los vendedores ambulantes

| **MUNICIPIO** | Acosta
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Antonio de Capayacuar

En el cruce de Caripe y San Antonio de Capayacuar así como en otras carreteras del municipio Acosta es muy común la presencia de vendedores ambulantes. Ellos, con el fin de promocionar sus productos, se ingenian diversas rimas y melodías. Por ejemplo, *arroz con leche para los viejos que no tienen dientes; arroz*

con coco para los niños que allá viene el coco; arepa, arepa caliente, etc. De esta manera, le dan a su oficio un toque de gracia y divertimento.

Historia de la cruz de Elodi

| **MUNICIPIO** | Piar
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aragua de Maturín
| **DIRECCIÓN** | Ubicada en la parte central de la calle el Jobo

Cruz de cemento adornada con flores en una capilla. Su origen se remite al momento en que la señora Elodi se encuentra un entierro de morocotas de oro y le construye la capilla al difunto (quien se dice indica donde están los entierros) en agradecimiento por los favores recibidos; desde ese entonces los pobladores le brindan tributos. Reconocida por muchos creyentes quienes dicen que esta capilla ha realizado varios milagros. Actualmente esta cruz se encuentra destruida por la inconciencia de algunos pobladores, por lo que la comunidad debe hacer lo posible por resguardar y valorar este patrimonio espiritual.

Sancocho de guaraguara

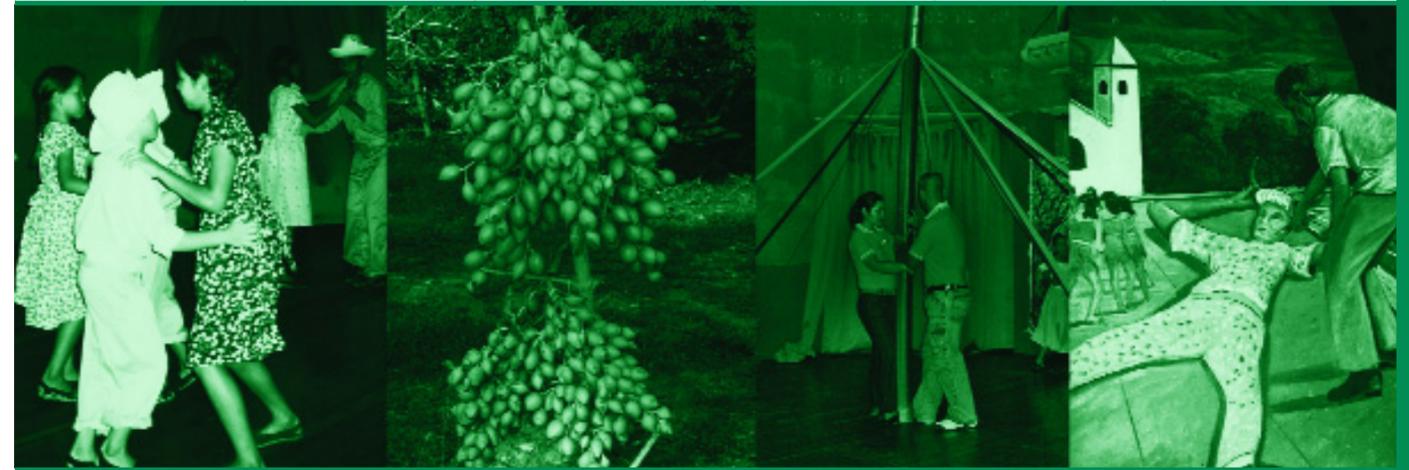
| **MUNICIPIO** | Ambos municipios



El guaraguara es un pez que abunda en las aguas del río Guarapiche, el cual cruza todo el sector de Miraflores. Con este pescado los lugareños y en general los habitantes de los municipios Acosta y Piar, preparan un sancocho cuya receta data de los tiempos aborígenes, cuando se dice que los indígenas se lo ofrecían a sacerdotes españoles. La elaboración consiste en hervir trozos de cebolla, ajo, ají dulce; cuando el agua llegue a punto de ebullición se agregan las verduras: ocumo blanco y chino, yuca, auyama y cambur verde. Cuando éstas estén cocidas se agrega el pescado, previamente lavado y condimentado con sal, ajo y limón. Suele cocinarse al fogón, ya que según los lugareños, éste le da un especial sabor. Como ingrediente final, algunos acostumbran a colocarle ají picante.

Este plato forma parte de la dieta diaria de los pobladores de Miraflores. También se lo ofrecen a los visitantes del balneario de Miraflores, zona turística. Y existe la creencia de que si algún comensal se chupa la cabeza del guaraguara jamás se irá del pueblo.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



La Danza Maya

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Simón Bolívar

Creada en 1971, consiste en una representación musical hecha por varias muchachas vestidas con blusas amarillas y verdes, con hombros con faralados y faldas con espigas en forma de hojas de colores amarillos y verdes con un pantalón corto pegado debajo de las faldas;

y un hombre vestido de campesino con sombrero y alpargatas, con su machete y un racimo de fruto de la maya. Este vestuario fue diseñado por Alicia Borthomieurtt. Es la principal representación cultural de este estado en el país. Expresa en sus prosas y versos las costumbres y tradiciones de su pueblo. El nombre viene de un fruto denominado así que abunda en la región, fue tomada por los creadores de la danza por largo tiempo. Algunos de sus personajes más importantes son Epiménides Mérida, Pimón, Alicia Bartho-



miurtt, Icha, y el compositor Apolinal Canton, quienes le dieron a esta danza un sentido popular. Actualmente esta danza es presentada es distintas universidades donde personas de distintas edades admiran este maravilloso arte. Algunas de las mujeres bailarinas y fundadoras de las Danzas



Maya encontramos mujeres como Dalia Vásquez, Navara Luna, Yoleida Velásquez, Elizabeth Barreto, Beatriz Barreto, Coromoto Barreto, Carmen Cortez, Maricela Carmona y Luisa Carmona. Resalta entre ellas Nora Luna, quien participaba como bailarina, y además era el hombre vestido de conuquero que llevaba el machete y el racimo de maya. Actualmente unas son madres y abuelas, pero durante 9 años, con sus bellas figuras, sus hermosas piernas, su gran altura y belleza corporal y su habilidad para moverse, conquistaron a todos los que las observaban mientras practicaban La Danza Maya. Los instrumentos utilizados en la interpretación son cuatro, maracas, tumbadoras, guitarra, violín y bando-lín. Los primeros versos dicen así:



Esta danza maya todos la bailamos; somos de la tierra de la región de Aragua. –Venid, venid, venid, la danza les invita a bailar la danza maya con una chica de aquí. A orillas del camino la encuentra el campesino, el viajero la detalla. Como quiero cantar en un tono burlero, come maya aragüero de la fruta tropical, y por esta razón todos en reunión, viva el ratón y el cachicamo en sazón. Adiós, adiós, adiós, la danza finaliza y nosotros nos vamos todos llenos de emoción. Estos son los que se recitan, cuatro décimas y dos versos sueltos:

Esta danza popular que el pueblo de Aragua ensaya, es en honor a la maya como fruto tropical; por eso en este cantar quiero hacer una advertencia, porque de su referencia la pico negro es mejor, contiene mucho dulzor y goza de preferencia.

Viejos árboles de Manchamanca

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Calle principal Las Brisas, plaza Andrés Eloy Blanco



Son árboles con más de 100 años de antigüedad, que refrescan con su sombra a los visitantes que por allí pasan. Los niños y jóvenes inventan varios juegos en los árboles como la pelea de gallitos y la guerra de pistoleros, ya que estos producen una flor que cuando está en capullo tiene forma de pistola, y cuando se abre la flor se saca un líquido transparente que mancha la ropa. También dentro de la flor vemos unas espigas pequeñas con cabezas en forma de gallo, la cual se toma por las manos entre dos personas, luego se cruzan las cabecitas de las espigas, y la que reviente más rápido gana.

El maíz de los muertos

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Vieja costumbre que aún se practica en el pueblo de San Antonio de Capayacuar. La noche del 2 de noviembre —día de los Muertos— algunos creyentes se reúnen en una casa y en un mesón los invitados colocan frutas, dulces, bebidas y otros alimentos. Entre estos figura un maíz sancochado al que en vez de sal, se le coloca papelón para endulzarlo. Los que creen en esta tradición, tienen fe en que cuando mastican el maíz ceden sus penas a los muertos.

Baile de La Paloma

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar



Evento tradicional en el que se conjugan el baile, la música y el drama en el género de la tragicomedia. Se realiza los días 20 de noviembre en las festividades de Cristo Rey. El guión fue escrito por Agustín Bello Mejías. Participan niñas y niños y los personajes son los siguientes: un niño campesino, una paloma y un hada protectora de los animales. La música es un corrío llanero y el vestuario consiste en unas faldas con blusas –color rojo y blanco–, para las damas. El que hace el papel de la paloma baila en el centro, simulando los movimientos y sonidos propios del animal. Mientras éste baila, aparece el campesino con un arma y hiere al ave fatalmente. Ésta se postra, emitiendo sonidos de dolor, en medio de los danzantes. Es entonces cuando interviene el hada, que rescata a la paloma. La representación termina con los personajes bailando todos abrazados. Los lugareños interpretan como moraleja de esta obra teatral que a los animales no se les debe hacer daño. Esta manifestación, reflejo del imaginario popular de los monaguenses, es de una gran significación musical y dancística.

Calendario festivo del municipio Acosta

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En cada caserío del municipio Acosta se ha arraigado un personaje religioso que sirve de santo patrono. Las comunidades, como una manera de expresar su devoción, han formado bailes y coreografías las cuales ejecutan el día del santo en una gran fiesta colectiva. Éstas han pasado a formar parte de la tradición festiva local. Vale decir que la adoración a los santos en el municipio Acosta tiene su origen en la evangelización llevada a cabo por los jesuitas y los capuchinos, quienes, en honor a la religión católica, le designaban a cada caserío fundado un santo. Por ejemplo, en Ipure, se rinde homenaje a Cristo Rey; en Monte Oscuro, a la Virgen del Valle; en Los Caballos, a San José; en Los Corocillos, a la Virgen del Rosario; en Cerro Negro, a San José; en Tristé, a San José Obrero; en El Rincón, San Rafael Arcángel; y en San Antonio de Capayacuar, a San Antonio de Padua.

Baile de El Gavilán

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ipure



Danza tradicional del poblado de Ipure. Fue creada por Agustín Bello Mejías –el mismo que creó el baile de La Paloma–, y se inspiró en el ave de rapiña y su invasión de los campos, huertos y haciendas del municipio. La música es un joropo oriental en la modalidad del zumba que zumba y se

ejecuta con los instrumentos convencionales: mandolina, cuatro, maracas, güiro, guitarra y tambora. No tiene letras y su representación comprende música, danza y actuación. Los personajes que participan en la escenificación son tres niños, uno vestido de pollito, otro de gavián y otro de hada. El ambiente simula un campo, ya sea a través de telones, papeles pintados o cartones; además se incorporan los utensilios del trabajo del campo como pilones, tijeras y hachas. La representación comienza con la entrada en escena de un grupo de jóvenes al iniciarse la música. En el centro de la tarima se ubica el pollito el cual pía constantemente como si intuyera la presencia del enemigo depredador. El grupo de jóvenes se acerca a él y lo va rodeando. Aparece el gavián, haciendo sus movimientos característicos, y ataca al pollito. Los jóvenes danzan felizmente y luego rodean al pollito a modo de protección.

Baile de la Culebra

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ipure



Se trata de una danza tradicional de origen indígena, que se representa en la población de Ipure. Esta danza conserva todos los elementos del antiguo teatro de calle o las compar-



sas, aunque con instrumentos modernos como el cuatro, mandolina, guitarra, maracas, y otros que se tengan a mano. Así como en la Danza Maya unos versos se recitan y otros se cantan. La representación incluye un cazador, protagonista de la pieza, un oficial, un padre, un hijo, un policía, la babilla o culebra y un médico. El escenario se decora con elementos como escopetas, arpones, redes, trajes y otros implementos usados por los policías, una botella de refresco con su contenido, un reloj despertador, una mazorca que hará las veces de jeringa para aplicar una inyección, entre otros. La música que se interpreta es un mare mare cuyos primeros versos son los siguientes:

Cazador:
 Al llegar a este escenario,
 al poner los pies en el piso,
 al dueño pido permiso
 para así poder entrar,
 pues venimos a brindar
 esta linda diversión
 que alegra el corazón
 que se encuentra entristecido
 y hoy estamos entretenidos
 formando esta diversión.

Muchachas:
 Un diecinueve de abril
 cuando yo salí a pescar,
 señores, voy a contar,
 el caso no es de reír.
 Yo conozco esta babilla
 porque sé que se alborota
 y con cuidado se notan
 sus huellas hasta la orilla.

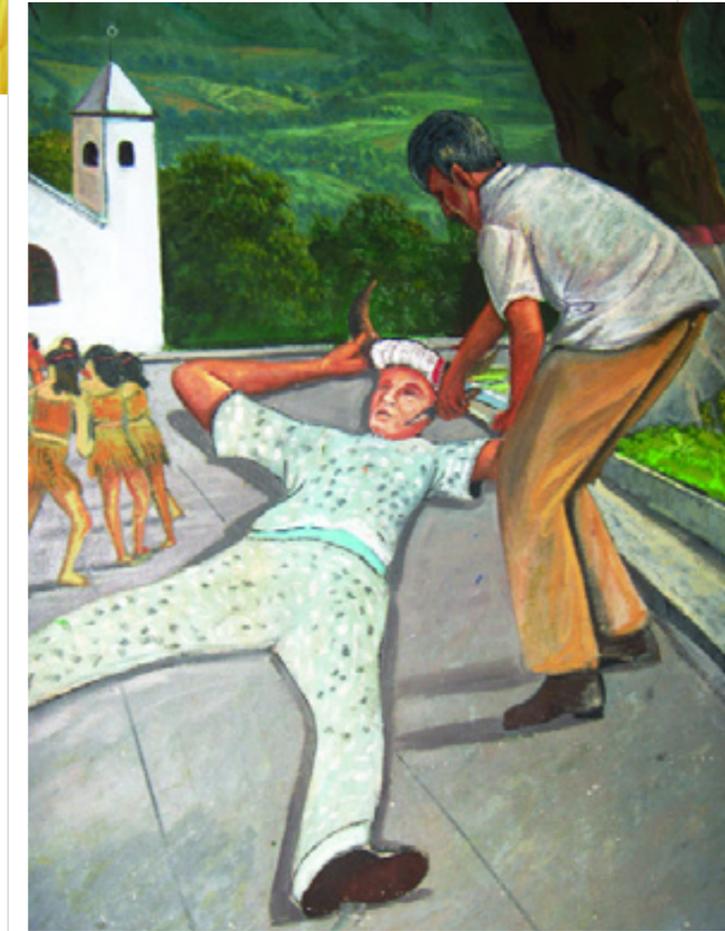
Ese animal gruñe a veces
 y ronca desesperao,
 cuando se encuentra encuevao
 hasta el agua se estremece.

Representante:
 Yo soy el representante
 de esta linda diversión,

todos presten atención
 para seguir adelante;
 traigo esta rosa fragante
 para entregársela a usted,
 también traigo este ciprés
 y esta hermosa cachupina
 que es la flor más divina
 en el camino del monte.

El Toro de Ipure

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ipure



Danza tradicional compuesta por Agustín Bello, y muy popular en la población de Ipure. Consta de una versificación contenida en cuatro cuartetas, con música de mare-mare en distinto ritmo. Se trata de una manifestación popular que asemeja al teatro de calle o comparsa. Consta de varias partes entre las que se incluyen la presentación de los personajes, entrega de flores, banderines y otros emblemas, los cuales se recuperarán al finalizar la actuación, con las respectivas contribuciones o aportes monetarios de los asistentes. Algunos de los versos que se entonan son:

Este torito pintado
 hijo de vaca mora,
 Este torito pintado
 hijo de vaca mora,
 si este toro se me muere

me lo paga usted señora,
si este toro se me muere
me lo paga usted señora

Si este toro se me muere
usted me lo va a pagar,
si este toro se me muere
usted me lo va a pagar;
mi toro no vale medio
ni tampoco vale un real,
mi toro no vale medio
ni tampoco vale un real.

Cultivo de piña

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El cultivo de piña es una de las principales actividades económicas que se desarrollan en el municipio Acosta. Este fruto, originario de nuestro continente, es típico de la zona tropical húmeda y requiere temperaturas que oscilan entre 23 y 30 grados, así como suelos sueltos, aireados y con un excelente drenaje, que es posible encontrar en el municipio Acosta. Destaca en este municipio la producción de la semilla de este fruto para su siembra en otras regiones del país.

Cepo, juego tradicional

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Juego que consiste en tomar un sombrero lo suficientemente grande para poder meter dentro de ésta la cabeza de uno de los participantes. El resto de los jugadores se turna para, con un pañuelo o trapo, pegarle al que tiene la cabeza cubierta con el sombrero. Éste debe adivinar quién le pega; si adivina sale del cepo o sombrero y éste se le coloca al que le pegó y fue descubierto. Este juego es generalmente jugado entre hombres.

La Guaraguara, baile

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Danza tradicional con letra de Alicia Margarita Borthomierth y música de José Apolinar. Una leyenda dice que cuando los indios capaya -antiguos habitantes de San Antonio asentados en las orillas de la quebrada Capaya- entablaban amistad con los misioneros, les obsequiaban un sancocho de guaraguara. Estos quedaban fascinados por la exquisitez del plato y fue así como el sancocho adquirió fama en los pueblos adyacentes. Entonces, a través del baile La Guaraguara, el pueblo de San Antonio hace honor a sus aborígenes y sus tradiciones culinarias.

El ritmo está marcado por el cuatro, las maracas y el tambor. Los personajes que conforman la danza son: el bailador (que lleva la guaraguara), un cuatrista, un maraquero, un tamborero, un atarrallero, un arponero, dos indígenas, un fraile y no puede faltar el plato del sancocho. Además, doce muchachas representan los ingredientes del sancocho (ñame, auyama, cambur, ocumo, ají, pimentón, cebolla, sal, aceite, arepa y aguacate). Durante el baile se forman dos hileras de seis integrantes cada una y todos bailan al compás de la música. La vestimenta de las damas es de faldas estampadas y blusas con faralado.

Gaita La Guaraguara

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín



Creada en 1970 gracias a tres grandes personajes del municipio, como Gilberto Del Valle Ortiz, Marden Alcalá Aguilera y José Enrique Lira Méndez. Esta gaita, en la que se describe como saborear esta fruta, la guaraguara, es una representación más de la magia que tienen las costumbres de los pueblos, para mantenerlos vivos, diferenciarlos y caracterizarlos con el resto de las comunidades.



Producción de café

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La producción cafetalera es una de las principales actividades económicas del municipio Acosta. El cultivo del café se realiza hacia las zonas altas de los valles y el piedemonte del Turimiquire. En este municipio la cosecha del café es una actividad tradicional que se ha desarrollado por generaciones. Cabe destacar que en el municipio Acosta esta actividad aún se realiza de manera artesanal.

Danza del conejo

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Toscana
DIRECCIÓN | Calle principal

Esta manifestación se desarrolla en un ambiente campesino, los campesinos cargan las conchas, pólvoras, tacos, machetes, cuchillos, entre otras cosas. Se tocan instrumentos como la mandolina, cuatro, maracas, guitarras, tambores y charrascas, que suenan al ritmo del merengue. El proceso se desarrolla simulando que se está en el monte, un niño representa un conejo, para lo cual se le confecciona un traje adecuado; se cantan cinco sextetos, el primero sirve de coro, el cual se repetirá después de cada estrofa.

Fue creada por Epiméneez Mérida, Pimón, y Estanislao Segura Gómez, de Cumaná. Por ser creación de estos dos populares personajes culturales es de gran valoración para todos los pobladores del municipio Piar y es una danza muy popular y conocida por todos los pobladores.

La danza se organiza en cinco sextetos, el primero sirve de coro y se repite luego de cada estrofa. Las primeras estrofas dicen así:

Coro
Es el baile del conejo
parte de nuestro folclore,
me persigue el cazador
para quemarme el pellejo;

del peligro me protejo
oculto en el cundiamor.
I
De día estoy encamado,
escondido en la cañada,
con mis ojitos pelados
y las orejas paradas;
salgo brincando asustado
si siento algunas pisadas.
II
Me desplazo con destreza
en la tupida maraña
y me persigue con saña
la en la maleza,
y me atacan por sorpresa
toda clase de alimañas.
III
Soy amarillo y marrón
y mi cola una motita,
mis orejas son claritas
largas como la ilusión;
para mi alimentación
uso la grama tiernita.

Baile del sebucán

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Baile de origen indígena que se realiza en ocasión de algunas festividades del municipio. El sebucán es un instrumento como una especie de prensa en forma de cesta alargada hecha de bejuco de camuare, que se utiliza en el oriente y sur del país para exprimir la yuca rallada y extraerle el yare o jugo venenoso y así poder preparar el casabe. Para realizar el baile del sebucán se coloca un palo de madera muy alto con más de doce cintas de colores distintas amarradas en su extremo. El baile consiste en trenzar el palo con las cintas de colores al ritmo de una melodía que se interpreta con el bandolín, el cuatro, el furruco y las maracas.



Campeonato Nacional de Fútbol

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aragua de Maturín
DIRECCIÓN | Estadio Municipal, calle Prado del Este al lado de los bomberos municipales

A partir de 1976, durante los meses de julio, agosto y principios de septiembre, se inician las inscripciones en las distintas parroquias y municipios para participar en los juegos de este campeonato. Participan siete parroquias con equipos que van desde categoría infantil a categorías libres, cualquier otro municipio puede participar, pero debe tener su categoría infantil, y por supuesto cada equipo posee su propio uniforme. El Instituto Municipal de Deportes y Recreación Piar lucha para que el torneo se mantenga año tras año, con el lema de "hacer deporte es hacer patria".

Voleibol en el municipio Acosta

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Segundo deporte más practicado en el municipio Acosta. Fueron los educadores José Mercedes Palomo, Marcial Mundara y un margariteño de apellido García, mejor conocido como el Negro, quienes introdujeron el deporte en el municipio. Éstos trabajaron en la Escuela Francisco Javier Yáñez y los juegos se improvisaban en cualquier sitio que pudiese hacer de cancha como un cuadro trazado en la plaza Bolívar o calles asfaltada. Con el tiempo, se multiplicaron los jugadores y se empezaron a construir canchas en los diferentes barrios e instituciones del municipio. Fue así como el voleibol se hizo popular entre los jóvenes del municipio. Entre los jugadores más destacados están Luis Arnaldo González, Antonio Velásquez y Francisco González. Como primeros entrenadores estaban los profesores Agustín Rodríguez y Carmen María Presilla.

Intercambio de regalos

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Durante el mes de diciembre, con motivo de compartir con los seres queridos, se organiza una reunión para intercambiar regalos, puede ser entre la familia, los amigos o los compañeros de trabajo. Con cierto tiempo de anticipación, se escriben en pedazos de papel los nombres de los participantes y cada uno agarra un papel; y se le regala a la persona cuyo nombre esté escrito en el papel escogido. La reunión comienza con una cena navideña en la que se disfruta de pan de jamón, hallacas y bebidas. Luego, se pasa a la entrega de regalos. Entonces, cada participante describe a la persona a quien le regala y luego le entrega el presente.

Matanza de cochinos

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár



La matanza de cochinos forma parte del quehacer diario de muchas familias de San Antonio, ya que la comunidad le da múltiples usos, básicamente relacionados con la alimentación. A las 4 de la mañana se hierve el cochino en suficiente agua. El cochino, en los días anteriores, fue previamente amarrado para que no comiera y también se le ha dado muerte con un hacha de leña por el pescuezo, luego se le ha quitado el cuero y se le ha picado la cabeza, las patas y el rabo. Con la cabeza se acostumbra a hacer sopas; con el cuero se prepara chicharrón; con las vísceras se hace el relleno de las morcillas; y los huesos se utilizan en el guiso de los granos. En San Antonio esta actividad es realizada por Carlos Eduardo Mata, generalmente conocido como *matacochino*.

Truco, juego tradicional

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár



Juego de barajas españolas para dos a cuatro participantes; si son cuatro se juega por pareja. Se reparten tres cartas a cada jugador y se sirve una como vira. El primero en jugar es el mano –quien ocupe el lado derecho del repartidor. El jugador o la pareja que tenga ligada varias cartas de la misma pinta dice *envido* y el equipo contrario responde *ide tener envite, quiero el envite!*; también le dice *iquiero y envido!*. La contienda sigue su curso hasta que se juegue la carta de mayor valor y el jugador que lo haga juega una segunda carta y así lo hacen los demás jugadores, reservándose la última carta para asegurar el truco, la cual debe ser la de mayor valor. Cuando los jugadores de un mismo equipo se consultan se dicen expresiones como: *¿voy o meto?, venga a mí, el pie*.

Básquetbol en el municipio Acosta

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El básquetbol era un deporte desconocido por los pobladores del municipio hasta 1974, cuando surgió un grupo de basquet llamado James Stewart. Sus integrantes provenían de Milwaukee, Estados Unidos y estaban residenciados en el municipio Acosta. Ellos fueron la primera motivación para los lugareños en su aprendizaje del deporte. La Escuela Luis Padrino fue una de las primeras en impartir conocimientos y técnicas de basquet en las clases de educación física. Con el tiempo, se organizaron campeonatos estudiantiles que luego se proyectaron en campeonatos estadales y nacionales. Uno de los triunfos más recordados fue en 1986, año en el que los alumnos de la U.E. Manuel Saturnino Peñalver resultaron ganadores. Entre los jugadores de basquet más famosos del municipio está Ramón Cornelio Lezama Véliz.

Paují, juego tradicional

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuár

En este juego los participantes se toman de las manos y forman un círculo. El grupo designa a uno de los jugadores en el papel del viejo quien le va a asignar a cada participante el nombre de un ave. Se acerca al oído de cada uno y, en secreto, le dice el nombre asignado. Luego, toma un trapo y dice: *¿quién es el muchacho?* Y alguno de los jugadores exclama soy yo. Entonces el viejo grita *muchacho...* y el mismo jugador dice *señor* y empieza a correr en medio del círculo mientras el viejo lo persigue para pegarle con el trapo. El viejo le dice *¿fuiste al campo?* Y el muchacho contesta *sí, señor*; el viejo le pregunta *¿qué viste?*, *un ave* –responde el muchacho–, *¿de qué casta?* –dice el viejo– y el muchacho dice que un ave como la paraulata. Y entonces el jugador que hace de paraulata toma su lugar y así sucesivamente.

Joropo oriental

MUNICIPIO | Piar
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El joropo es un ritmo musical característico de todo el país. Su variante oriental se interpreta particularmente en los estados Monagas, Nueva Esparta, Sucre y Anzoátegui. Los instrumentos utilizados para interpretar este ritmo son el cuatro, la cuereta o acordeón, la tambora, las maracas y la voz. El baile suele ejecutarse en parejas, generalmente vestidas con el traje típico de la región, alpargatas y sombrero para los varones y faldas con colores muy vistosos y alpargatas para las mujeres.



Turismo en el municipio Acosta

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Este municipio presenta una gran variedad de paisajes naturales, sitios históricos y expresiones culturales que hacen de Acosta un lugar especial para visitar. La mayoría de los atractivos turísticos tienen que ver con sitios naturales de gran belleza, como

ríos, caídas de agua, embalses y montañas, destacando especialmente las Puertas de Miraflores, paredes rocosas de gran altura en medio de las cuales hay un balneario. Los atractivos históricos son básicamente herencia del asentamiento europeo en el lugar, siendo testimonio de ellos las edificaciones coloniales como la iglesia de San Antonio de Padua, la biblioteca William Phelps, y las ruinas de la iglesia de San Francisco de Asís. Entre el bagaje cultural de Acosta destacan aquellas manifestaciones de origen prehispánico que aún se conservan, como los bailes de la Culebra de Ipure, La Guaraguara, La Paloma, El Galiván y El Toro de Apure. Como valor cultural también destacan las leyendas, particularmente aquellas que de alguna manera tienen un vestigio material como la Cruz de Piedra de La Ceiba.

Galerón

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Expresión musical típica del oriente venezolano. Es de origen hispano, pero se difundió por toda la región del Caribe. La forma poética del galerón es la décima o espinela la cual es entonada con humor y gracia. Los temas del galerón son muy variados y generalmente tratan de temas universales, como la vida, la mitología, el amor, la historia, la religión, etc. El canto se inicia después de un preludeo musical ejecutado con el bandolín, el cuatro y la guitarra, instrumentos acompañantes del canto. La interpretación de los galerones dura un largo tiempo, razón por la que cuando termina uno los cantores beben y conversan y luego interpreta el otro. En el oriente del país, los galerones forman una parte fundamental de los velorios de la Cruz de Mayo. Una de las décimas más famosas del municipio Acosta fue escrita por Alicia Borthomieurtt:

Cuando se trata de historia digo desde la palestra, porque conocer la nuestra es materia obligatoria. Hoy lo digo de memoria lo digo para tal fin; con Piar el Gran Paladín los Monagas sin demora con Juana "La Avanzadota" y el indio Maturín.

A mí todos me conocen otros de mí nada saben; no me gusta que me alaben lo mismo fue ayer que hoy. Así pintó Andrés Eloy la loca Luz Caraballo; ¡quién sabe si en su caballo! y por cosas del destino. Tú le alumbraste el camino Santísima Cruz de Mayo.

Burro como medio de transporte

MUNICIPIO | Ambos municipios



El burro es un animal de mucha fortaleza que es usado como medio de carga y transporte en muchas zonas del país. En Monagas, en los municipios Acosta y Piar, son utilizados por muchos pobladores para trasladarse de una población a otra o hacia sus puestos de trabajo. En el municipio Acosta, por sus características topográficas y lo escarpado de su territorio el burro es indispensable para transitar determinadas vías y apoyar en las actividades agrícolas.

Velorio de Cruz de Mayo

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La cruz, desde viejos tiempos, simboliza la bondad de la naturaleza, la primavera y la fertilidad de frutos y flores. En distintas regiones de Venezuela, se le rinde honor a la cruz como una manera de agradecerle los favores concedidos en lo referente al trabajo agrícola, por ejemplo, se le agradece la lluvia sobre los campos de siembra, las buenas cosechas, el alivio de la sequía y de la plaga. Según la tradición oral, en el municipio Acosta esta manifestación data de 1879, año en el que fue introducida por los frailes católicos, específicamente fray Gerónimo de Muro; mismo año en el que llegó al pueblo una Cruz de Mayo proveniente de Margarita. Se cree que fueron los inmigrantes margariteños los que introdujeron la tradición de la cruz en el municipio Acosta.

Para el velorio se prepara un altar donde se coloca la cruz, la cual es simbólicamente adornada con flores de distintos colores y tapada con un manto. El día del velorio, el 3 de mayo, se le reza un rosario y se interpretan galrones, jotas y malagueñas cuyas letras, con motivo de la ocasión, refieren la vida de Jesús, el sitio donde se encuentra la cruz o la feligresía. Cuando los cantos son de carácter profano, los cantores piden permiso a la cruz y la voltean. Mientras se le canta, se va despojando a la cruz del manto. Se hace un brindis con guarapita u otro licor tradicional. El

velorio de la cruz, más allá de ser una ceremonia religiosa, es una fiesta en la que desborda la alegría. Esta fiesta es también conocida como alumbrado de la Cruz de Mayo.

El maíz, juego tradicional

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

En este juego se forman dos grupos, cada uno capitaneado por un jefe cuyo propósito es trasladar un grupo de ramas desde el sitio donde está formado el círculo hasta otro sitio, previamente acordado por los equipos. Los capitanes de cada grupo escogen un nombre, que puede ser el de una ciudad, pueblo o cualquier otra cosa. Luego, los capitanes llaman a cada uno de los participantes y le hacen preguntas como esta: *¿qué ciudad te gusta más, Caracas o Maturín?*, el interrogado responde *Caracas* y entonces el capitán le dice *eres mío* y lo colocan en una fila.

La ronda, juego tradicional

MUNICIPIO | Acosta
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

Juego de cartas en el que participan de dos a cuatro jugadores. Consiste en que cada jugador reúna con su grupo de cartas la mayor cantidad y así sumar el mayor número de acuerdo a la numeración de las cartas. Uno de los jugadores reparte tres cartas a cada jugador y coloca en la mesa de juego cuatro cartas, distintas cada una. Una vez que todos los jugadores tengan sus cartas en mano, abre el que es mano tomando de la mesa la carta que le corresponda al número de una de las cartas que posea y si este número está seguido de otros, le corresponden las cartas siguientes y así sucesivamente. Si se repite alguna en número, entonces el mano cobra un tanto por cada carta repetida. De lo contrario, si el repartidor sirve un as, en el puesto número uno, gana un tanto; si abre un dos en el puesto dos, gana dos tantos; si abre un tres en el tercer puesto, gana tres tantos; y si abre un cuatro en el cuarto puesto, cobra cuatro tantos. De esta manera, el repartidor puede ganar más tantos que los demás jugadores. El jugador que posea dos cartas de un mismo número canta ronda; si dos jugadores coinciden en tener cartas repetidas, entonces gana quien tenga el mayor número. Cuando un jugador tiene tres cartas de la misma numeración, se llama tolete o pipa y gana tres tantos; cuando tiene tres cartas seguidas en número –por ejemplo, 4, 5 y 6– se llama patrulla y gana cuatro tantos.





Juego de dominó

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este popular juego de mesa es un tradicional entretenimiento cotidiano que forma parte de las costumbres de nuestro país y se juega con gran fervor en el oriente de Venezuela. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares, coloquialmente llamadas piedras, divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a base de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis y que es popularmente conocida como la cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Concha, juego tradicional

| MUNICIPIO | Acosta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego comienza con una selección que hacen los jugadores en la que escogen al que va a dar caza. Este caza a cualquiera del grupo y debe tocarlo en la cabeza, al hacerlo, el jugador tocado se convierte en concha. Este juego no sólo se practica en el municipio Acosta sino en todos aquellos que conforman el estado Monagas.

Pancho jolo, juego tradicional

| MUNICIPIO | Acosta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar



En este juego los integrantes se ubican cerca de un río o poza y escogen en el paisaje una piedra –que preferiblemente sea de color distinto a las que se encuentran en el fondo del río y, por ende, sea más fácil de visualizar. Con la piedra en mano un jugador, previamente designado como líder, dice: *Pancho Jolo* y el grupo contesta *jalo yo*, el líder contesta *el*

que tira la piedra y el grupo responde *la cojo yo*. Entonces, el líder dice *embuste que tú no eres, que soy yo* y arroja la piedra al río o poza y todos los jugadores se lanzan a buscarla. El que logre encontrarla asume el papel del líder.



Procesión de San Antonio de Padua

| MUNICIPIO | Acosta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar

San Antonio de Padua es uno de los santos más adorados en el municipio Acosta. El 13 de junio la feligresía se reúne a las 5 de la tarde en la iglesia de San Antonio de Padua del pueblo de San Antonio para dar inicio a la fiesta. Ésta comienza con la salida del santo, previamente decorado para la ocasión, acompañada del rezo solemne del santo rosario y otros cantos religiosos. Luego, el santo y los fieles recorren las principales calles del pueblo. Cuando se termina la ruta, el san Antonio es devuelto a las puertas de su templo y allí se queman palmas y se explotan fuegos artificiales. El baile típico la Culebra de Ipure a veces es representado antes de la procesión.

Carga la burra, juego tradicional

| MUNICIPIO | Acosta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar



Juego de cartas españolas en el que participan dos o más jugadores. Se reparten tres cartas a cada jugador y en la mesa se abre una carta sobre la cual se coloca el resto de los naipes en dos partes iguales, formando así una pirámide.

Entonces, los jugadores deben sacar de la pirámide de cartas una a una hasta encontrar aquella que contenga la misma pinta que la vira. Debe evitar derribar la pirámide, pues si lo hace tiene que tomar todas las cartas y jugar con ellas.

Velorios

| MUNICIPIO | Acosta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los velorios son una tradición religiosa en el estado Monagas, y en general en todo el país, que tienen como objetivo velar a los difuntos veinticuatro horas antes de su inhumación. Durante el velorio, los familiares y amigos del difunto se reúnen en un hogar, que generalmente es de uno de los familiares. Rezan el rosario, juegan cartas y toman aguardiente, café o chocolate y comen galletas. Pasan la noche contando historias. Los más pequeños realizan los juegos propios de los velorios como el maíz, el paujé, el cepo.

Semana Santa

| MUNICIPIO | Acosta
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Capayacuar
| DIRECCIÓN | Calle Bermúdez, detrás de la plaza Bolívar
| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Diócesis de Maturín

Durante la Semana Santa la comunidad católica de San Antonio conmemora la pasión y muerte de Jesucristo. Se inicia el Domingo de Ramos y culmina el Domingo de Resurrección. Los preparativos comienzan el Miércoles de Cenizas, después de Carnaval. La tradición oral de San Antonio dice que la Semana Santa se celebra allí desde que se fundó el pueblo en 1713. Esta semana sagrada se abre con un Vía Crucis que se realiza en distintos sectores de la ciudad. Luego, el Miércoles Santo se saca al Nazareno en una procesión que culmina en el encuentro de éste con su madre, la virgen María, en la advocación de La Dolorosa, encuentro que se efectúa en una esquina del pueblo. El Jueves Santo se lleva a cabo el lavatorio y en las iglesias del pueblo se oficia una misa solemne que conmemora la Última Cena. El Viernes Santo se celebra la muerte de Jesús y se saca en procesión al Santo Sepulcro y el Sábado de Gloria se bendice el agua.

La Semana Santa es uno de los eventos centrales para los pueblos católicos, como efectivamente es el caso de San Antonio, en el que los creyentes tienen la oportunidad de expresar su religiosidad y de rendir homenaje a Jesucristo por sus grandes acciones y sacrificios.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS** **9**
- 2 LO CONSTRUIDO** **15**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** **59**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL** **85**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** **103**

INSTRUCTIVO **117****1 LOS OBJETOS**

- Alpargatas **13**
- Budare **12**
- Campanas de la iglesia **11**
- Colección de la iglesia San Antonio de Padua **10**
- Colección de mobiliario de la alcaldía del municipio Piar **11**
- Colección de objetos de la Casa Cultural de Ipure **12**
- Cruz de Piedra **13**
- Flautas de carrizo **13**
- Instrumentos para tocar La Culebra **12**
- Molino de maíz **11**
- Piedra de moler **13**
- Pilón **13**

2 LO CONSTRUIDO

- Alcaldía del municipio Piar **16**
- Antiguo cementerio de El Pinto **25**
- Antiguo tanque de agua **33**
- Árbol de Catalina **33**
- Aspectos geográficos del municipio Acosta **47**
- Auditorio **20**
- Avenida Armando Sánchez Bueno **45**
- Balneario de Miraflores **28**
- Balneario El Pinto **51**
- Bella Vista, centro poblado **52**
- Biblioteca municipal Williams Phelps **27**
- Boca de la Quebrada, centro poblado **56**
- Boquerón de Tristé, centro poblado **30**
- Campamento Las Piedras o Los Magueyes **52**
- Campo Alegre, centro poblado **45**
- Capilla de El Manguito **24**
- Capilla de la Cruz de Piedra **50**
- Capilla de San José **57**
- Capilla de San José Obrero **31**
- Casa colonial de la familia Cordero Velásquez **30**
- Casa de Félix Antonio Calderón **19**
- Casa de la Cultura Ángel María Ciliberto **19**
- Casa de la Cultura Julián Padrón **39**
- Casa de la Cultura Simón Bolívar **53**
- Casa de la señorita Fabiola **35**
- Casa de Nicanor Villaroel **56**
- Cementerio municipal **23**
- Cementerio nuevo de San Antonio **34**
- Cerro Colorado, centro poblado **17**

- Cerro Los Magueyes, sitio **40**
- Cerro Negro, centro poblado **21**
- Cine Canaima **17**
- Comedor Escolar **53**
- Convento de San Miguel de Guanaguana **54**
- Corral Viejo, centro poblado **43**
- Culantrillar, centro poblado **41**
- El Arbolito, centro poblado **51**
- El Banqueado, centro poblado **55**
- El Cumbre del Hueso, centro poblado **33**
- El Curruquy, centro poblado **57**
- El Horno, centro poblado **42**
- El Manguito, centro poblado **45**
- El Palmar, centro poblado **37**
- El Pao, centro poblado **52**
- El Rincón, centro poblado **32**
- El Tinaco, centro poblado **50**
- Escuela Básica Francisco Javier Yáñez **35**
- Estadio Banco de Acosta **19**
- Estadio municipal Luis Márquez **35**
- Gimnasio cubierto **33**
- Grupo Escolar Cacique Taguay **16**
- Grueta de los Morrocayos **48**
- Hierba Buena, centro poblado **42**
- Hospital Doctor Pablo Villaroel **39**
- Hospital Doctora Elvira Bueno Meza **23**
- Iglesia Buena Vista **53**
- Iglesia de Aparicio **25**
- Iglesia de Banco de Acosta **21**
- Iglesia de Chaguaramal **26**
- Iglesia de Cristo Rey **29**
- Iglesia de El Pinto **26**
- Iglesia de la Virgen del Valle de Monte Oscuro **30**
- Iglesia de la Virgen del Valle de Río Cocollar **41**
- Iglesia de San Antonio de Padua **46**
- Iglesia de San Rafael Arcángel **29**
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen **57**
- Iglesia parroquial San Isidro Labrador **52**
- Iglesia San Isidro Labrador **52**
- Iglesia San Miguel Arcángel **26**
- Jobo Mochó, centro poblado **43**
- La Cagua, centro poblado **56**
- La Campana, centro poblado **22**
- La Carapa, centro poblado **31**
- La Ceiba, centro poblado **29**
- La Fila de San Lorenzo, centro poblado **36**
- La Gloria, centro poblado **55**
- La Loma de la Virgen, centro poblado **45**
- La Palestina, centro poblado **55**
- La Pica, centro poblado **39**
- Laguna de Ipure, centro poblado **44**
- Las Delicias, centro poblado **43**
- Las Piedras de San Antonio, centro poblado **28**
- Las Piñas, centro poblado **40**
- Los Caballos, centro poblado **41**
- Los Corocillos, centro poblado **47**
- Los Mangos de Cerro Negro, centro poblado **47**
- Los Pozos de Aragua de Maturín, centro poblado **40**
- Mango de Capiricual, centro poblado **56**
- Manresa, centro poblado **57**
- Matadero municipal **57**
- Medicatura **20**
- Medicatura Negra Gamboa **19**
- Miraflores, centro poblado **53**
- Monte Oscuro, centro poblado **28**
- Mural de entrada de San Antonio de Capayacuar **36**
- Pardillar, centro poblado **28**
- Parque Doctor José Mercedes López **36**
- Parque Ferial La Pireña **23**
- Paseo Los Desorejados **24**
- Pico García **32**

Plaza Andrés Eloy Blanco _____ **21**
 Plaza Bolívar _____ **23**
 Plaza Bolívar de Taguaya _____ **51**
 Plaza del Estudiante _____ **24**
 Plaza Fray Jerónimo de Muros _____ **57**
 Plaza La Guaraguara _____ **37**
 Plaza Vicente Díaz _____ **24**
 Puentes del municipio Piar _____ **16**
 Quebrada Capaya _____ **37**
 Quebrada del Cura _____ **31**
 Quiriquire, centro poblado _____ **51**
 Represa El Guamo _____ **27**
 Río Aragua _____ **22**
 Río Cocollar, centro poblado _____ **42**
 Río Colorado _____ **37**
 Río Guayuta _____ **39**
 Río Punceres _____ **21**
 Sabana de Ipure, centro poblado _____ **55**
 Saltos del municipio Piar _____ **18**
 San Antonio de Capayacuar, centro poblado _____ **38**
 Santa Ana de Boquerón, centro poblado _____ **18**
 Serranía de Inózua _____ **22**
 Serranía La Cimarronera _____ **34**
 Tabacalera Carmona _____ **20**
 Teatro municipal Doctor Carlos Velásquez _____ **38**
 Teatro Municipal Epiménidez Mérida _____ **51**
 Templo colonial de San Francisco de Asís _____ **56**
 Torreón del Ingenio Ipure _____ **38**
 Tropezón, centro poblado _____ **42**
 Unidad Educativa Félix Antonio Calderón _____ **25**
 Unidad educativa Manuel Saturnino Peñalver Gómez _____ **55**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Agustín Antonio Bello Mejías _____ **73**
 Alicia Margarita Borthomieurtt, docente, promotora cultural y cronista oficial diplomada _____ **77**
 Ana Mercedes Araujo Natera, promotora cultural _____ **71**
 Andrés Eloy Blanco, busto _____ **73**
 Ángel Rafael García, escritor _____ **76**
 Antonio José Bastardo, artista plástico _____ **69**
 Asociación civil cultural La Zaranda _____ **68**
 Asociación civil Danza de la Maya _____ **72**
 Carlos Salazar Liccioni, periodista _____ **71**
 Carmen Antonio Méndez Leonett, músico _____ **72**
 Colección de la Iglesia de Guanaguana _____ **79**
 Colección de la iglesia de San Antonio _____ **62**
 Colección Iglesia San Isidro Labrador _____ **60**
 Columba del Valle Salazar, promotora cultural _____ **75**
 Escudo de Armas de la Corona Española _____ **71**
 Escudo de armas del municipio Acosta _____ **60**
 Escudo parroquial de San Antonio de Capayacuar _____ **64**
 Félix Armando Leonett, cronista _____ **72**
 Francisca Catalina Mejías de Borthomieurtt, personaje popular _____ **66**
 Francisco Peñalver Gómez, escritor y poeta lírico _____ **69**
 Fray Gerónimo de Muros, estatua _____ **76**
 Fray Juan de Aragües, misionero y arquitecto _____ **77**
 General en Jefe Manuel Piar, epónimo del municipio _____ **82**
 General José Eusebio Acosta, héroe epónimo _____ **65**
 General Manuel Piar, busto _____ **83**
 Grupo Cortesía Oriental _____ **75**
 Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús _____ **70**
 Idilina Leonett de Marín _____ **70**
 Instituciones educativas del municipio Acosta _____ **78**
 Instituciones educativas del municipio Piar _____ **74**
 Jesús Antonio Rodríguez, músico _____ **76**
 Jesús Chuito Cardozo _____ **73**

Jesús Cirilo Salazar, investigador y escritor _____ **62**
 Jesús Rafael Rodríguez Silva, profesor _____ **70**
 Jesús Vicente Méndez _____ **70**
 José Gabriel de Alcalá, busto _____ **77**
 José María Aristimuño Coll _____ **68**
 José Mercedes López, busto _____ **80**
 Juan José Flores Ramos, decorador _____ **67**
 Juan Pino Machado, abogado _____ **65**
 Julián Antonio Cedeño Chacón, músico _____ **80**
 Julián Padrón, escritor _____ **67**
 Julio César Leonett Leonett _____ **71**
 Julio Peñalver Gómez, odontólogo y docente _____ **68**
 Lecceira Borthomieurtt, artista plástico, docente y cantautora _____ **76**
 Lola Bastardo de González, busto _____ **81**
 Lola Bastardo de González, profesora _____ **62**
 Lourdes María Villaroel Silva, docente y manualista _____ **62**
 Luis Antonio Bastardo Leonett _____ **68**
 Luis Manuel Peñalver, educador _____ **69**
 Manuel del Valle Silva _____ **66**
 Manuel Saturnino Peñalver Gómez, busto _____ **64**
 Manuel Saturnino Peñalver Gómez, docente y escritor _____ **64**
 Marden José Alcalá Brito, profesor _____ **65**
 María Olivero De Flores, la Morocha Flores _____ **76**
 Nicator Renato Villarroel, carpintero y ebanista _____ **66**
 Orlando Arreaza, artista plástico _____ **67**
 Pedro Rafael Marín Figueroa _____ **71**
 Pilar González, luthier _____ **68**
 Rafael Epiménidez Mérida, compositor _____ **72**
 Rafael María Cabello Canales _____ **71**
 Ricardo Alfredo González Gómez, Borongo _____ **65**
 Rómulo Gallegos, busto _____ **66**
 Simón Bolívar, busto _____ **78**
 Simón Bolívar, busto _____ **78**
 Simón Bolívar, busto _____ **77**
 Simón Bolívar, escultura _____ **69**
 Simón Bolívar, estatua _____ **67**
 Vicente Emilio Díaz, busto _____ **72**
 William H. Phelps, empresario y ornitólogo _____ **80**
 William Phelps, busto _____ **81**
 Yasmín Elena González Bastardo _____ **70**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Alumbrado público _____ **96**
 Antiguos calabozos de la policía _____ **91**
 Antiguos dispensarios en San Antonio de Capayacuar _____ **99**
 Aparición de la mujer que taconeá _____ **99**
 Árboles coloniales de Guanaguana _____ **88**
 Arepas de maíz pilado _____ **93**
 Ataque de lombriz, enfermedad _____ **95**
 Basilio Romero Rondón, curandero _____ **87**
 Bautista Castro, Cabuche _____ **96**
 Besos negros _____ **94**
 Bodegas y abastos de San Antonio de Capayacuar _____ **90**
 Buñuelos de yuca _____ **98**
 Cacique Guarapiche, personaje _____ **100**
 Conservas de chaco _____ **100**
 Costumbres del día de san Juan Bautista _____ **94**
 Cruz del Perdón _____ **100**
 Cruz Parejo, curandero _____ **87**
 Cuajado de cazón _____ **89**
 Devoción a San Antonio de Padua _____ **89**
 Don Alberto Sánchez Bueno _____ **95**
 Dulce de cerecitas _____ **100**
 Dulce de lechosa _____ **95**
 Dulce de tomate chiquito _____ **97**
 El ánima sola, leyenda _____ **97**
 El Esfuerzo, periódico _____ **97**

El Samán, parada de autobús _____ **92**
 El tigre palenque _____ **92**
 Enma Lozada, personaje popular _____ **96**
 Escrófulas, enfermedad _____ **88**
 Fabiola Palomo de Fariñas, rezandera _____ **88**
 Félix Manuel Villarroel, personaje popular _____ **87**
 Fray Eusebio Ruiz _____ **100**
 General Sixto Gil _____ **101**
 Gumersindo Ramos Mujica, curandero _____ **86**
 Hallacas _____ **98**
 Historia de Alcides Villaroel _____ **90**
 Historia de la cruz de Elodi _____ **101**
 Historia de San Antonio de Capayacuar _____ **86**
 Jalea de mango _____ **91**
 José Vargas, personaje popular _____ **87**
 Juan Enríquez, personaje popular _____ **88**
 La leyenda del caballo de Piar _____ **94**
 La llorona, leyenda _____ **96**
 Laguna de los Desorejados _____ **86**
 Las cuatro esquinas _____ **89**
 Leyenda de la Laguna de Ipure _____ **93**
 Leyenda de la mujer que crece _____ **100**
 Leyenda de la pavita _____ **101**
 Leyenda de los encantados _____ **92**
 Leyenda de los sacerdotes de la parroquia San Antonio de Capayacuar _____ **93**
 Leyenda del cacique Taguay _____ **97**
 Leyenda del tesoro de Boves _____ **92**
 Losa del general Bermúdez _____ **98**
 Manuel Ramos, el último telegrafista _____ **93**
 Martina Blanco, vendedora de arepas _____ **88**
 Mata de algarrobo del cementerio municipal _____ **91**
 Mazamorra _____ **94**
 Mermelada de guayaba _____ **97**
 Naiboa _____ **99**
 Origen del municipio Acosta _____ **98**
 Parótidas inflamadas, enfermedad _____ **88**
 Pedro Pablo Chacón, jardinero _____ **91**
 Polvorosas _____ **99**
 Pregones de los vendedores ambulantes _____ **101**
 Primeros médicos de San Antonio de Capayacuar _____ **89**
 Roberto Fernández _____ **87**
 Rosa María Berroteran _____ **86**
 Salvador Palomo Gamboa, curandero _____ **94**
 Sancocho de guaraguara _____ **101**
 Santiago Teoroino González _____ **96**
 Torta de auyama _____ **87**
 Turrón de coco _____ **95**
 Una casa por un real, expresión _____ **98**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Baile de El Gavilán _____ **106**
 Baile de la Culebra _____ **106**
 Baile de La Paloma _____ **105**
 Baile del sebucán _____ **109**
 Básquetbol en el municipio Acosta _____ **111**
 Burro como medio de transporte _____ **112**
 Calendario festivo del municipio Acosta _____ **106**
 Campeonato Nacional de Fútbol _____ **110**
 Carga la burra, juego tradicional _____ **115**
 Cepo, juego tradicional _____ **108**
 Concha, juego tradicional _____ **114**
 Cultivo de piña _____ **108**
 Danza del conejo _____ **109**
 El maíz de los muertos _____ **105**
 El maíz, juego tradicional _____ **113**
 El Toro de Ipure _____ **107**

Gaita La Guaraguara _____ **108**
 Galerón _____ **112**
 Intercambio de regalos _____ **110**
 Joropo oriental _____ **111**
 Juego de dominó _____ **114**
 La Danza Maya _____ **104**
 La Guaraguara, baile _____ **108**
 La ronda, juego tradicional _____ **113**
 Matanza de cochinos _____ **110**
 Pancho jolo, juego tradicional _____ **114**
 Paují, juego tradicional _____ **111**
 Procesión de San Antonio de Padua _____ **115**
 Producción de café _____ **109**
 Semana Santa _____ **115**
 Truco, juego tradicional _____ **111**
 Turismo en el municipio Acosta _____ **112**
 Velorio de Cruz de Mayo _____ **113**
 Velorios _____ **115**
 Viejos árboles de Manchamancha _____ **105**
 Voleibol en el municipio Acosta _____ **110**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN NOR ORIENTAL
David Torres

COORDINADOR DEL ESTADO MONAGAS
David Torres

ASISTENTE DEL COORDINADOR ESTADAL
Marisol Bello

EMPADRONADORES
Jesús María Gómez
Alberto Bastardo
Edgardo Rondón
Ángel Rafael García
María A. García
Roselic M. Cabello

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavari
Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Manaure Peñalver, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

Municipios Acosta-Piar

COORDINACIÓN EDITORIAL
Valentina Pilo

CORRECCIÓN
Michelle Martínez

REDACCIÓN
Ana Carolina Briceño
Salvador Méndez

DIAGRAMACIÓN
Darinska Otamendy

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Carlos Hernández

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 6192007300207

ISBN
XXX-XXX-XXX-X

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alicia Borthomieurtt

Zunilda Bastidas de Torres

Gabriel Szeplaki Otaola

Héctor Luis Torres

Manuel Ramos

Bautista Castro

Ángel Rafael García

Jesús Rodríguez

Félix Armando Leonett

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 56
In7emo-mac
t.1

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Acosta y Piar, estado Monagas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriente: MO-01.

128 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: XXX-XXX-XXX-X

1. Acosta (Monagas - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Acosta (Monagas - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Acosta (Monagas - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Acosta (Monagas - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Acosta (Monagas - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Acosta (Monagas - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie